BIBLIOTECA
Bs As

LA NACION

Año XIII—Núm. 3509 Buenos Aires, Juéves 25 de Mayo de 1882 Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

MAYO

En la mañana del 19 de Abril de 1775, un grupo de milicianos se ejercitaba en Lexington en el manejo de las armas, invocando las libertades municipales de las colonias de la Nueva Inglaterra. La fuerza del gobierno metropolitano pretendió disolver á balazos aquella reunion legal; siguióse un combate y el estandarte de la rebelion fué enarbolado entre los acordes marciales del *Yankee Doodle*, sobre la tumba de los cincuenta muertos caidos en aquella jornada memorable.

—Es un motin de guardias nacionales, dijo el general inglés de Boston.

—Es una revolucion, dijo el pueblo; y fué no solo una revolucion, sino una renovacion humana.

En la noche del 14 al 15 de Julio de 1789 dormia el Rey de Francia bajo la proteccion de sus antepasados absolutos, que gobernaran "segun su buen placer," cuando fué despertado por un camarero que le anunciaba la toma de la Bastilla.

—Es una rebelion, dijo.

—No, Majestad, dijo el noble; es una revolucion.

Y era tambien no solo una revolucion, sino otra renovacion como la iniciada en Lexington.

El 21 de Mayo de 1810, el pueblo de Buenos Aires pedia un Cabildo abierto, es decir, un Congreso popular, para tratar de sus propios destinos; y el Cabildo de la ciudad elevaba esta peticion al Virey, representante del poder absoluto de la madre patria en la colonia.

—Es una exigencia de revoltosos, dijo el Virey.

—No, digeron todos, es una revolucion.

Y fué una revolucion y una renovacion tambien como la proclamada en Lexington y consumada sobre las ruinas de la Bastilla.

Otra coincidencia más: La nave que condujo á los peregrinos que traian con ellos la fortuna de la América del Norte, se llamaba la *Flor de Mayo*. La flor ha dado allí sus frutos sazonados. ¿Cuándo los dará en la América del Sud?

—

Hay uno ó varios momentos en la historia de los pueblos, en que se opera una catástrofe ó surge de sus propias entrañas un principio de vida nueva; son civilizaciones que se extinguen, como luces sin alimento, sociedades que se descomponen dentro de sus elementos estériles, ó naciones que nacen al resplandor súbito de una aurora de independencia y libertad.

Tal sucedió en Mayo al pueblo Argentino.

Habia llegado ese momento supremo en que iba á hacer su aparicion en la escena del mundo político una nueva nacion, un nuevo principio generador, una nueva historia, una entidad hija de sí misma que no tenia con él pasado más vínculos que los de la vida vejetativa del territorio, y de la especie.

Terrible y solemne momento aquel en que se tiene la primera nocion del ser presente sin la conciencia plena de sus destinos futuros!

El pueblo argentino no nació en aquel dia, pero tuvo en él la primera revelacion de su propia existencia. No tenia pasado, era dueño del presente, y su vida estaba en el porvenir. Era "una nueva nacion que se levantaba á la faz de la tierra," coronada de los laureles cívicos que conquistó en el debate pacífico del 22 de Mayo de 1810.

Esta fecha marca dos épocas, que se suceden cronológicamente, pero que desde entónces corren separadas como dos rios que toman distinto curso, perdiéndose el uno en las arenas movedizas del tiempo que lo absorbe, y continuando el otro su marcha al través del tiempo y del espacio fecundando el territorio que baña.

Y esa época, marcando un divorcio con el pasado, señaló el advenimiento de una nueva creacion, que debia empezar á contar su existencia desde aquel dia en que, sintiéndose fuerte, se sintió libre y fué independiente obedeciendo á los instintos de su generosa naturaleza.

Esto es lo mismo que sucedió á la Francia cuando derribó los muros de la Bastilla. Su gobierno absoluto tenia un pasado en la sucesion de sus reyes, pero el pueblo no lo tenia: nació á la vida nueva en ese dia, y por eso conmemora en él el advenimiento del pueblo francés libre, y el orígen de la Francia moderna divorciada con la historia pasada, con la cual no tiene más vínculos que los del territorio, se cuenta desde aquel dia.

—

Los Estados-Unidos, al constituirse, encontraron en sus antecedentes coloniales los títulos originarios de sus libertades municipales; pero cuando leen la magistral historia de Bancroft, sienten que ellos son solidarios de ella, que su raza viril nació en Lexington, y que ella se renueva en cada dia que pasa por el consórcio de todas las razas humanas que le inoculan con su potencia nuevas aspiraciones, entonando el salmo de la vida de su inspirado poeta: "Vive y trabaja sin trégua en el presente, con el corazon en tí: deja al pasado enterrar sus muertos".

Y los Estados-Unidos, como la Inglaterra de que recibieron el ser, han constituido una nacion vigorosa, que desde la época de su independencia se asimila todos los principios de la vida fecunda, por el hecho de constituir un pueblo libre que obedece á las leyes sanas de la existencia duradera.

Han formado el molde y en él se vacían todos los elementos orgánicos que se agregan á su ser. El inmigrante se incorpora á su organismo, recibe su sello á la vez que le inocula su fuerza vital, y así amalgamados esos elementos constitutivos por la libertad y el trabajo comun, pueden obrar en el presente y confiar en el porvenir, sin necesidad de evocar el fantasma de los muertos, contando su vida desde los muertos de Lexington, como la Francia desde la Bastilla.

Los cuatro millones escasos de ciudadanos que sancionaron el acta inmortal de su independencia invocando los derechos humanos, forman hoy con cincuenta millones de habitantes la nacion más rica, más poderosa, más feliz de la tierra. ¿Por qué? Porque son libres. Este es el secreto de la grandeza y de la duracion de los pueblos.

Cuenta ya un siglo de existencia, y se perpetuará en los siglos con su raza incesantemente regenerada, con sus instituciones perfeccionadas en cada dia que pasa, con la potencia vital que no tuvieron la Roma ni la Grecia antiguas, cuyo suelo ocupan hoy otros hombres sin vínculos históricos con sus primeros ocupantes, que solo podrán vivir á condicion de imitar este ejemplo.

—

La Nacion Argentina, que tuvo su razon de ser en Mayo, y que mostró al mundo, que era digna de ser independiente en la lucha que sostuvo para hacerse dueña de sus propios destinos, ha comprometido más de una vez su existencia, por no observar las leyes sanas de la vida durable, y puede desaparecer como raza y como pueblo, sin dejar por eso de ser un territorio poblado, si no se retempla en la fuente primitiva de su orígen democrático.

Ha habido momentos en que la Nacion Argentina ha sido un cuerpo político, inorgánico, con sus fuerzas sociales casi aniquiladas: sin puntos de apoyo en el pasado, sin estabilidad en el presente, y sin esperanzas en el porvenir. De ese caos, surgió, empero, una nueva vida en que por el instinto conservador y las afinidades morales, relacionadas por su constitucion geográfica, se constituyó como nacion bajo una sola ley y un solo gobierno, mereciendo por la primera vez el nombre de tal.

La guerra civil, el aislamiento, la anarquía, los despotismos locales, habian relajado los vínculos nacionales: el patriotismo, era una idea mas bien que un sentimiento; apenas si los hijos de la misma madre se reconocian hermanos como descendientes de los hombres de Mayo, padres de la patria argentina.

No todas las naciones americanas que han pasado por esa dura prueba, la han resistido. La América del Sud dá hoy la idea de un gran naufragio, en que apenas dos ó tres de sus repúblicas, como naves en mar ignoto, levantan al tope su bandera manteniendo encendido su fanal, y siguen la ruta con rumbo á lo desconocido, en busca del puerto lejano de salvacion. Si la tempestad viene, necesitarán prudentes capitanes, hábiles pilotos, valerosos timoneles, abnegados marineros que acudan á la maniobra con ánimo esforzado y con accion uniforme. Preparémonos!

—

Tenemos que reconcentrar todas nuestras fuerzas y penetrarnos de nuestra responsabilidad ante el presente y el futuro, si queremos legar á nuestros hijos una nacion coherente por sus elementos constituivos, en que la vida de Mayo se prolongue y se suceda de generacion en generacion como una cadena á que el tiempo agrega nuevos anillos.

Fundar la libertad y consolidar la sociedad, tal es la tarea que está encomendada á los presentes.

Los hijos de la tierra no formarán una nacion coherente dotada del vigor necesario para perpetuarse, si no forman un centro poderoso de atraccion en que propios y estraños encuentren su equilibrio y se modelen en formas durables como partes homogéneas de un organismo articulado.

Si la Constitucion política no es sinó una letra muerta, si el sistema representativo republicano no funciona, si la libertad no es una verdad, si la pasion del bien no anima las almas, si el principio fecundo del propio gobierno no vivifica á los pueblos, en vano será levantar monumentos, construir ferro-carriles y acrecentar la riqueza en el órden material, si no damos por base á todo esto una patria de todos y para todos, en que el nativo se siente en el hogar que habitarán sus hijos, y el inmigrante encuentre en él el suyo.

En el equilibrio instable en que nos mantenemos, como nacion republicana, el sentimiento del patriotismo que no se alimente en la libertad propia, puede enervarse, por falta de la razon de ser que le inocule su vigor; puede llegar un momento en que el hijo del país se encuentre como en Francia antes de la caida de la Bastilla, sin patria y sin antecesores, y que solo la tengan y los tengan los mandones que se hacen y se deshacen á sí mismos reaccionando contra la revolucion de Mayo, que inauguró la era del propio gobierno.

Y mientras ese sentimiento robusto del patriotismo que fecunda la propia libertad para todos, no se alimente en su fuente nativa, no asimilaremos á nuestro ser, como los Estados Unidos, los elementos que de fuera vienen á regenerar la raza y á multiplicar las fuerzas del trabajo reproductor: la oleada de la inmigracion puede pasar por encima de nosotros, y repetirse el momento histórico en que surge una vida nueva sin vínculos con el pasado.

En esta peligrosa evolucion estamos, y únicamente siendo fieles á las tradiciones y los principios de Mayo, y teniendo por delante su ejemplo y la severa leccion del aislamiento anárquico y de la esterilidad del despotismo, podrán nuestros hijos celebrar el primer centenario de la revolucion argentina, ante el espectáculo de la cabeza de columna americana, que segun las palabras de la Escritura repetidas por el orador, avanza intrépida y compacta, derramando con una mano los largos dias para la patria, con la otra la libertad y la riqueza, y marchando siempre por el recto sendero de la justicia y de la paz!

EXPOSICION CONTINENTAL

Un discurso del Dr. Rego Filho

Segun lo digimos ayer en la crónica de la inauguracion de la parte de maquinaria de la Seccion Brasilera, el Dr. Rego Filho pronunció en esa ocasion un elocuente discurso.

No siéndonos posible publicarlo íntegro, hacemos de él un extracto, que dará idea de su contexto.

Hélo aquí:

Señores: Un dia más de regocijo en este templo del dogma de la civilizacion y de la paz!

Oyese una vez más la santa voz del trabajo que domina el bullicio de estériles agitadores, que, agenos á su propia conciencia, solo saben explotar la ignorancia de las multitudes inconcientes.

Hé aquí otro testimonio de que la libertad ha dejado de ser un mito, desde que todos los ciudadanos comprenden sus deberes y los interpretan con ventaja, segun la ley benéfica de la labor fecunda.

La solemnidad de hoy es por sí misma significativa, y dá á estos principios la fuerza de una verdad.

Dos naciones, el Brasil y la Suiza, cuyas teorias gubernamentales siguen caminos opuestos, se dan la mano para revindicar el mismo pensamiento: la riqueza por la independencia del ciudadano, la libertad acatada por el buen sentido.

Ambas proclaman bien alto en esta modesta reunion que las maravillas del poder absoluto, aun en manos capaces, no pasan de fantásticos meteoros; que solo en el dia en que á la luz de la justicia surja el operario, se disiparán las mentiras y las sombras de la hipocresia.

Los parásitos sociales, cuya raiz se caracteriza por un mentido amor del bien público, cuando la conciencia los acusa de desconocerlo, pretenden distribuir mezquina limosna á la libertad en la página negra del libro de su ambicion.

Destruir para siempre esa máquina ruinosa, tal es la aspiracion de las sociedades modernas; este es el medio de conjurar el espectro de la ambicion, que tantas formas ha tomado, vistiéndose ora con el ropaje del patriotismo abnegado, ora con el de la filantropía, ante los que enseñan que la única luz que alumbra el palacio y la cabaña es la independencia que reconoce el trabajo por orígen.

Unicamente la verdad y la justicia, que fluyen de esas teorias, pueden ofrecer palabras consoladoras á las sociedades esclavizadas, estacionadas en la inercia de los tiempos de oscurantismo en la vida humana.

Felizmente la dignidad del hombre se levanta hoy lo bastante, para que podamos contemplar en cada hombre una soberania, y por lo tanto, la obligacion de cada individuo en exhibir las pruebas de su cooperacion en la grande obra de la comunion social.

Solamente de este conjunto de esfuerzos y beneficios podrá nacer esa prosperidad robusta, que hace olvidar á los pueblos los funestos prodigios del despotismo.

Y es por eso que con mucha razon se ha dicho: ningun espectáculo es más grandioso que el de una nacion entera trabajando sin descanso durante largos años, con una pasion igual á su paciencia, hasta realizar una reforma, sin necesidad de perturbar el órden con revoluciones dolorosas.

Teneis de esto un documento auténtico en ese patriarcado glorioso conocido con el nombre de Suiza, donde la democracia es una realidad, porque la prepotencia de los déspotas, iconoclastas de la libertad, jamás tuvo allí un asiento.

En aquel torreon de la tierra, la palabra que más conforta es la del bien comun; la página más hermosa de sus victorias, es aquella en que están escritos sus deberes; el trofeo mayor de sus glorias, es el homenaje constante al trabajo en pro de sus conciudadanos; por eso tienen que ir y van en marcha hácia adelante.

El Brasil, que felizmente tiene tambien un gobierno patriarcal, se regocija siempre que fráterniza con los pueblos que, conociendo su propio valor y sin ostentacion de fuerza, saben prosperar sin perseguir, y ambicionar sin destruir.

El valor de un pueblo no consiste para él en la estension de su territorio, sino en la potencia del civismo, que es la garantia primera de una sensata libertad.

Tesoro tan precioso como la libertad, requiere guardianes celosos del poder de todos, y no meros mercaderes que lo conviertan en una industria.

Para que ella dé los ópimos frutos de su naturaleza, conviene enseñar al obrero las sanas doctrinas de la disciplina del deber, inoculándole la fé en los principios de la virtud, que han de ser sus mejores guias.

De aquí se deduce la necesidad de organizar la escuela para los jornaleros, como se hace en Suiza y se hace en el Brasil.

La enseñanza profesional es hoy la más legítima aspiracion del siglo, el faro que podrá salvar del naufragio á los pueblos conducidos por guias ciegos.

Ya es tiempo de acabar con las teorias académicas, que tuvieron su razon de ser, y cuyo pedestal ha sido derribado por el impulso del progreso.

Ayer no más escuchábais la palabra correcta del artesano adelantado, mi digno antecesor, el distinguido industrial Diego dos Santos, dando cuenta de los principios que regulan la industria particular; hoy podreis apreciar la palabra ilustrada del intrépido marino, cuya espada es tan meritoria como es bien nutrido su cerebro: ahí teneis una muestra del grado de perfeccionamiento de una parte de la industria oficial.

El os repetirá, que elevar al obrero dotándolo de voluntad bajo la regla de la disciplina, es constituir el verdadero patrimonio de las glorias de un pueblo, que para obtener esa victoria le basta tener coraje y fé.

Señores: no es bastante consagrar ovaciones á la libertad; para que ella se fortalezca es necesario darle toda la fuerza, resolviendo los problemas que se ligan al progreso ó al atraso de las industrias; de aquí la imperiosa necesidad de fomentarlas.

Soñar en libertad en un pueblo que no tiene industrias, es pretender la realidad de una quimera, como seria un contrasentido imaginarse el progreso sin respetar aquella.

Por lo tanto, son siempre provechosos los esfuerzos hechos en favor de la industria, y legítimas todas las teorias que tiendan á su proteccion, y, por consiguiente, á garantir su porvenir.

Esto mismo dirá,—lo repito,—el valiente comandante Saldanha da Gama, que al inaugurar la seccion de Marina, tendrá ocasion de presentaros el complemento de las galas con que el Brasil victorea la energía de los obreros de la adelantada República Argentina, cuya confraternidad tanto aprecia.

Los rios Negro y Limay

Cuarteles de invierno
De la Comision Exploradora en el Neuquen

(Para La Nacion)

III.

En el capítulo anterior están indicados á grandes rasgos y lo más sumariamente posible las grandes dificultades que tuvieron que vencer los que componian la Comision Exploradora, para poder llegar con el vaporcito *Rio Neuquen* hasta la "Vuelta del Desengaño"; los trabajos y las fatigas no habian sido pocos, es cierto, pero la parte no explorada del Rio Negro, comprendida entre "Villa Roca" y la confluencia, habia sido navegada, se sabia cuáles eran los obstáculos que allí se ofrecian á la navegacion, y, ¿qué mayor recompensa moral que la satisfaccion de haber sido los primeros, despues de Villarino, en navegar el rio Negro en la totalidad de su curso y ostentando los colores de la pátria?

Todos sus deseos, sus esperanzas no pudieron ser satisfechas; la parte que navegaron con el vapor en el Limay, era de 7 millas y con el bote unas 18 más, pero habian llegado y las condiciones en que se encontraba el rio no les permitieron reunirse al ejército.

La época en que esa exploracion fué efectuada, era la de la máxima bajante y á pesar de ello, sea de una manera ó de otra, el *Rio Neuquen* habia navegado el rio Negro totalmente; ahora bien, si encontrándose las aguas tan bajas, habia podido pasar, era muy razonable que, cuando tuvieran lugar los repuntes del invierno, seria navegable este rio, para buques de 3 piés de calado, por lo ménos; de esta manera quedaba demostrada la practicabilidad de la navegacion del rio Negro, y, por lo tanto, resuelta la cuestion de las comunicaciones rápidas y baratas.

Para que esto sea un hecho, es necesario mandar construir á Europa, vapores como el *Rio Negro*, por ejemplo; los otros dos: el *Triunfo* y el *Rio Neuquen* no reunen las condiciones requeridas para ese servicio; el primero tiene una máquina impotente para luchar contra las fuertes corrientes del rio Negro y defectos de construccion; en cuanto al otro, sus dimensiones son tan reducidas, que no puede llevar gran carga y haciéndole hacer este servicio, el vaporcito—que no ha sido construido con ese objeto—quedará en poco tiempo fuera de servicio.

En fin, de todas maneras, ya sabemos que el rio Negro no es navegable, en su máxima bajante, ni para buques cuyo calado no alcance á 3 piés.

Como el objeto de la exploracion que se practicaba era conocer las verdaderas condiciones de navegabilidad de ese rio, aunque el vaporcito *Rio Neuquen* no pudo seguir más arriba de la Vuelta del Desengaño en el Limay, no puede decirse que fracasó: por el contrario, tuvo completo éxito en lo que se refiere al primero de los dos rios de que nos venimos ocupando, como ya lo hemos demostrado.

Y, respecto del Limay, se podia decir lo mismo que del otro, que en pocas palabras es lo siguiente:

"El rio Negro es solamente navegable en la época de la creciente para buques de 3 piés de calado; es probable que el Limay lo sea tambien en las mismas condiciones."

Agregando estotro: "Que los buques que han de emplearse en esa navegacion deben ser á vapor con máquinas poderosas, y de ruedas, porque los troncos ó raigones, ocasionarian mayores averias si fueran de hélice."

Tales han sido las opiniones de todos los que han navegado el rio Negro desde 1869 hasta ahora; esas ideas, adquiridas de la práctica, son exactas y las únicas que pueden ser realizables en aquellos rios.

Aparte de la poca profundidad de los numerosos pasos que hay en muchas partes del curso del rio Negro, de los troncos ó raigones y de sus innumerables bancos de arena y de pedregullo, los únicos obstáculos con los cuales debe lucharse son las corrientes, cuya velocidad varía con el estado en que se encuentra el nivel de las aguas.

Veamos ahora cuáles eran las ocupaciones de los miembros de la Comision Exploradora y los trabajos que efectuaron.

Así que amarraron en el Neuquen, su primer trabajo fué despejar el terreno que tenian á su frente, donde construyeron tres ranchos de ramas y carrizo; en uno se establecieron la frágua y un verdadero taller de herreria, en el cual Mr. Ceiley, el maquinista del vaporcito, arreglaba las piezas de la máquina y fabricaba útiles que se necesitaban.

En seguida, estableciéronse comunicaciones con el fortin, á cargo del alférez Quintana, del Regimiento 7° de caballería, y se procedió á remediar debidamente las pequeñas averias que el buque habia sufrido y á limpiarle y pintarle sus fondos y toda la obra muerta, casilleria, etc.

Para conocer el estado de las aguas habíanse colocado, en lugar aparente, en el Limay y el Neuquen, escalas divididas en piés y pulgadas.

El teniente O'Connor y el Piloto Moyzés, efectuaron la triangulacion de la confluencia de los dos rios, levantando y dibujando un plano exacto de todos los alrededores, plano que abraza en el Limay hasta la "Vuelta del Desengaño" y en el Neuquen hasta la sierra de Rosas ó Roca.

Cada oficial ordenaba sus datos y las vistas que se habian dibujado, de los parajes recorridos.

Por otra parte, el lugar donde se encontraban era muy retirado y de difícil acceso; era necesario saber que el vaporcito estaba allí, para encontrarles.

Dedicándose unos á los trabajos de la expedicion, otros á buscar los medios de hacer más llevadera la vida en aquel retiro, tan tranquilo, pasaban los dias sin que se tuvieran noticias de la expedicion militar, y nada se sabia de los resultados obtenidos por las fuerzas de la Division del rio Negro.

A menudo, los oficiales iban hasta el fortin, ya fuera por paseo, ya por haber alcanzado hasta allí, en una partida de caza; el 19, se encontraban el sub-teniente Albarracin y el soldado Soria, en el fortin, cuando se divisó un humo hácia el O. del otro lado del Neuquen.

Como en el desierto siempre debe indagarse la causa que motiva el vuelo de los pájaros y sus gritos, el movimiento de las hojas, el menor ruido que se produce, las huellas ó rastros que se notan, un pedazo de paño, un alfiler, en fin, la cosa más insignificante, el humo que se veia—generalmente los Indios se sirven de esa señal para reunirse ó avisarse algun peligro mútuo y cercano—intrigaba á los que componian la guarnicion del fortin.

Los soldados que estaban allí, tomaron sus armas y se lanzaron en seguimiento del alférez Quintana, que galopaba en direccion al paso del Neuquen, para cerciorarse si habia Indios ó soldados en la márgen opuesta; los que habian quedado en el fortin deseaban con impaciencia saber qué era lo que producia ese humo.

Un momento despues pudieron observar un grupo de gente, en el cual se veian soldados de caballería é indios ó indias, que venian á paso de marcha.

Estos soldados venian mandados por un sargento y conducian á "Villa Roca" los primeros prisioneros que nuestras fuerzas habian hecho á los indios de Sayhüeque.

Eran las primeras noticias que se tenian de la expedicion del general Villegas, cuyos resultados eran magníficos; se les habia arrebatado á los indios un gran número de hacienda vacuna y lanar, y no pocos caballos.

La brigada del coronel Winter habia sorprendido á los manzaneros, pero tuvieron tiempo de poder escapar casi todos y *á uñas de buen caballo*, segun la expresion del general Villegas, incluso el famoso *Gobierno* de las Manzanas, D. Valentin Sayhüeque y Alsina!

Los soldados ponderaban la belleza de la region habitada por los indios; la altura de los árboles, que llamaban cipreses; la abundancia y buena calidad de los pastos; las manzanas y las frutillas, que hay en gran cantidad; la majestad imponente del lago de Nahüel-Huapí, pero lo que no les agradaba mucho era el frio excesivo que ya habia empezado á sentirse.

Algunas de las indias prisioneras no eran mal parecidas; una de ellas, llamada María, se espresaba con facilidad en castellano bastante correcto.

Entre los muchachos, habia un indiecito de 12 años de edad, llamado Milá-Curá, muy lindo como tipo de la raza á la cual pertenecia.

Respecto del Limay, los datos que comunicaron los soldados eran muy confusos, pero se deducia de lo que decian que no era posible navegarlo, pues habia muchas y muy grandes piedras en su lecho, contra las cuales las aguas chocaban con mucha fuerza, y no dejaban paso para el vapor; en algunas partes se formaban olas espumosas, etc.

Agregaban que, respecto al salto que se decia existir, no lo habian visto, si bien es cierto que ellos no habian costeado el Limay sino en parte.

Con estos datos, poco podian adelantar los exploradores en el conocimiento aproximado de los caractéres que les ofreceria el rio que no habian podido explorar; sin embargo, podian fácilmente comprender que los obstáculos que encontrarian en su camino no serian pocos.

El mismo dia de la llegada de la chusma prisionera al fortin, el capitan Rawson vino hasta el vapor; habia costeado el Limay en todas las partes que le habia sido posible, y juzgaba que era en vano intentar navegarlo, pues grandes peñascos estrechaban su cauce, surgiendo de su lecho, á descubierto y á flor de agua, y que en algunas vueltas ó codos muy bruscos y rápidos, las corrientes afectaban el carácter de verdaderos torrentes, siendo impetuosa su velocidad.

Decia tambien que no habia visto *el Salto* y que en ninguna parte el rio tenia un ancho de veinte
 cuadras, como ha asegurado el Sargento Mayor Bejarano.

Concluia que, sin embargo, se podria tal vez navegarlo hasta cierta altura, pero que estaba cierto de que el vaporcito no penetraria en el lago; que los obstáculos que él habia visto, desde la costa, nos lo impedirian.

Estas eran las observaciones de un Oficial de Infanteria, que habia puesto especial atencion en estudiar, aunque de paso, los parajes que por primera vez habia recorrido.

Cuando nos ocupemos de la exploracion efectuada por el vapor *Rio Negro*, en el mismo año que la que nos ocupa, se verá que el Capitan Rawson tenia razon y que no abrigaba las mismas ilusiones que otros, ilusiones ó ideas sin base ni fundamento.

El Teniente Rohde, habiendo recibido órden del General Villegas, para incorporarse al Capitan Rawson, dejó el vaporcito, el 25 de Abril, manifestando que así que llegara al *Collon-Curá*, donde estaba acampado el Ejército, pediría autorizacion al General en Jefe para construir una balsa y *lanzarse aguas abajo* á favor de las corrientes del Limay.

De esa manera llegaria sin tropiezo alguno hasta donde se encontraba el vaporcito y le cabria la honra de ser el primero en recorrer el rio explorado una sola vez hacia un siglo.

Los marinos no tomaron á lo sério ese proyecto del oficial de infanteria y nunca creyeron que el teniente Rohde lo pondria en práctica, pues careciendo de los conocimientos más elementales para *gobernar una balsa*—en el Limay, no es tan fácil—parecia correr alegremente al encuentro de la muerte, sin razon alguna.

Más tarde los tripulantes del vaporcito se convencieron de que lo que habia dicho el teniente Rohde no pasaba de una broma.

El nivel de los dos rios se mantenia en el mismo estado, salvo algunas pequeñas alteraciones, debidas á algunas lluvias, pero nunca esos pequeños *repuntes* fueron bastante considerables para poder seguir la exploracion.

El 5 de Mayo se tuvieron otra vez noticias del Ejército; las nevadas abundantes y los frios excesivos habian motivado el cambio de campamento, estableciéndose este á orillas del Colon-Curá, frente al paso de los Indios; al mismo tiempo se nos dijo que el Teniente Rohde habia sido encontrado en el camino.

Dos dias despues, el Comandante Belisle nos sorprendia agradablemente con su visita; iba en marcha, con la intencion de incorporarse al ejército, en compañía de varios oficiales, y de paso quiso saludar al Jefe de la Comision Exploradora.

Todo esto nos distraia, rompia un tanto la monotonía de nuestra vida, pues nuestros trabajos se reducian á hacer observaciones.

De vez en cuando se organizaba una partida de caza, y en una de estas, un marinero, Segundo Undabarrena, encontró en la márgen derecha del Neuquen un cadáver y varios papeles, entre estos el contrato de un arriero Andrés Brizuela; segun se supo más tarde, este individuo fué asesinado por los indios que atacaron al Coronel Guerrico.

El 13 de Mayo se supo que el ejército habia emprendido su marcha de regreso; estas noticias fueron suministradas por el Sr. Barrera, empleado de la Proveeduria, quien, en compañía de un Teniente del Regimiento 5°, venia de Collon-Curá.

Este Sr. Barrera habia marchado con la Division del Coronel D. Lorenzo Winter y decia que el vaporcito podria penetrar en el lago de Nahüel-Huapí y que creia que, estando crecido el rio, seria este navegable, pero que no se atrevia á afirmar esto, porque en un trayecto de 30 leguas, más ó ménos, no habia costeado el Limay.

Como se vé, las opiniones del capitan Rawson y del Sr. Barrera eran opuestas y no podian ya servir para formar una idea aproximada de las dificultades que iban á encontrarse al remontar el rio, pero se deducia que algo se podria hacer.

El teniente, que habia llegado del ejército, conducia una parte de la hacienda arrebatada á los indios y nos obsequió con dos ovejas, cuya gordura nos sorprendió, pues en la marcha debian haber sufrido.

El frio se hacia sentir en la confluencia y las observaciones meteorológicas que figuran en el Diario, acusan una temperatura bastante baja para la época; sucedia con frecuencia, por la mañana, que se helara el agua sobre cubierta, cuando se hacia el baldeo.

Las visitas se fueron sucediendo; entre otras tuvimos la del cura párroco del Cármen de Patagones, que se dirigia al ejército con el ánimo de decir una misa en las cercanías de Nahüel-Huapí y, creo tambien que con el propósito de buscar las ruinas de la mision de los jesuitas; pero esto no podia ya efectuarlo, porque el ejército estaba en marcha.

El dia 18, el alférez Quintana comunicó al Comandante Obligado que las fuerzas expedicionarias debian encontrarse en el paso del rio Neuquen del 19 al 21, siendo primeras en llegar las que componian la brigada mandada por el Coronel Winter.

Una fuerza, compuesta de soldados de infantería y de caballería, mandada por el capitan Solís, del Regimiento 3°, llegó el último dia al paso, con hacienda tambien, precediendo la brigada del Coronel Winter.

El comandante Obligado, con sus oficiales y los botes de la expedicion, fueron hasta el paraje donde se encontraba la fuerza, con el objeto de prestarle ayuda si le era necesario.

Un momento despues de haber vadeado el Neuquen el capitan Solís, empezaron á llegar las fuerzas del coronel Winter.

¡Qué alegria la de poder estrechar á nuestros amigos en un fuerte abrazo! Ellos habian sido más felices que nosotros; sus miradas se habian paseado en los contornos del misterioso lago, y las noticias que nos suministraban respecto de las regiones que habian visitado por primera vez inflamaban más nuestro entusiasmo y—¿por qué no decirlo?—su dicha nos los hacia envidiables.

¡Cuánto hubiéramos deseado encontrarnos con ellos á orillas del Nahüel-Huapí y confiarnos nuestras impresiones ante aquel maravilloso espectáculo! ¡Cuál no hubiera sido nuestra fortuna si hubiéramos podido asistir á la revista de la Division del General Villegas y saludar, conmovidos por la solemnidad del acto, el pabellon de Belgrano, clavado en la cumbre del *cerro del Cármen*, desde donde cubre bajo sus amorosos pliegues la tierra argentina que se alcanza á divisar!

No fué, por cierto, una campaña en la cual los combates fueran numerosos, pero nuestro valiente ejército probó una vez más que sabe soportar las fatigas, las privaciones de todo género, y, sobre todo, que marcha al sacrificio con la misma indiferencia y alegria, ya sea atravesando, con el agua hasta la cintura, los pestilentes esteros del Paraguay, bajo los ardientes rayos del sol de los trópicos, ya las heladas y desiertas regiones de la Patagonia, sin carpas y careciendo de la mayor parte de los elementos de que disfruta el soldado en Europa.

Gracias á su General en Jefe y á sus inmediatos subalternos, el Ejército no sufrió un desastre, motivado por la desidia y la falta de cumplimiento de los proveedores; el General Villegas lo dice en su parte y tambien lo ha repetido en una conferencia que dió en el seno del Instituto Geográfico Argentino.

Pero insensiblemente nos vamos alejando del tema de nuestro trabajo y es tiempo que reanudemos la narracion, interrumpida un momento, por esta digresion, recordando ese gran reconocimiento militar que, más tarde, será registrado en las páginas de nuestra historia militar como una de las glorias argentinas.

Eran las 11 a. m. del dia 21 de Mayo cuando se embarcaba en nuestro bote el Coronel D. Lorenzo Winter y atravesaba el Neuquen; su brigada vadeó *el paso* sin novedad, y, momentos despues, habia establecido su campamento á orillas de una laguna, que se encuentra á corta distancia del fortin de la confluencia, sobre la márgen izquierda del rio.

Numerosas columnas de humo se elevaron desde las pajas y los malezales, entre los cuales se encontraban los soldados: eran de sus fogones, aquel dia descansarian y en seguida, se pondrian en marcha para sus acantonamientos en "Villa Roca", donde se preparan á recibirlos con grandes festejos, organizados por el comercio.

El Coronel Winter manifestó al Comandante Obligado que, segun lo que todos habian podido ver, el *Limay* no era navegable, pues, se encontraba obstruido por grandes peñascos en diferentes parages; fué tambien él quien nos hizo saber la empresa, en la cual habia fracasado el sub-teniente Biedma.

Dos dias despues tuvimos una nueva y agradable sorpresa con la llegada al vapor del Teniente Rohde, que se habia adelantado de la 3ª brigada, para ser el primero en anunciarnos la aproximacion del general Villegas.

Despues de las primeras espansiones naturales, lo acribillamos á preguntas y, tambien nos manifestó la misma opinion emitida por el coronel Winte, respecto de la navegabilidad del Limay; en cuanto al proyecto que pensaba poner en práctica cuando marchó con el capitan Rawson, no le fué posible realizarlo, por cuanto el ejército ya no se encontraba en las inmediaciones de Nahüel-Huapí, y como el sub-teniente Biedma habia intentado hacer lo mismo con tan poco éxito—como era de esperarse,—hubiera sido en vano, intentarlo por su parte.

El dia 24 llegó al Neuquen la 3ª brigada y fué á acampar á corta distancia de la confluencia, sobre la márgen izquierda del Rio Negro, frente á la rancheria, donde en 1879, el ingeniero Bigi y el entónces sub-teniente Oliva se establecieron para efectuar la triangulacion de la confluencia de los rios Limay y Neuquen.

Así que llegó el general Villegas, el jefe de la comision exploradora se dirigió al campamento para saludarle y ponerse de acuerdo respecto de la continuacion de la exploracion del Limay.

El glorioso aniversario de nuestra emancipacion política, fué saludado, por segunda vez, en las márgenes del Rio Negro, al terminar una campaña honrosa para nuestro ejército; el comandante en jefe de la línea militar del Rio Negro y Neuquen, no olvidó á los marinos del vaporcito y los obsequió con algunas chucherias para festejarlo; esos regalos—en aquellas alturas, de inestimable valor—fueron recibidos con no poco agrado.

El Neuquen habia empezado á crecer desde el 24, pero con lentitud; el dia 25, por la mañana se notaron las aguas de un color rojizo y se vieron pasar troncos y raigones arrastrados por la corriente; esto no era otra cosa que la creciente ó repuntes del invierno, pues el nivel del rio siguió aumentando en altura y por donde antes se podia andar en seco, pronto quedó cubierto por las aguas.

Se trasmitió tan fausta nueva al Comandante Obligado que estaba en el campamento del General Villegas, se reembarcó todo lo que estaba en tierra y se cargó la leña que, en provision de lo que sucedia, se habia cortado con anticipacion, para el consumo de la máquina.

Como es fácil imaginar, los tripulantes del vaporcito se alegraron y se prepararon á seguir adelante, aunque les faltaban víveres para poder demorarse algun tiempo en la exploracion.

El General Villegas y el Comandante Obligado se pusieron de acuerdo, y, teniendo en cuenta la poca fuerza relativa de la máquina del *Rio Neuquen* para poder romper las corrientes del Limay, el poco personal que iba á bordo, y, más que todo, la falta de algunos otros elementos, sin los cuales el General no creía posible pudiera tener buen éxito la exploracion, se resolvió poner la proa aguas abajo y alistar el vaporcito *Rio Negro* para emprender nuevamente la expedicion, por ser el único de los que componen la escuadrilla que podia llenar las exigencias de una navegacion tan difícil y azarosa como aparecia.

Del dia 25 al dia 26, segun lo demuestra la anotacion del *Estado del rio*, el Neuquen creció 1m. 50c.

El Limay no creció; así es que de todas maneras hubiera sido inútil intentar seguir adelante, y nuestra presencia en el Neuquen era innecesaria.

En esa noche se observó muy distintamente un fenómeno celeste; hé aquí lo que dicen las Observaciones del Diario al respecto:

"En la noche del 25 al 26 se ha obvervado un cometa al S. 40° O. y su inclinacion es al O. 60° S. Apareció á 6h. 30m. p. m. y desapareció á 8h. p. m."

Estas observaciones nos parecen útiles, y como al mismo tiempo demuestran que los estacionarios de la confluencia no estaban inactivos, aunque incompletas, he juzgado útil transcribirlas.

Seguimos copiando: "Por órden del General Villegas se levanta vapor y regresamos aguas abajo hasta la rancheria que hay antes de llegar á la confluencia. El rio crece con gran rapidez y arrastra gran cantidad de troncos; las aguas se han vuelto rojizas. El Limay no crece aún. El vapor, ayudado por la corriente, ha alcanzado un andar de 15 millas por hora".

Ya sabemos, por las líneas que preceden, que el vaporcito habia abandonado su punto de estacion en el Neuquen y que estaba en el rio Negro. Ese mismo dia 26, despues de embarcar al General Villegas, algunos jefes y oficiales, con sus equipajes y asistentes, siguió viaje aguas abajo con destino á "Villa Roca".

Copiamos de las observaciones del dia 27: "En el paso de las Piedras las aguas formaban un gran torbellino y en el primer paso de poca agua, que encontramos al remontar el rio, cerca de "Fuerte Roca", notamos un gran remolino ó hervidero en el medio de la canal; por esta razon, nos recostamos á los bancos un poco y salvamos este paso sin más novedad.

"El rio ha empezado á bajar".

Por consiguiente, la creciente no debia ser de importancia, puesto que empezaban á descender las aguas, dos dias despues de haberse notado.

Si en el Neuquen alcanzó en pocas horas 1 m. 50 c., no podia suceder otro tanto en el Rio Negro, y á medida que se acercara al Cármen, debia ser mucho ménos importante.

El rio Negro recibe las aguas de sus dos caudalosos confluentes, el Limay y el Neuquen; la subida repentina de las aguas del último no se habia mantenido y como ese aumento de caudal, en el rio principal, era debido á un solo rio, la diferencia de volúmen de sus aguas tenia que ser mucho menor que el que alcanzó en 1879; además, siendo el cauce del rio Negro mayor, estando dividido en numerosos canales y lagunas, la naturaleza de los terrenos que riegan las aguas muy porosa, disminuyen notablemente la importancia de un repunte como el que señalamos, sin contar la cantidad que se evapora; así es que cuando se notó en Choele-Choel la diferencia del nivel de las aguas, en aquel paraje, era únicamente de 18 pulgadas!

La bajante continuaba y como, por órden del Sr. Comandante en Jefe de la línea militar, el vaporcito se demorara en "Roca", se abrigaban temores para el regreso, pero pronto quedó estacionario el rio y se mantuvo más crecido que cuando lo remontó.

El 10 de Junio el *Neuquen*, llevando á su bordo entre pasageros y tripulantes cincuenta y una personas, emprendió viaje aguas abajo, con destino al Cármen, cuyos habitantes habian engalanado las calles de la poblacion, levantando arcos triunfales en honor del Ejército expedicionario.

Al llegar á Choele-Choel, encontramos al vapor *Rio Negro*, del cual habiamos tenido noticias en "Villa Roca"; no habia podido remontar el rio, ántes que el *Neuquen* zarpara de aquel punto, por haber varado.

El Coronel Bernal y algunos otros jefes y oficiales de las fuerzas de la tercera brigada se embarcaron en el *Rio Negro*, y se ordenó el embarque de la banda de música del Batallon 6 de Infantería.

Al dia siguiente de nuestra llegada á Choele-Choel, los dos vaporcitos siguieron viaje, yendo siempre á bordo del *Neuquen* el comandante en jefe de la línea militar.

Todos los pobladores, establecidos en las márgenes del rio Negro, saludaban á los jefes expedicionarios; aquellas sencillas y sinceras demostraciones de agradecimiento eran tanto más tocantes, cuanto sus autores demostraban de esa manera comprender los beneficios que los esfuerzos de nuestros soldados iban á reportarles.

La Division que guarnece esa línea militar, tan estensa que se estiende desde el Atlántico hasta los Andes, llena una gran mision y las fuerzas que la componen están dia á dia luchando con los últimos y desesperados ataques de los salvajes; no se pasa mucho tiempo sin que el telégrafo no trasmita á la Capital la noticia de que un fortin ha sido atacado por los indios; raras veces estos se retiran sin escarmiento, es cierto, pero tambien raras veces se alejan sin causar víctimas.

Esos heróicos y oscuros soldados, cuyos hechos pasan desapercibidos entre nosotros, y mueren por la civilizacion y la pátria, no tienen quien se acuerde de ellos; cumplo, pues, un deber al hacerlo de esta manera, aunque no como deseara.

Al llegar al *Paso del Alamo*, entre "Guardia Pringles" y el Cármen, encontramos al vapor *Triunfo* varado en 2 1½ cuartas; estaba sobre el banco de arena que hay allí, y no se tenian esperanzas de que zafara pronto de tan crítica posicion.

En fin, el dia 15 de Junio, á las 9 h. 30 m. a. m., los dos vaporcitos fondeaban en el puerto del Cármen, y el General Villegas y todos los que le acompañaban desembarcaban, siendo recibidos por las autoridades, las escuelas y el vecindario, en medio de las salvas del fuerte, de los repiques de las campanas y de los hurras de los habitantes.

Se pronunciaron varios discursos, se cantó un Te-Deum para dar gracias al cielo por el feliz éxito de la campaña terminada; en seguida se obsequió á los recien llegados con un pequeño banquete y en la noche con un gran baile, al cual concurrieron todas las carmeñas más distinguidas, gozosas ellas tambien de poder contribuir con su presencia á las fiestas organizadas en honor del ejército.

Dias despues, los Jefes y los Oficiales del Ejército y de la Escuadrilla, agradecidos, retribuyeron, en parte, con otro baile mas espléndido todavia las distinciones de que habian sido objeto.

La nueva exploracion que debia emprenderse, era necesario prepararla debidamente, pues el vapor *Rio Negro* remontaria el Limay, con el personal que llevará á su bordo únicamente.

Los resultados obtenidos en el viaje del *Rio Neuquen* eran muy satisfactorios; habíase demostrado prácticamente que el rio Negro era navegable en toda la estension de su curso para buques de 3 piés de calado, pero no durante todo el año; dejaba de serlo desde fines de Enero hasta fines de Mayo; habíase podido llegar á esta conclusion definitiva, comparando las observaciones de Villarino, de Descalzi, de Ramirez, de Guerrico, de Howard y de Obligado, agregándolas á las que habian sido hechas en el trascurso del último viaje.

Por consiguiente, la via de comunicacion rápida y barata, estando encontrada, solo resta ahora servirse de ella como es debido, mandando construir los vapores que se necesitan para esa navegacion.

En cuanto á los trabajos efectuados por la Comision Exploradora, fueron numerosos y dignos de interés; entre ellos figuran un plano del rio Negro, que comprende desde el campamento actual de Choele-Choel hasta la confluencia de los rios Limay y Neuquen; el plano de este punto y sus alrededores; estos dos planos han sido levandos en escala mayor y son muy completos; fueron el Teniente O'Connor y el piloto Moyzès quienes ejecutaron tabajo tan importante para la hidrografía nacional.

Se hicieron prolijas observaciones meteorológicas, que podrán servir más tarde de base aproximada para establecer las verdaderas condiciones climatéricas de aquellas regiones.

Estas observaciones figuran separadamente en tablas especiales, en otro lugar del libro.

Los sondajes practicados han sido igualmente anotados con prolijidad, pudiendo decir otro tanto de las corrientes observadas, desde el Cármen hasta la confluencia.

Además de estos trabajos y de otros datos interesantes y de la mayor importancia para el porvenir de aquellas comarcas, se dibujaron muchas vistas de los parajes recorridos.

Dados todos los antecedentes que preceden, se alcanza inmediatamente á comprender que la primera exploracion completa de todo el curso del rio Negro—despues de la de 1782 y 1783—no fracasó en manera alguna, como algunos lo han asegurado, sin fijarse en sus resultados, verdaderamente satisfactorios.

Más tarde esos trabajos podrán ser aprovechados como es debido y entónces se conocerá cuál es su verdadera importancia.

Santiago J. Albarracin.

De lo que nos hemos privado

La Plaza de Toros y sus horrores

Descripcion de una corrida en Madrid

(Del inglés para La Nacion)

La correspondencia que vá en seguida es traducida de uno de los diarios de Lóndres traidos por el último paquete.

Despues de leerla, nuestros lectores, recordando el riesgo que no ha mucho corrimos de ver implantadas entre nosotros las corridas de toros, comprenderán por qué hemos escrito á su frente: ¡De lo que nos hemos privado!

Habla el corresponsal inglés:

Madrid, Abril 11 de 1882.

Las corridas de toros continúan siendo la diversion nacional en este país. Y la verdad es que, en género de diversion, parece más popular hoy que nunca, habiendo este año proporcionado á los aficionados que gozan con él y pueden apreciarlo artísticamente, motivos extraordinarios de excitacion.

Las corridas de toros, debo confesarlo, habian presentado signos de degeneracion en los últimos años, haciéndose pesadas y hasta fastidiosas para la generalidad del público. La matanza de caballos y el acosamiento de toros, tratándose, en cuanto á los primeros, de jamelgos ó rocines, y por lo que respecta á los segundos, de animales mansos, por no decir perezosos, no podian ser considerados como un entretenimiento alegre, por grande que fuese el esfuerzo de imaginacion hecho al efecto.

Mas al fin han cambiado de carácter las corridas, y aunque en pequeña escala, han revivido sus antiguas bárbaras glorias. Seres humanos han sido por fin corneados y sacudidos en la arena, de un lado para otro, de la manera más interesante, no limitándose únicamente á los animales mudos comprometidos en la refriega el sufrimiento físico que dá realce y sabor al espectáculo.

Tan popular ha sido este nuevo rasgo característico de la diversion, que las últimas corridas de toros han hecho olvidar á los madrileños la crisis de Barcelona y las protestas catalanas contra el libre cambio. Al comprar con desusada avidez los diarios de la tarde, no lo hacian con el propósito de conocer qué nuevo peligro amenazaba al gabinete, sino á fin de poder devorar, en todos sus angustiosos detalles, los resultados de las dos corridas de toros del domingo y lúnes de Pascua, en la metrópoli española.

Al tener lugar estos "acontecimientos", las hermosas calles que quedan entre la Puerta del Sol y los Jardines del Buen Retiro presentaban su habitual animado aspecto, entre el bullicio y la agitacion de la multitud dirigiéndose apresuradamente al circo, ó contemplando con celosa mirada á los diez y seis mil privilegiados individuos que habian obtenido, á precios fabulosos, admision al pasatiempo verdaderamente castellano.

Los vehículos de toda especie, desde los aristocráticos equipajes de los "grandes" aficionados, hasta aquellos coches anti diluvianos que los suburbios populares arrojan de su seno cada domingo á recorrer el camino que conduce á la Plaza de Toros, eran más numerosos que en años anteriores,—y todos ellos, mezclados, en contínuas y alegres corrientes, rodaban con estrépito en ansiosa competencia por alcanzar el término que buscaban de la manera más desesperada.

Un sol brillante, cálido, glorioso, aumentaba el esplendor de la escena, y contribuia á la animacion y alegria de todas las clases. El mismo circo hallábase atestado, desde las barreras inferiores, donde la verdadera *élite* de los aficionados aristocráticos veíase congregada, hasta los palcos de arriba, en los que las damiselas de alto linaje, las delicadas, sensibles damas de la moda, y las orgullosas Reinas de la Sociedad lucían con nativa gracia y coqueteria la mantilla nacional, sonriendo benignamente á los horrores de la escena que adornaban con su hermosa presencia.

Los toros eran de la mejor cria andaluza, y las cuadrillas dirigidas por lidiadores populares, cuyos nombres marchan ligados á una fama universal entre los conocedores en materia de corridas. Lagartijo, Angel Pastor, Carancha, aparecieron en sus vistosos trajes galoneados, y trás de ellos hizo su entrada la no menos relumbrante comitiva de los individuos encargados de arrojar capas de color rojo subido á sus enfurecidas víctimas, condenadas á morir para diversion del populacho.

Habia allí otros satélites, cuyo cometido era el plantar pares de dardos de afiladas puas detrás de las paletas del toro, y hasta los sirvientes del circo que torturan y aguijonean á los caballos moribundos para salvar una miserable silla ó un inservible arnés, eran objetos de curiosidad é interés.

Rara vez presenciaron los iniciados mejores preparativos de la diversion nacional por excelencia, siendo para todos artículo de fé el que la corrida iba á proporcionarles tan seguro entretenimiento, al cual entregarse con alma y vida, como en las ocasiones anteriores de más grato recuerdo.

Pero á los toros se les habia puesto en la cabeza el inaugurar una campaña de nuevo género en favor de la proteccion de los animales contra la crueldad de sus amos en la creacion.

Así, el toro núm. 3, en el primer dia, cogió á un picador, caballero en un jamelgo de ojos vendados, y sacudió tan vigorosamente á este D. Quijote del Circo, que nariz y cabeza le quedaron mal heridas, tan mal, en verdad, que no se espera que sobreviva á su aéreo viaje á través de la arena.

Otro toro, en medio de una escena de espantosa exitacion y gritos de angustia salidos de todos los ámbitos del Circo, atropelló, cogió y sacudió de lo lindo á Carancha, uno de los más populares matadores en España. Este rey de la Plaza de Toros escapó con algunas costillas terriblemente maguelladas y una espantosa herida en el costado derecho, teniendo así al fin oportunidad de saber prácticamente cuánto deba la popular diversion deleitar á los caballos y á los toros comprometidos en ella.

Naturalmente, estas hazañas del dia domingo llevaron el segundo dia á la Plaza de Toros una multitud más grande aún, pagándose por los boletos de admision precios desconocidos hasta cuando la Patti ó Sarah Bernhardt aparecieron en la Real Opera, de Madrid.

Siento decir que, como de costumbre, un gran número de extranjeros, y, la verdad sea dicha, no pocos ingleses, ocupaban las galerias del gran Circo.

En esta ocasion, como en la del domingo de Páscua, la Plaza de Toros tenia que ser honrada con la Real presencia, porque podria ser peligroso, desde el punto de vista político, aún para un Príncipe inteligente y de carácter como Alfonso XII, el no infligirse á sí mismo y á su austriaca reina, los horrores de las corridas. Si no hubiera asistido, habria perdido su derecho á ser considerado como un "Rey patriota".

Todas las clases de la sociedad, en fin, hallábanse bien representadas el lúnes de Páscua en la Plaza, no tardando los conocedores de la diversion nacional en empezar á encontrarles defectos á los toros, los cuales, es cierto, solo mataron realmente como treinta caballos, entre salto y salto por sobre las barreras, con gran espanto del pueblo apiñado en la parte interior del anfiteatro.

Por fin el toro núm. 5, hizo su salida de la oscura celda, en la cual se conservan encerrados esos animales, hasta el momento de arrojarlos enfurecidos dentro de la plaza; no necesitando de muchos minutos para desparramar á los toreros en todas direcciones, de la manera más espeditiva, desarzonar á varios picadores, matar á un caballo, ser adornado con dos pares y medio de banderillas, y, ciego de furor, llegar á colocarse frente á frente del matador.

Era este último un jóven de hermosa presencia, llamado Angel Pastor, el cual apenas habia tenido tiempo para agitar su capa colorada ante los ojos del toro, cuando fué cogido por este, echado por tierra, vuelto á levantar, arrojado á la distancia, y dejado mortalmente herido por los cuernos del animal, mientras la multitud se levantaba anhelante, muda, y se conservaba así hasta que los gritos de las mujeres, las imprecaciones de los hombres, y las entusiastas exclamaciones de los deleitados *amateurs*, se elevaron en sordo, ronco y atronador clamoreo.

Pastor fué llevado á la enfermeria, que constituye un indispensable apéndice de la Plaza de Toros, y en la que los médicos que acudieron, fueron de parecer que el caso era más para el sacerdote que para ellos,—porque, bueno es hacerlo presente—un sacerdote se halla tambien siempre á la espera en la plaza.

El pobre hombre se confesó sin pérdida de momento, siendo en seguida vendado y enviado á su casa en una camilla, llevando una terrible herida en el costado derecho, una hemorragia de mal carácter y tres costillas rotas.

Una multitud de admiradores escoltó á la fúnebre procesion hasta Madrid,—mientras que las aclamaciones y lejanos gritos de la Plaza, anunciaban que otro toro era arrastrado á la pelea para ser en seguida lentamente torturado hasta el momento de darle muerte.

Unica en su género es, en verdad, la ingénua declaracion de un periódico local, de que el toro que casi mató á Pastor era "un cobarde". Se considera como un hecho puro y simplemente monstruoso, el que los toros se opongan á ser carneados, aun en broma.

Todos los diarios de la tarde fueron comprados con avidez, leidos en voz alta á la luz de los faroles, pregonados y disputados por todas partes á la par de los últimos boletines, y discutidos en los clubs y los Cafés, mientras que centenares de los más entusiastas *sportsment* acudian á casa de Pastor á dar el pésame al gladiador de La España moderna. La frase consagrada en aquella noche era: ¿Cómo está Pastor?

Con razon un periódico conservador observa con dolor que más entusiasmo, mayor interés y curiosidad mucho más intensa despierta la "diversion nacional", que cosas tales como las formas de gobierno, la marcha oficial, y otras pasajeras preocupaciones del mundo político, que no se mueve en las capas inferiores, en las corrientes bajas donde los instintos reales de una sociedad y de una nacion se revelan, como en sus más populares entretenimientos.

Lo extraordinario es que semejante resurreccion de barbárie no solamente sea popular, sinó que parezca haber adquirido por el momento renovada vitalidad como diversion pública.

La única dificultad ahora será la de procurar, no toros, sinó matadores que quieran correr el riesgo de ser abiertos por los cuernos de un toro furioso en plena plaza.

Y sin embargo, despues de su reciente esperiencia, no es probable que el populacho se contente con un estado de cosas ménos sensacional, en lo relativo á estos horribles espectáculos.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 2 p. m. se abrió la sesion, con asistencia de 44 Diputados.

Asuntos entrados:

—Un mensaje del P. E. pidiendo se aumente la suma destinada por ley de Agosto de 1881, para los estudios del ramal férreo que debe unir las ciudades de San Juan y Mendoza, con el ferro-carril Andino. (Comision de Obras Públicas).

—La pensionista Dominga Mauriez de Padron solicita aumento de pension. (Comision de Peticiones).

—La señorita Josefa Espinosa, pensionista, solicita permiso para ausentarse á Montevideo, por el término de dos años. (A la Comision de Peticiones).

—El Poder Ejecutivo envía el mensaje que ya se ha publicado, solicitando $ 300,000 para hacer adelantos á los colonos ya establecidos, con objeto de que traigan al país sus familias. (Colonizacion é Inmigracion).

—La pensionista Maria Gutierrez de Aguilar solicita aumento de pension. (Comision de Peticiones).

—La Comision de Guerra se expide favorablemente en el proyecto del P. E. sobre construccion de un edificio para el Parque de Artillería. (A la órden del dia).

Se dió lectura al despacho de la Comision de Negocios Constitucionales y Exterior, aconsejando la sancion del siguiente proyecto enviado en revision por el Senado en el año anterior, y que se hallaba á la órden del dia:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° En el término de dos años, á contar desde la promulgacion de la presente ley, las provincias que tengan cuestiones de límites pendientes podrán arreglarlas entre sí amistosamente por medio de arbitraje, mediacion, transaccion ó cualquier otro que juzgasen conveniente.

Art. 2° Vencidos los dos años, ó antes, si lo creyeren conveniente, remitirán al Congreso los arreglos que hayan celebrado para su aprobacion, y en caso de no haber llegado á un avenimiento remitirán todos los antecedentes del caso, con un informe detallado sobre los puntos cuestionados, para la resolucion que corresponda.

Art. 3° El Poder Ejecutivo Nacional remitirá á los Gobiernos de Provincia cópia legalizada de esta ley para su cumplimiento.

Art. 4° Comuníquese, etc.—Dado en la sala de sesiones del Senado Argentino, Buenos Aires, Agosto 2 de 1881.—Francisco B. Madero—*Cárlos M. Saravia*, Secretario.

Despues de un breve informe del diputado Gallo, fué aprobado en todas sus partes.

Se puso en discusion el proyecto presentado por los diputados Achával, Gallo y Goyena, con objeto de mandar levantar planos y confeccionar presupuestos para la construccion de un edificio destinado á local de sesiones de la Cámara de Diputados.

Este proyecto dió ocasion á una larga discusion en que tomaron parte todos los Diputados firmantes, y que careció completamente de interés.

Despues de pronunciarse largos discursos y de perder dos horas sin arribar á nada práctico, el diputado Paz (Ezequiel), que entraba recien en el recinto, hizo presente que no habia necesidad de dictar leyes para una cuestion tan simple; que bastaba pedir al P. E. ordenara hacer esos estudios con el Departamento de Ingenieros, desde el momento que ellos no originarian ningun gasto.

El proyecto fué modificado en la forma propuesta, quedando como una simple resolucion de la Cámara.

Puesto á votacion, fué aprobado.

Siendo las 4½ p. m. se determinó levantar la sesion, postergando para mañana el entrar á tratar la cuestion electoral de Entre Rios.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

PARIS, Mayo 23—El Ministro de Hacienda, Sr. Leon Say, acaba de presentar su dimision al Presidente de la República.

Se están haciendo esfuerzos para decidirlo á retirar su renuncia, y se espera lograr que continúe en el Gabinete.

RIO JANEIRO, Mayo 24—La Direccion General de Telégrafos del Imperio anuncia que el cable sub-marino se ha interrumpido esta mañana en el trayecto de Pernambuco á San Vicente.

Se cree que la interrupcion no reviste gran importancia, y que las comunicaciones podrán ser restablecidas prontamente.

Agencia Havas.

MONTEVIDEO, Mayo 24—A "La Nacion"—De *La España* de esta tarde tomo lo siguiente: "*La Patria Uruguaya* califica hoy de Quijote al Sr. Llorente Vazquez, y como ese diario es la gaceta mas oficial de todas las gacetas oficiales, que con dineros del Estado subvenciona el general Santos, y no pronuncia palabra sin recibir la consigna del Gobierno, dicho se está que las ofensas que dirige al representante de España son ofensas aprobadas y sancionadas por el gobierno del general Santos. Por estos datos, puede calcular el Gobierno de España la manera cómo es tratado su representante en esta república por el gobierno impopular y altamente desprestigiado del general Santos."

El mismo diario contiene los siguientes sueltos:

"El representante de España, señor Llorente Vazquez, recibió esta tarde un telégrama del Gobierno español. El despacho viene cifrado; sabemos que su contenido es importantísimo, pero se guardan reservas al respecto."

"El Comandante de la *Consuelo* acaba de recibir un importantísimo telégrama del Ministerio de Marina de España.

"Se nos ha pedido que guardemos reserva sobre su contenido."—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Mayo 24—A "La Nacion"—En la sesion celebrada hoy por la Cámara de representantes se sancionó, en discusion particular, el proyecto de resolucion no haciendo lugar al desafuero del diputado Manuel Suarez.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Mayo 24 9½ a. m.—*Al Agente*—Llegó el vapor *Savoie*; trae 150 pasajeros y de 500 á 600 metros cúbicos de carga; seguirá esta noche para esa; correspondencia por *Cosmos*.

MONTEVIDEO, Mayo 24—3.10 p. m.—*A la Bolsa*—Marsella, *Savoie*—Barcelona, *Felicia Fernandina*, *Sidrata*—Nueva York, *Sagadahoe*—Pernambuco, *Anna Catherina*—Amortizable 19¼—Despues de hora ⅜, especiales 8¼, consolidados del 80 29¾—Diez mil cueros americanos 20½ y 21 libras, 78½ reales.—Se habla de la venta de un cargamento cueros novillo de Guaviyú.—Cargamento Itea á llegar por *Nuova Gema*. de Pensacola, vendido, precio reservado—Sale el *Cosmos*.

CARHUE, Mayo 23—*Al Ministro de la Guerra*—Oficial—Como conviene establecer un camino de aquí á Bahia Blanca, que es el punto más directo para las correspondencias, aprovisionamientos, etc., he dispuesto que el ingeniero Wisoski practique la delineacion, quien deberá regresar por allí al terminar la de este campamento. Su distancia será de 45 á 50 leguas, segun la opinion de baqueanos.—General Racedo.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

(En esta seccion se dará noticia breve y precisa de toda publicacion que sea remitida á nuestra imprenta, sin perjuicio del estudio crítico sobre las mismas, que hará la redaccion siempre que lo considere oportuno).

Discurso do Doctor Manoel Ferraz de Campos Salles—S. Paulo, 1882.—Recibimos por el correo este discurso, pronunciado en la Asamblea provincial de San Pablo en su sesion del 11 de Marzo del corriente año.

Es sabido que el Brasil tiene una organizacion cuasi federativa, y que sus provincias gozan de cierta autonomía, representando el poder político las asambleas legislativas de cada una de ellas.

Con motivo de fijar la fuerza pública, el diputado republicano Campos de Salles se levantó é hizo el proceso de todos los partidos monárquicos del imperio, juzgándolos del punto de vista de la centralizacion.

Son notables las palabras con que termina: "Tal es la terrible sentencia que ha sido pronunciada contra esta gran tierra de América! (*Muito bem, dos republicanos*). Tenemos todo cuanto es grande y cuanto la naturaleza pródiga puede dar á un pueblo. Pero pregunto, ¿cuándo tendremos el gobierno de la democracia?"

Debe advertirse que en el hecho las provincias del Imperio del Brasil se gobiernan con más independencia del poder central que las argentinas, no obstante que por nuestra constitucion su esfera de accion es más dilatada.

Facultad de Ciencias Médicas—*Drenage permeable. Desecacion del sub-suelo de la ciudad de Buenos Aires*—Tésis presentada para optar al grado de doctor en medicina. Por Emilio Cardalda. Buenos Aires, 1882—45 pág. en 8°.

Dar desagüe á los líquidos malsanos y sanear á la vez el sub-suelo infestado, por los medios que la ciencia y la esperiencia enseñan, tal es el interesante aserto del trabajo presentado por el Dr. D. Emilio Cardalda al recibir su diploma de médico y cirujano. Su autor ha englobado en su estudio el de las enfermedades desenvueltas por aquellas causas y los medios más eficaces de prevenirlas por la higiene, alumbrándose por las luces de la estadística y haciendo la aplicacion de las grandes autoridades en la materia.

El Dr. Cardalda, que á la vez que estudiaba para completar sus estudios de médico, ha ejercido la farmacia, se ha distinguido siempre por el espíritu verdaderamente generoso y filantrópico con que prodigaba sus cuidados y sus medicinas á los desvalidos, ejercitando uno de los más nobles deberes de su profesion.

El Dr. D. Guillermo Rawson ha sido el padrino de tésis, y ella lleva su visto bueno. En su ausencia lo ha representado el Dr. D. Nicanor Albarellos. Al colocarla bajo sus auspicios, pone á su frente por epígrafe estas palabras: "La mejor garantia que pueden dar los gobiernos á los pueblos, es una buena higiene."

—

Numa Roumestan—Novela de A. Daudet—Version española editada por A. de Cárlos Hierro—En venta en Buenos Aires en la libreria de Espasa y Ca., Corrientes 192.—Esta interesante obra del reputado autor francés, á quien, segun Zola, "la naturaleza ha colocado en ese punto preciso del fiel de la balanza en que la poesia concluye y la realidad comienza," ha sido, en la edicion que anunciamos, correctamente vertida al español; poniéndola al alcance de todos lo estremadamente módico del precio de venta. Es un libro que, como todos los del autor de *Jack*, *El Nabab*, y tanta otra preciosa novela, se hace leer con interés hasta el fin, dejando el ánimo gratamente impresionado.

—

La Ralea—Traduccion de *La Curée*, de E. Zola—Madrid—A. de Cárlos Hierro, editor. En venta en Buenos Aires en la libreria de Espasa y Ca., Corrientes 192. Como *Numa Roumestan*, pertenece esta obra á la série de las publicadas por la *Biblioteca Recreativa Contemporánea*, que ha dado á luz ya numerosas obras de Daudet, Montepin, Ortega Munilla, Palacio, Uchard, Salvany, etc. Pertenece *La Ralea* á la escuela naturalista pura, sin mezcla de ningun género, y, como tal, se recomienda á los sectarios de esa atrevida escuela.

—

Curso Gradual de Gramática Castellana, por Isaac Larrain—G. Mendesky, editor, Rivadavia 95—Este libro es un volúmen de 332 páginas, empastado económicamente é impreso en tipo claro y grande con mucha nitidez.

Es un curso completo de gramática castellana—¿por qué no española?—arreglado al programa oficial de los Colegios Nacionales de la República, plan editorial de todos los textos que publica la Libreria del Sr. Mendesky, hecha especialidad en tan importante ramo.

Nada podemos decir sobre el libro del Dr. Larrain, que recien hemos recibido; pero estamos habilitados para mencionar los méritos de ese caballero, que ha sido desde 1869 profesor de gramática del Colegio Nacional de esta ciudad, y cuyo solo nombre abona el mérito de su obra.

El Dr. Larrain ha encontrado el medio de abrir un claro en sus labores médicas, y dedicarse á su estudio predilecto, la gramática, que conoce á fondo y sabia enseñar como pocos, ilustrando el texto mismo de Bello con explicaciones de una claridad clásica.

El Dr. Larrain era, pues, en su método, un profesor estudioso, de la antigua estofa de maestros-estudiantes que se honran repitiendo la famosa frase de Chevreul. En las relaciones con sus discípulos pertenecia á la variedad de los maestros graves, que guardan distancia con el alumno, sin reirse ó siquiera sonreirse jamás. Su libro es un fruto esperado, porque la paciente labor de varios años á que tan meritoriamente se ha entregado, no podia dejar de dar este producto, que representa nuestro lote nacional en la labor gramatical de todos los pueblos del habla española. En este sentido es tambien una obra patriótica, y merece, por lo tanto, doble aplauso.

—

Revista Militar y Naval—Ha aparecido el número correspondiente al presente mes de Mayo de esta publicacion.

Hé aquí el sumario de las materias que encierra el número en cuestion:

Campañas navales de la República Argentina—Bases para la organizacion del ejército argentino—El juego de la guerra—La reunion de los oficiales á proposicion del Club Militar—La caballeria argentina—De la inutilidad del jefe de escuadron en la artilleria—Estudios sobre artilleria—La telegrafia en las guerras modernas—Alimentacion de los ejércitos—Cuadro general de la historia marítima contemporánea—Noticias—Movimiento del ejército y de la armada.

NOTICIAS

Ferro-carril del Oeste—Hoy inaugura el Ferro-carril del Oeste la 2ª Seccion del Ramal al Pergamino, comprendida entre los pueblos de San Antonio de Areco y Arrecifes.

Esta seccion mide 62 kilómetros 500 metros, siendo su costo $ 17.500,000 m/c.

Las líneas del Ferro-carril del Oeste actualmente en explotacion representan una estension de 411 k 500 metros, ascendiendo su capital á pesos 250.000,000 m/c.

Puede asegurarse que este capital reditúa el 9 % con las tarifas vigentes, lo que dá á la empresa una utilidad de $ 22.500,000 m/c al año.

Pocas empresas tendrá el Estado que le den resultados más benéficos, sobre todo si se tiene en cuenta que el capital está formado de 80 %, proveniente de utilidades líquidas del F. C., y el resto (20 %) adelantado por el Gobierno.

El 80 % del capital ($ 200.000,000 m/c) se acumula desde que la Línea pertenece al Estado, y los datos que á continuacion insertamos demostrarán cómo esa operacion se ha llevado á efecto. La circunstancia de ser el ferro-carril del Oeste el primero establecido en la República Argentina, dá mayor interés á esos datos.

Es de todos conocida la fecha de la inauguracion de la 1ª Seccion.

El 30 de Agosto de 1857 llegaba á la Floresta el primer tren de pasajeros—cuyo recorrido era de 9,807 metros!!

En Febrero del 59 llegaba á Moron (k. 23) y el 13 de Abril de 1860 á la Estacion Moreno (k. 40).

Disponia entónces de un tren rodante compuesto de: 4 locomotoras, 7 coches para pasajeros, 2 wagones para encomiendas, y 66 wagones para carga.

El capital suscrito alcanzaba solamente á $ 2.102,500 m/c, representado por 841 acciones de $ 2500 m/c siendo el resto de su capital ($ 20.000,000 m/c) suscrito por el Gobierno.

En virtud del decreto de 26 Diciembre de 1862, el Gobierno de la Provincia entró en posesion del Ferro-Carril del Oeste el 1° de Enero de 1863, aceptando por valores de primer establecimiento $ 20.322,816 m/c, de los que habia adelantado $ 16.100,000 m/c, quedando á liquidar $ 4.222,816 m/c á favor de los accionistas, por sus cuotas é intereses.

Desde aquella fecha ha producido $ 488.226,676 m/c, hasta el 31 Diciembre 1881. Los gastos alcanzan á 288.955,100, y la utilidad líquida á $ 199.271,571 ó sea 59,185 % de gastos sobre los productos.

En esta última fecha poseia el F. C. O. el siguiente tren rodante:

39 locomotoras, 77 salones y coches de pasajeros, con 3376 asientos, 23 wagones de encomiendas, 805 wagones de carga para trasportar 5060 toneladas.

Hacemos votos por que para el 25° aniversario de su inauguracion,—30 de Agosto próximo,—lleguen al Pergamino las locomotoras del F. C. O., facilitando de ese modo los trasportes de la rica campaña del Norte de la Provincia, y asegurándose á la vez la Empresa una utilidad anual de un millon de pesos fuertes mediante la explotacion de los 460 kilómetros de vía que tendrá con la terminacion del ramal al Pergamino, unido á la línea principal hasta el Bragado y los ramales á Lobos, Riachuelo, Catalinas y Chacarita que posee en la actualidad.

Fuego en la Exposicion—Anoche á las 7.40 p. m. uno de los maquinistas de las secciones inglesa y alemana, llamado Santos Aguirre, que vigilaba las máquinas que están á su cuidado, dió la voz de ¡fuego! al ver salir una gran llama por entre los intersticios de las maderas del piso que rodea la máquina para hacer ladrillos de los Sres. C. Schlicheysen, expuesta por el Sr. Klingelfuss.

La alarma se esparció por todo el edificio.

El fuego hizo presa de la columna que divide las secciones inglesa y alemana.

Los señores Guimaraes y Saldanha, que se encontraban en la seccion brasilera, fueran los primeros que ocurrieron al lugar del siniestro.

Momentos despues los bomberos brasileros, al mando de su jefe, el Sr. Girard, se presentaban en el pabellon incendiado, y comenzaban á trabajar.

El piquete de hacheros procedió á extraer las tablas del piso, mientras que sus compañeros, con la bomba química, descomponian el aire para impedir la propagacion del fuego.

Cuando más empeñados se hallaban en su tarea, el gas fué apagado. Felizmente los bomberos encendieron sus hachones y pudieron continuar el trabajo.

Diez minutos despues de producirse el fuego, pudo este ser extinguido, sin ocasionar más pérdidas que las ocasionadas por haberse quemado algunas tablas del piso y parte de la columna divisoria antes mencionada.

Los perjuicios pudieron ser mayores, á no ser la intervencion oportuna de los Sres. Guimaraes y Saldanha, que, bajo su responsabilidad, prohibieron se tocasen las instalaciones inmediatas, las cuales, como es natural, hubieran sufrido bastante con traslacion tan precipitada.

Un Sr. Cascales, empleado en la Exposicion, en su empeño por ayudar á sofocar el fuego, cayó bajo el piso en los momentos en que el gas era apagado, lastimándose, aunque levemente, la cara.

Fué, pues, á las medidas previsoras que se adoptaron sin pérdida de momento, y á la serenidad con que procedieron los bomberos brasileros, que el fuego no tomó mayor incremento. El piso es de pino de tea, madera, como se sabe, sumamente combustible.

Seria conveniente que sirviendo de leccion lo que pasó anoche, se disponga que en adelante no dicten órdenes sinó aquellos que deben hacerlo:—por la policía interna el señor Wright; y por los bomberos, los señores Girard y Calaza. Así no sucederá, como anoche, que todo se vuelva confusion partiendo órdenes de todas partes y todas ellas contradictorias.

Los Sres. Guimáraes, Saldanha y Girard han perdido totalmente la ropa que vestian, deteriorada por el líquido que arrojaba la bomba química.

Desgracias personales no hay que lamentar, si se esceptua la herida leve del Sr. Cascales, un rasguño en la pierna del guardian Robledo, y el sargento de los bomberos brasileros, que se cayó en la calle de Piedad al dirigirse á la Exposicion, sin causarse mayor daño.

A las 8; es decir, veinte minutos despues de la primera voz de alarma, todo habia vuelto á su estado normal, solo que, para evitar caidas en los agujeros del piso, se aislaron las dos secciones mencionadas.

El orígen del fuego fué indudablemente algun fósforo que, encendido, cayó bajo del piso, donde se constató anoche que existe una gran cantidad de paja procedente de los embalajes de las máquinas allí expuestas.

¿Quién arrojó el fósforo? He ahí lo que debe averiguar la Comision de la Exposicion.

Su caida bajo del piso es facil de explicar, por cuanto las tablas están separadas por un centímetro, más ó ménos.

Como medida prévia, se ha mandado recoger toda la paja y desperdicios de madera que hay bajo del piso.

Noble rasgo del Dr. Holmberg—La carta que á continuacion publicamos, dará a conocer la noble accion que trata de llevar á cabo el Dr. D. Eduardo Ladislao Holmberg, autor de uno de los dos notables trabajos leidos en el Teatro Nacional últimamente, con motivo de la conferencia en honor de Darwin.

Tan generosa iniciativa tiene derecho á la más decidida proteccion por parte del público, y por nuestra parte ponemos gustosos á su servicio toda nuestra influencia y valer.

Habla el señor Holmberg:

Señor Director de La Nacion.

Señores Directores de todos los periódicos liberales de la República Argentina.

La conferencia del 19 de Mayo de 1882 en honor á Darwin ha tenido un éxito brillante, nó porque los oradores hayan sido aplaudidos, ni porque hayan asistido á ella 2,500 personas, sino porque se trata de una revolucion.

Muchas personas, muchísimas, me han pedido mi discurso, y como éste no está impreso, debo imprimirlo. Si no ha aparecido ya, es porque no he tenido con qué hacerlo imprimir, ni he querido pedir prestado, porque no me gusta pedir.

Mi amigo Ostwald me ha ofrecido editarlo á sus expensas, dándome las utilidades, si las hubiere, cosa que jamás ha sucedido con mis publicaciones anteriores.

He aceptado, con esta modificacion: *cubiertos los gastos de impresion, las utilidades serán para* Gervasio Mendez, *el poeta enfermo.*

La intolerancia religiosa tiene el púlpito; nosotros disponemos de la cátedra láica y del periodismo liberal.

Aquella fulmina sus rayos contra los Darwinistas, materialistas y ateos; quiero probar, al dar este paso, que éstos pueden tener tan buenos sentimientos como cualquier ortodoxo.

Pongo á prueba el liberalismo de nuestra prensa, invitándola á dar la mayor difusion posible á este pensamiento, é inicio la lista de suscricion con dos de los nombres más estrechamente vinculados, en estos paises, á la teoría de la evolucion.

Eduardo Ladislao Holmberg: 5 ejemplares.
Enrique Linch Arribálzaga: 5 ejemplares.

Los puntos de suscricion, así como el precio, que será módico, se anunciarán oportunamente.

Firmando la presente en Buenos Aires, á 25 de Mayo de 1882, saluda al señor Director.—*Eduardo Ladislao Holmberg, Darwinista.*

Iluminacion y fuegos artificiales—La iluminacion de la Plaza de la Victoria comprendia anoche, además del Cabildo, Municipalidad, Pirámide y contorno de la Plaza, toda la Catedral y las calles que circundan aquella, mediante arcos tendidos cada diez varas sobre la calzada. Era de un efecto sorprendentemente bello, en especial por los diferentes cuerpos y la coronacion de la torre del Cabildo.

La luz eléctrica no dió el efecto que de ella se esperaba, limitándose á iluminar la mitad de la Plaza 25 de Mayo. Habia zonas de sombra que daban feo aspecto al conjunto. Creemos que esto sea debido á haberse colocado los focos sin fanales de cristal, de modo que la luz no se blanquea y se difunde ménos.

En cuanto á los fuegos artificiales, han sido muy medianos, á causa del humo espeso que producian. El pirotécnico habia hecho muchas combinaciones en las 8 ó 10 piezas giratorias que encendió, pero estas se envolvieron en el humo y no pudieron lucir. El castillo, pequeño y poco nutrido de fuegos de proyeccion, aunque sobradamente humeante. Mucho mejor fué la pieza final: una bateria á flor de tierra, que arrojó al aire centenares de cohetes de diversas luces, y formó una fuente estensa de chorros de oro que se elevaban á unas cuatro varas en el aire.

Sobre la expedicion Crévaux—En *El Trabajo*, de Tarija, del 20 de Abril, hallamos los siguientes datos sobre los preparativos hechos por la expedicion Crévaux para explorar el Pilcomayo.

Dice *El Trabajo*:

"Se dice que el Prefecto del departamento ha recibido comunicaciones oficiales del Sub-Prefecto de la Provincia del Gran Chaco, en las que comunica que la comision del Dr. Crévaux debia partir de la mision de San Francisco el 15 del mes corriente, que tenia ya dos lanchas dispuestas y que solo esperaba que se terminara el trabajo de la tercera para echarse á las aguas del Pilcomayo.

Se dice tambien que se habian presentado al Sr. Sub-Prefecto del Gran Chaco algunos capitanes de las tribus salvajes, ofreciendo tratados de paz, comprometiéndose á dejar pasar la comision del Dr. Crévaux, de la que ya tenian conocimiento, sin presentarle hostilidad alguna, bajo la única condicion de que les devolvieran á algunos indios que habian sido tomados en las invasiones á Caiza y otros puntos; entre los que se encontrará probablemente una india que ha estado en esta ciudad, hija de un capitan y que aseguraba haber ido con su padre hasta la Asuncion del Paraguay, lo que era creible por los datos que daba del camino, del rio y de la ciudad de Asuncion."

Incidente Carril-Montirocchetta—En la seccion Solicitadas publicamos dos exposiciones, en que los señores Luis del Carril y Cárlos Morra de Montirocchetta, hacen respectivamente la narracion de lo ocurrido anteanoche entre ellos en el Teatro Colon.

Allí pueden ocurrir aquellos de nuestros lectores á quienes interese el asunto, y deseen conocer sus detalles.

Accidente—Anoche á las 8½, en momentos en que se encendian los fuegos, reventó en la plaza 25 de Mayo un mortero de los que sirven para lanzar las bombas, y uno de sus fragmentos hirió muy gravemente en la cabeza al individuo Domingo Beluze y un muchacho que estaba en aquellas inmediaciones.

Colacion de grados—Tuvo lugar ayer á las dos de la tarde en la Facultad de Derecho la distribucion solemne de sus diplomas respectivos á los ex-estudiantes D. José J. Hall, D. Juan A. Garcia, D. Norberto Piñero, D. Julio M. Luzuriaga, D. Adolfo Miranda Naon, D. Rufino Cossio, D. Salvador Curutchet, D. Guillermo Galbraith, D. Pedro Ballester, D. José Antonio Ocantos, D. Luis M. Drago, D. Abel Bengolea, D. Adolfo Mitre, D. Alberto Centeno, D. Alberto V. Lopez, D. Juan Mendieta, D. Daniel Goytia, D. Ernesto Quesada, D. Victor M. Molina, D. José N. Matienzo.

Una numerosa y selecta concurrencia llenaba el espacioso salon destinado á la colacion de grados. Notamos entre otras muchas á las familias de Guerrico, Videla Dorna, Ocampo, Avellaneda, Scrivener, Lopez, Boneo, Castellanos, Urquiza, Centeno, Rosende, Drago, Rodriguez, Peña, Lastra, Navarro Viola, Goyena, Estrada, Bengolea, Caprile, Piñero, Socas, Galbraith, Molina, Garcia, Paz, etc., etc.

Las diversas esferas de la actividad social hallábanse dignamente representadas en la interesante ceremonia. Hombres políticos, miembros del foro, médicos, industriales y comerciantes se encontraban confundidos entre el inmenso número de estudiantes desparramados en el salon.

El Rector de la Universidad, Dr. Avellaneda, presidia el acto, teniendo á sus costados á los señores académicos Estrada, Goyena, Alcorta, Obarrio, Saens Peña, Porcel de Peralta y Basavilbaso.

La ceremonia se inició con la distribucion de los diplomas, los que fueron entregados por el Rector, y en turno á cada uno de los jóvenes graduados.

Terminada esta ceremonia, el Secretario, Dr. Garcia Fernandez, hizo presente que el Rector de la Universidad, usando del derecho que el Reglamento le confiere, habia escogido entre los estudiantes que habian obtenido más alta clasificacion al Dr. Quesada, para que pronunciase el discurso reglamentario.

El Dr. Quesada, á invitacion del Rector, ocupó entónces la tribuna.

El orador hallábase visiblemente conmovido. Habló largo rato y bien, habiendo sido varias veces interrumpido por nutridos aplausos.

Así que hubo concluido, tomó la palabra el Dr. Goyena, y á nombre de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, pronunció un estenso y precioso discurso que fué muchas veces estruendosamente aplaudido.

Al terminar el Dr. Goyena, en breves y sentidas palabras hizo la apología de los doctores Sixto Villegas y José M. Moreno, describiendo á grandes rasgos la fisonomía moral de esos dos distinguidos ciudadanos recientemente arrancados á la familia y á la ciencia por la terrible ley de la vida, que ningun título respeta en su cumplimiento fatal é inexorable.

Despues de la ceremonia, se pasó á un lunch, en el que reinó la mayor animacion y cordialidad, terminando en esto la fiesta.

Entrega de las medallas á los espedicionarios del Rio Negro—Crecida concurrencia asistió ayer al acto de la distribucion de medallas á los espedicionarios al Rio Negro, en la plaza General San Martin.

La masa de pueblo que rodeaba el tablado colocado alrededor de la estátua de San Martin puede calcularse que pasaba de tres mil personas.

Las tropas, como estaba dispuesto en la órden general que publicamos ayer, se encontraban á las 3 de la tarde ocupando sus respectivos puestos, vestidas todas de gran parada.

Los regimientos 1° de caballeria y 1° de artilleria rodeaban la plaza en sus costados Sud y Este.

La calle central de la plaza la ocupaban los batallones 7° y 8° de línea y el batallon Infantería de Marina, al mando de sus respectivos jefes.

Mandaba la línea el Jefe de la 1ª Division, General Levalle.

A las 3 en punto el Presidente de la República, acompañado del Vice-Presidente, Ministros del Interior, Relaciones Exteriores, Justicia, Culto é Instruccion Pública, Hacienda y Guerra y Marina, Secretario Zorrilla, Sub-secretarios Ojeda y Massini, algunos congresales, el Gobernador de Córdoba y otros altos empleados de la Administracion, llegó al palco especial levantado al pié de la estátua de San Martin, en el cual hacian la guardia de honor los alumnos de la Escuela de Cabos y Sargentos de Artillería, al mando del teniente Torres.

Las tropas, formadas en carrera, presentaron armas, y las bandas ejecutaron el Himno Nacional, cuando el Presidente y su comitiva penetraron en la plaza.

En el palco se encontraban desde las 2.45 p. m. los Jefes y Oficiales francos de la guarnicion, las Planas Mayores del Ejército y los pocos guerreros que aun viven de la época de la Independencia, figurando en primera línea el General Frias.

En el centro del palco habíase colocado una gran mesa, sobre la cual veíanse las medallas y diplomas que debian entregarse, y en torno de ella varias hileras de sillas destinadas al Presidente, Ministros, etc., etc.

Una vez que las bandas terminaron la ejecucion del Himno Nacional, el Presidente de la República, que iba de gran uniforme, se adelantó hácia el centro del palco, dando frente á la estátua de San Martin, y pronunció el siguiente discurso:

Compañeros de armas: Hoy 24 de Mayo, el mes de nuestros grandes recuerdos, cumplen tres años que las divisiones del ejército, despues de cien expediciones atrevidas y felices contra los indios, soberanos de las estepas pampeanas, campaban y hacian ondear la bandera argentina en Leubucó, Toay, Trarulauquen y márgenes del rio Negro y del Nauquen, aduares misteriosos y temidos de aquellos bárbaros, coronando así la grande obra de la conquista del desierto.

Las barreras que estas tribus tártaras oponian al desarrollo de la poblacion y de la riqueza nacional, cedieron á vuestra pericia é intrepidez como tocadas por la mano de un destino implacable, despues de siglos de un duelo á muerte con los elementos civilizados, y cuando se creia que debia durar todavia siglos esa llaga oprobiosa de las fronteras.

Pero no es á uno de vuestros compañeros de fatigas á quien toca hacer el elogio de tan brillantes hechos de armas, ni recordar el asombro que sus resultados causaron en la opinion pública, ni mentar los beneficios que ha reportado á la República tan memorable campaña, que ha duplicado su dominio.

Dejemos estos hechos á la apreciacion de nuestros contemporáneos y al juicio de la historia y aceptemos reconocidos el testimonio que el Honorable Congreso de la Nacion ha discernido á todos aquellos que á la empresa contribuyeron.

He escogido este sitio, camaradas, para entregaros vuestras condecoraciones, y ¿qué otro podria elegir?

Es á la sombra de la estátua del más grande é ilustre de los guerreros argentinos, que se deben distribuir en todo tiempo los premios destinados á la constancia, al valor y demás virtudes militares.

Señores generales, jefes, oficiales y soldados del ejército de línea: En seguida de recibir estas medallas, que podeis llevar en vuestros pechos con orgullo y con la satisfaccion de haberlas merecido bien, vais á desfilar por delante de la imágen de San Martin, que se destaca altiva y soberbia de su corcel de batalla, iluminada por el prestigio de sus victorias.

Al contemplarla, pensad y recordadlo en todo momento, que si tuvo gigantescas concepciones y realizó hechos inmortales, dejando su nombre grabado para siempre en el granito de los Andes, fué porque se inspiró siempre en esas fuentes inagotables del sentimiento del deber y del amor á la patria y la gloria".

Cuando el Presidente hubo terminado, las bandas de los cuerpos ejecutaron por segunda vez el Himno Nacional, que toda la concurrencia escuchó de pié y con la cabeza descubierta, en tanto que las tropas presentaban las armas.

Inmediatamente, el Vice-Presidente de la República colocó sobre el pecho del General Roca la medalla de oro que le correspondia como jefe de la expedicion.

Acto contínuo, el Presidente colocó á los generales Villegas, Garcia, Nelson y Levalle, en el órden en que los nombramos, las medallas de oro tambien correspondientes á ellos.

Despues de esto, los que en el tablado se encontraban tomaron asiento, para presenciar la entrega del premio mencionado, segun su respectiva categoria, á los demás jefes y oficiales que hicieron parte de la expedicion y se que hallaban presentes, unos en el mismo tablado, otros al frente de sus cuerpos.

En esta tarea ayudaba á la Comision nombrada por el Gobierno, el General Viejobueno, Inspector General de Armas.

Para no hacer interminable la ceremonia, se resolvió entregar á los jefes de los cuerpos nombrados los diplomas y medallas correspondientes á los soldados.

Con esto se dió por terminado el acto.

El Presidente de la República, acompañado de la comitiva oficial, se dirigió al cuartel del regimiento 1° de artilleria, donde hallábase preparado un confortable lunch que sirvió la Confitería del Gas.

Con el objeto de presenciar el desfile de las tropas, el Presidente de la República y las diversas personas que con él habian concurrido al lunch, pasaron á los corredores del cuartel que dan frente á la plaza San Martin.

Otra parte numerosa del público acomodose lo mejor que pudo á lo largo de la baranda que circunda la plaza.

El desfile se hizo correctamente, pasando todas las tropas delante del sitio ocupado por el Presidente, saludándolo con sus espadas los jefes y oficiales y con las banderas los abanderados de los cuerpos.

Despues de esto, el Presidente y sus acompañantes se retiraron, haciendo igual cosa los cuerpos, cada uno de los cuales tomó el camino de su cuartel, quedando así terminada la ceremonia.

Antes de cerrar estas líneas, debemos hacer constar el hecho, muy satisfactorio por cierto, y poco comun por desgracia, de que, á pesar del gran número de personas que se aglomeraban alrededor de la estátua, y del flujo y reflujo que producian en aquella masa compacta las evoluciones de las tropas, no se produjo ningun incidente desagradable, ni hubo desórden alguno, ni se repartieron aquellos terribles culatazos que en fiestas de esta naturaleza suelen propinarse con frecuencia.

Débese esto, sin duda, á la buena organizacion que se dió al servicio de Policia, habiéndose preocupado el comisario de esa Seccion, señor Segovia, de elegir sus mejores empleados á fin de hallarse seguro de que sus órdenes serian fielmente cumplidas.

Las fiestas Mayas—Hoy tienen lugar las fiestas que se celebran anualmente en conmemoracion del aniversario de nuestra emancipacion política.

El programa de ellas, como hemos tenido oportunidad de anunciarlo, poco difiere del de los años anteriores.

Habrá un *Te-Deum* en la Metropolitana, debiendo formar de gran parada todos los cuerpos militares de guarnicion, los cadetes de Palermo y los alumnos de la escuela de cabos y sargentos.

La línea militar será mandada por el Jefe de la 1ª Division del Ejército, General D. Nicolás Levalle.

Terminado ese acto religioso, los miembros del Gobierno Nacional y los del cuerpo diplomático pasarán á los balcones de la Municipalidad á presenciar el desfile de las tropas.

Este año han sido suprimidas las invitaciones acostumbradas para que las familias asistieran á los salones de la Municipalidad.

Despues de la parada militar las fiestas quedarán suspendidas hasta la noche, en que habrá gran iluminacion y fuegos artificiales en la plaza de la Victoria.

La iluminacion promete ser brillante.

Las calles que dan entrada á la plaza de la Victoria están alumbradas con luz eléctrica, lo mismo que la plaza 25 de Mayo.

Se espera que el vecindario responderá hoy con más entusiasmo de lo que lo ha hecho ayer, á la invitacion de la Municipalidad de la Capital para adornar con banderas los frentes de las casas.

Persecuciones á un periódico—Desde hace algun tiempo nuestro colega *El Norte de Buenos Aires*, que se publica en San Nicolás de los Arroyos, y uno de los periódicos de la campaña que con más dignidad y energía luchan por el imperio de las instituciones, viene siendo víctima de persecuciones poco nobles por parte de sus adversarios.

En la série estensa de esas persecuciones, que por la injusticia que encierran estamos obligados á condenar enérgicamente, figura este hecho:

Ultimamente, *El Norte* hizo una publicacion conteniendo algunos cargos contra el actual Juez de Paz de Arrecifes.

El funcionario aludido, en uso de su perfecto derecho, acusó la espresada publicacion ante el jurado de imprenta.

En tales circunstancias el autor de la publicacion, que lo era el escribano D. Pedro Morales, llegó á un arreglo con la parte acusadora, prévias las esplicaciones del caso, arreglo en virtud del cual debia quedar sin efecto el juicio promovido.

Pero sucedió que el Juez de Paz de Arrecifes, abusando de su posicion, quiso llevar el asunto adelante, procediendo, en consecuencia, á entablar una nueva acusacion directamente contra *El Norte* por el delito de nuevo cuño de haber hecho en sus columnas una publicacion perfectamente garantida.

Los miembros del Jurado se reunieron y contra todo lo que se esperaba, decidieron que habia lugar á formacion de causa.

De esta resolucion, tan estraña á nuestra legislacion sobre materias de imprenta, se apresuró á entablar apelacion el director del periódico acusado para ante la Cámara de Apelacion del mismo Departamento de San Nicolás.

El asunto se encuentra actualmente en ese estado: la Cámara de Apelacion deberá fallar si el veredicto del jurado es justo ó es injusto con arreglo á la legislacion vigente.

Debemos esperar que ese Tribunal, inspirándose en los preceptos legales, penetrándose de la importancia de los principios que están comprometidos en esta cuestion y no dejándose sorprender por influencias que pueden obedecer á venganzas personales, más que á otra cosa, se apresurará á revocar el fallo incomprensible y arbitrario del jurado de 1ª Instancia.

Entre tanto, *El Norte de Buenos Aires* puede descansar tranquilo en la justicia de su causa.

Si hay quienes á todo trance pretenden que dejen de ejercer influencia como órgano de propaganda y de lucha en aquella parte de la Provincia, hay tambien quienes levantarán su voz para defenderle de los ataques que se le lleven y para alentarle á continuar en su patriótica tarea.

Sesiones secreta y pública—La Cámara de Senadores de la Provincia está citada para el sábado próximo á las dos de la tarde, á sesiones secreta y pública.

Se asegura que en la primera se dará cuenta de un Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando el acuerdo respectivo para nombrar á D. Gregorio Soler miembro del Directorio del Banco de la Provincia.

En la segunda continuará la discusion de varios proyectos sobre créditos suplementarios.

Histórico—Ayer temprano se presentó en la Legislatura un ciudadano entrado en años, de gran chambergo y pantalon de campana.

Interrogado por uno de los ordenanzas de la casa sobre lo que deseaba, nuestro hombre le hizo esta pregunta:

—¿Puede Vd. decirme si está aquí para ser firmada el *ata* de la proclamacion de la candidatura del Dr. D'Amico para gobernador?

—No, señor, le contestó el interpelado; aquí no tenemos nada que ver con eso.

El misterioso elector se retiró cabizbajo y meditabundo en direccion á la casa de Gobierno.

Garantimos la completa exactitud de este hecho.

Suicidio de una menor—El Comisario de la Magdalena ha comunicado ayer á la Jefatura de Policia haberse suicidado la menor Barbarita Barragan, tomando una fuerte dósis de veneno.

Las causas que la han impulsado á quitarse la vida se relacionan con frecuentes disgustos de familia.

El proyecto sobre comisiones de Higiene—Podemos anunciar que el Presidente de la Municipalidad ha estudiado el proyecto sobre comisiones de Higiene parroquiales que fué sometido á su consideracion por la de Balvanera, y que lo ha encontrado perfectamente aceptable en todas sus partes.

Así, pues, dentro de pocos dias quedará definitivamente aprobado ese proyecto y las comisiones de Higiene, merced á la loable iniciativa de la de Balvanera, podrán dedicarse de lleno y con resultados positivos al desempeño de sus importantes funciones.

El ferro-carril á Arrecifes—Hoy tendrá lugar la inauguracion de la línea férrea á Arrecifes (F. C. del Oeste).

El Gobernador de la Provincia partió ayer de esta ciudad hasta la estacion Urioste, de donde pasaria á la estancia del hacendado del mismo nombre para continuar hoy temprano hasta Arrecifes.

Los invitados á la inauguracion partirán en un tren espreso que saldrá hoy á las seis y media de la mañana de la estacion del Parque.

En Arrecifes habrá *Te-Deum*, y banquete y baile en los salones de la Municipalidad.

Habrá un tren de regreso hoy á las cuatro de la tarde y otro mañana á las cuatro a. m.

La segunda Loteria de Beneficencia—Ha quedado sin efecto la venta de la segunda Loteria de Beneficencia que se jugará el 10 del próximo mes de Junio y que, como se ha anunciado, habia sido hecha á D. Adolfo Llano con el descuento del 8 %.

En consecuencia, la Comision administradora se encargará de la venta de los billetes en su local calle Moreno 32.

La emision de esta Loteria es de doscientos mil pesos fuertes, habiendo cuatro premios de veinte mil patacones.

Mañana á las diez tendrá lugar, en la casa de la administracion, la extraccion de la primera Loteria.

Diversiones para hoy—Se anuncian las siguientes:

Exposicion Continental—Dia de gala.
Colon—Compañía lírica italiana—Himno Nacional—*Semiramis*.
Alegria—Compañía dramática española—*Angel ó el martirio de una madre*.
Politeama—Compañía de zarzuela—Himno Nacional—*El Sacristan de San Justo*.
Jardin Florida—Romeria española.
Museo Franca—Exhibicion de cuadros plásticos.
Skating-Rink—Patinacion.

Todo esto fuera de la gran parada militar, fuegos artificiales, iluminacion, etc.

Tiene, pues, cómo repartirse la gente deseosa de distracciones.

La cabaña de Amaral—El domingo próximo se procederá á la venta total de la conocida cabaña fundada en Moron por el finado don Santiago Amaral.

Pasa de mil el número de animales finos que serán vendidos el espresado dia.

Los que conozcan, aunque sea por referencias, la cabaña de Amaral, pueden darse una idea de la importancia que tiene la venta anunciada para el domingo.

"Semiramis"—Difícilmente puede darse una idea del entusiasmo que la segunda representacion de *Semiramis* despertó en la concurrencia de Colon en la noche del mártes.

Los duos de la señorita Borghi-Mamó y de la señora Scalchi Loli fueron frenéticamente aplaudidos, á punto de ser llamadas ambas á la escena por seis veces consecutivas.

Las dos artistas lucen en los trozos citados todo su talento y sus admirables cualidades, poniendo todo su especial empeño en ejecutarlos con brillo.

La persona que no ha oido cantar juntas á las artistas nombradas, no puede formarse una idea de la maestría y afinacion perfecta con que lo hacen, aun en los momentos en que las vocalizaciones son de la mayor dificultad.

El señor Visconti llevó tambien su parte en aplausos, aunque menor que la que en realidad le correspondia. Visconti ha salvado con todo arte los escollos que su papel presenta, cantando con voz afinada y ejecutando los caprichosos adornos de sus cantos con toda claridad, condicion que en un bajo es realmente notable.

El tambien ha contribuido, en su esfera, á que *Semiramis* haya alcanzado el éxito extraordinario que ha obtenido en sus dos primeras representaciones y que obtendrá indudablemente en la tercera, que tiene lugar esta noche.

Honores fúnebres á una hermana de la Caridad—Hace poco Nueva-York vió un entierro como tal vez no ha presenciado otro más grandioso en sus calles.

Llevaban el féretro el gobernador, el alcalde y los primeros comerciantes; seguíanle las personas principales de la ciudad, el arzobispo católico y el clero de todas las confesiones, huérfanos de todos los colores, en fin, un cortejo de millares de individuos; mientras pasaba por delante de la Bolsa, interrumpiéronse los negocios por media hora.

Estos honores extraordinarios, los más grandes que el pueblo republicano puede tributar á un muerto ilustre, tributábanse á una anciana sencilla que nunca habia vestido traje de seda ni llevado guantes de cabritilla, pero cuyo nombre vive en la boca del pueblo como el de una bienhechora en gran escala.

La que llevaban al sepulcro llamábase Margarita Hanghery. Siendo hermana de la Caridad, cuidó una vez á un hombre rico, quién enternecido por su desinterés y su celo caritativo, determinó casarse con ella "in artículo mortis" para dejarla heredera de sus bienes, y de este modo en estado de satisfacer sus aficiones benéficas. Dispensáronsele los votos para contraer un matrimonio que la muerte disolvió inmediatamente.

La fortuna heredada fué empleada toda en actos de beneficencia. En el puerto construyó una fonda grandiosa para dar comida y alojamiento baratos á obreros y marineros; fundó tres grandes casas de huérfanos sin distincion de razas ni de religion, y gastó centenares de miles de duros en otras fundaciones humanitarias.

Ahijó á un alumno de sus casas de huérfanos, y éste se mostró digno de tal distincion, ayudando lealmente á su madre adoptiva en la administracion de sus establecimientos. El dia del entierro de Margarita Hanghery fué un dia de luto para toda la poblacion.

Estado Sanitario—Pocas novedades dignas de mencion tenemos que comunicar á nuestros lectores respecto á las enfermedades reinantes; ellas han sido las mismas apuntadas en nuestra quincena anterior, llamando la atencion las fiebres tifoideas, los reumatismos articulares con complicaciones al órgano central de la circulacion, la agravacion de los tuberculosos y las anginas diftéricas en la primera edad.

Respecto á higiene pública, vigilancia y cuidado de los establecimientos insalubres diseminados en la Capital y casas de inquilinato, escusamos decir que ellas aumentan sus malas condiciones, esperando que alguna enfermedad contagiosa ó epidémica recuerde á nuestras autoridades sus deberes y obligaciones en bien de todos y cada uno de los habitantes de esta ciudad.—(*Revista Médico-Quirúrgica*).

Un fusilamiento—Ha tenido lugar últimamente en Antofagasta la ejecucion de la sentencia de muerte pronunciada por el consejo de guerra formado para juzgar al soldado chileno Avelino Castro, uno de los autores del motin de Atacama, de que nuestros lectores tienen noticia.

La ejecucion debia tener lugar á las seis y media de la mañana, é inmediatamente que se le notificó al reo, se apresuró este á obedecer la órden.

De *La Patria*, de Valparaiso, tomamos los siguientes pormenores de la ejecucion:

"En la puerta de la celda sacó un papel cuidadosamente envuelto y rogó al señor Cárter, comandante del escuadron de Carabineros de la Frontera, que hiciera publicar en nuestro periódico su contenido.

"Estos eran unos versos que el señor Cárter nos ha entregado luego despues de haber volado á las regiones desconocidas el alma de Avelino Castro, quién sabe si bastante culpable para que la ley inexorable del destino lo hubiese escogido para tan triste fin.

"Colocado en el patíbulo, pidió al comandante de la fuerza que le otorgara una gracia, y era la de que se pusiese en libertad á todos los soldados presos que hubiese en los cuarteles por delitos leves.

"El señor Cárter le contestó que haria todo lo posible por conseguir del comandante general el asentimiento á su pedido y que podia asegurarle que no se negaria á ello.

"Despues de vendarse con ánimo tranquilo, los tiradores designados para cumplir la sentencia, hicieron fuego sobre Castro, que cayó bañado en sangre. Ni esta ni dos descargas más que sobre el cuerpo de Castro se dispararon despues, pudieron concluir con su vida. Fué necesario que el mejor tirador se aproximase al reo para descerrajarle el golpe de gracia.

"No era, como se ha dicho, soldado recluta; contaba 17 años de servicios en el cuerpo, y se habia encontrado en toda la campaña y en casi todas las acciones de guerra."

Informalidad administrativa—El decreto declarando feriado el dia de ayer no fué comunicado en tiempo á la Aduana, lo que dió lugar á que todos sus empleados concurriesen á sus puestos á la hora de costumbre, debiendo retirarse momentos despues al conocerse la publicacion hecha por los diarios de la mañana del documento de la referencia.

Lo mismo pasó á los despachantes de las casas de comercio, lancheros y todo ese enjambre de personas que actúa en las activísimas operaciones del despacho y que acudió allí para trabajar como en los demás dias, sin conocimiento de la imprevista medida gubernativa.

Es incalculable el trastorno y aun el perjuicio que origina en los negocios una resolucion de este género, tomada de sopeton en el último momento, sin prevenir á nadie y con esa soberana despreocupacion de sus perjudiciales ulterioridades que tan bien caracteriza la informalidad y falta de conciencia de los procederes administrativos en la actualidad.

Homicidio—En una de las calles de la seccion 20ª se tomaron anoche á las 12 en pelea un muchacho de apodo Cimbo y otro llamado José Benza.

Resultó muerto Cimbo de una puñalada en el costado derecho.

Benza fué aprendido: en la lucha recibió una gran herida en la mano izquierda.

Medalla al doctor Leguizamon—Se halla en exhibicion en una de las vidrieras de la casa de Burgos, la medalla con que los miembros del Congreso Pedagógico, últimamente celebrado en esta ciudad, obsequiarán á su Presidente, el doctor Onésimo Leguizamon.

La medalla es de oro y de cuatro onzas de peso.

En el anverso, al centro, lleva grabado un símbolo de la educacion, y á su alrededor esta inscripcion: *Al doctor Onésimo Leguizamon, Presidente del primer Congreso Pedagógico en Sud-América.*

En el reverso, un monograma formado con las iniciales O. L. y la siguiente inscripcion, rodeándolo: *Buenos Aires—Apertura, 10 de Abril—Clausura—8 de Mayo 1882—Los Congresales.*

La Comision encargada de presentar esta medalla al Dr. Leguizamon, componíase de las Sras. Clemencia R. de Ceballos y Clementina C. de Alió y de los Sres. Baron de Macahubas, Jacobo A. Varela y Bonifacio Lastra, pero habiéndose ausentado del país la Sra. de Alió y los Sres. Baron de Macahubas y Jacobo A. Varela, aquella ha sido integrada con la Sra. Albina Garcia de Ryan, y los Sres. J. A. Escudero y Alfonso de Carvalho, Secretario este último de la Legacion Brasilera.

El acto de la presentacion de la medalla tendrá lugar mañana á las 7 de la noche, en la casa particular del Dr. Leguizamon.

Exposicion—Durante el dia Mártes la Exposicion tuvo la entrada siguiente:

1520 entradas generales á $ 10	$	15200
102 medias entradas á 5	"	510
Lo que hace un total de	$	15710

—Esta noche se jugará la Tombola, con premios especiales.

—Mañana tiene lugar el concierto de costumbre, tomando parte en él la señora Alhaiza.

—En la Tombola jugada el mártes, obtuvieron los principales premios los siguientes números:

3436 un par de aros—3498 una relojera—4076 un anillo—3584 una alhajera de cristal—3460 una licorera.

El vapor "Elbe"—Por telégramas recibidos ayer, se sabe que el vapor *Elbe*, de la Mala Real, salió de Lisboa, con destino á Rio Janeiro, el 14 del corriente, sin novedad á bordo.

El telégrama tiene fecha 22 del corriente.

Loteria de la Capital—La Comision mixta que nombró el Senado para estudiar el proyecto del senador Gomez, prohibiendo la circulacion de los billetes de la Loteria de la Capital, se espidió ayer favorablemente.

Firman el despacho en disidencia los senadores Baltoré y Navarro.

Ambos dictámenes serán tomados en consideracion en la sesion del sábado próximo.

Robo—A D. Juan Archetti, vecino del partido de San Antonio de Areco, y domiciliado accidentalmente en el café de Volta, situado en la calle Cortada del Mercado del Plata, le han sustraido anteanoche, en circunstancias en que dormia, la suma de mil cuatrocientos pesos m/c.

Se ignora quién sea el autor del robo.

Consulado de los Paises Bajos—El Sr. D. Antonio Mendez da Costa ha quedado al cargo del Consulado de los Paises Bajos, mientras dure la ausencia del Sr. Paats, que se embarcó ayer con destino á su patria.

La bombardera "República"—El lúnes próximo zarpará para Formosa la bombardera *República*, que vá á ponerse á las órdenes del Gobernador del Chaco.

Ayer se impartieron las órdenes correspondientes.

El "Villa del Salto"—Por demoras sufridas en su viaje del Uruguay á este puerto, el vapor *Villa del Salto* no saldrá hasta hoy con destino á Montevideo.

Departamento Nacional de Higiene—Para mañana á las 3 de la tarde están citados los miembros del Departamento Nacional de Higiene.

Entre Trarú-Lauquen y Bahia Blanca—Segun el telégrama del general Racedo que publicamos en la seccion correspondiente, se trata en estos momentos de construir un camino carretero entre Trarú-Lauquen y Bahia Blanca.

Contrabando de alhajas—Uno de los pasajeros del vapor *Dom Pedro*, que desembarcó ayer, pretendió introducir una cantidad de alhajas sin pagar los derechos correspondientes.

El oficial del Resguardo D. José C. Rodriguez fué el empleado que sorprendió el contrabando, cuyo monto es avaluado por peritos en la materia en $ 4,000.

Buques de guerra—Fondearon ayer en los Pozos, con procedencia del puerto de Montevideo, las cañoneras *Tactique* y *Ryfleman*, de la armada francesa la primera, y de la inglesa la segunda.

Natalicio de la reina Victoria—Por ser ayer el 63° aniversario del nacimiento de la reina de Inglaterra, los buques surtos en el puerto permanecieron todo el dia con la bandera izada.

Igual cosa hicieron los establecimientos públicos y las Legaciones y Consulados extranjeros.

Observaciones meteorológicas—En la primera semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 4° 3 y 19° y el barómetro entre 757.20 y 766,10. Los vientos han sido variables. Lluvia: 4 milímetros.

En la segunda semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 7° y 16° 4 y el barómetro entre 754,75 y 765. El viento predominante ha sido el N.-E. Lluvia: 6 milímetros.—(*Revista Médico-Quirúrgica*).

Concierto en la Exposicion Continental—Mañana viérnes tendrá lugar el último concierto en la Exposicion en que tomará parte la señora Alhaiza.

Es de suponer que, como en el del último lúnes, la Sala de Conciertos de la Exposicion estará llena de gente, pues los trozos que cantará acompañada de orquesta tan notable, son: el ária del 1er. acto de la *Traviata*, que ella dice de una manera en que tiene pocos rivales, y la célebre ária de la *Flauta Mágica*, de Mozart, que requiere las dotes artísticas que posee la Alhaiza, porque alcanza hasta el fá sobre agudo.

Compra de sapos al por mayor—Los ingleses han hallado modo de utilizar los sapos, comprándolos en Austria al precio de 15 y 20 pesos fuertes el ciento, con el objeto de explotar el insectivorismo de estos animales en beneficio de sus huertas y jardines.

La exportacion de los sapos se hace en cajas forradas interiormente con musgo.

Los premios á la virtud—La Sociedad de Beneficencia ha resuelto suspender la fiesta que se celebra el 26 de Mayo de cada año en el Colegio de Huérfanas de la Merced, por no haber recibido hasta ahora del Gobierno los premios á la virtud que en la misma fiesta adjudica dicha Sociedad.

Conferencia literaria—El 28 del corriente, á las 2 de la tarde, tendrá lugar en el local de la Sociedad *Italia Unita* una conferencia literaria, á beneficio de los súbditos italianos Patroni y Volpi.

A oscuras—Los pasajeros que viajan en los trenes nocturnos del ferro-carril del Oeste tienen la poca suerte de hacer el trayecto á oscuras.

Anoche, y las anteriores, ha sucedido lo mismo: los salones grandes apenas llevan una lámpara encendida en el compartimento destinado á los fumadores. El resto del salon, que es la mayor parte, vá á oscuras.

A solicitud de numerosos viajeros pedimos al Administrador de la línea ordene se subsane esa falta, que es un verdadero abuso.

Teatro Nacional—Sabemos ahora que la temporada lírica del Teatro Nacional se inaugurará en Junio, el 1° ó el 2.

Segun lo habrán podido notar los lectores por el aviso que hemos estado publicando en la seccion respectiva, el repertorio de la nueva compañia es variado y escogido. Escusamos reproducirlo en esta seccion, porque suponemos que habrá sido leido por todas las personas que se interesan por el teatro lírico.

El gran atractivo de ese repertorio, como novedad y efecto, es *Lohengrin*, en cuya escenacion pondrá la empresa todos sus conatos, para que la obra no desmerezca de las que en Europa ha tenido. Las decoraciones, que vienen en el mismo vapor que la compañia, son iguales en todo á las que sirvieron en Milan para las representaciones de *Lohengrin*.

Esta ópera es el caballo de batalla de la Pappenheim, actriz exímia, y, segun cuenta la fama, una de las pocas que Wagner no araña con sus implacables críticas.

Las necesidades escénicas han hecho, sin embargo, que no se pueda representar *Lohengrin* en la primera funcion. Se dará *Fausto*, opera conocida, pero que se puede presentar al público sin temor de cansarle.

Diversos periódicos italianos que tenemos á la vista hacen los más grandes elogios de la compañia, más propiamente, de los artistas que la componen, hablando de cada uno de ellos por separado, al anunciar sus respectivas contratas.

Son todos artistas de nota, segun las espresadas referencias, y que han recorrido la Europa entera, yendo algunos á Estados Unidos.

Entendemos que el elenco será completado aquí mismo, contratándose á Mme. Alhaiza, la descollante cantatriz que ha logrado galvanizar los conciertos de la Exposicion, y con la cual hará indudablemente la Empresa del Nacional una adquisicion brillante.

"Artesanos del Plata"—La sociedad musical de este nombre dará un baile esta noche en el local de la *Stella di Italia*, calle Victoria esquina á Zeballos.

Baile en San Justo—Mañana, por la noche, tendrá lugar en los salones de la Municipalidad de San Justo, *Capital* del Partido de Matanza, el baile que se ha anunciado.

De esta ciudad, así como del pueblo de Moron, asistirán algunas familias invitadas especialmente.

El salon de la Municipalidad estará elegantemente decorado.

SOLICITADAS

Incidente Carril-Montirocchetta

Señor Director:

Ruego á Vd. se sirva rectificar en una parte muy esencial la narracion que su acreditado diario da del lance en que, muy á pesar mio, fuí actor, á la salida de Colon, en el vestíbulo del teatro, provocado por el Sr. Luis del Carril.

El hecho que dió motivo á este escándalo, que deploro como hombre de mundo, fué una provocacion de parte de aquel señor que me fué dirigida con esa groseria que es peculiar á aquel funcionario.

Despues de haber pasado á mi lado con aire provocativo, vino á pararse delante de mí, pisándome el pié derecho. Esto era muy significativo, tras los insultos que me hizo dirigir bajo el anónimo en el papelucho que él comandita y que se llama *Le Petit Journal*.

Conocidos estos antecedentes, queda esplicada mi conducta, tanto más si se agrega que el tal del Carril es incapaz en cualquier lance de conducirse como caballero.

Soy su atento servidor.—*Cárlos Morra de Montirocchetta.*—Buenos Aires, 24 de Mayo de 1882.

Señor Director:

En la seccion de noticias de algunos diarios de hoy se ha comunicado al público el incidente ocurrido anoche en las puertas del teatro de Colon, con algunas inexactitudes, y tengo necesidad de rectificar y explicar al mismo tiempo el orígen probable de ese escándalo y las causas que lo han producido.

Por mi decoro y educacion como hombre de sociedad y por mi honor como empleado y jefe de una reparticion nacional de importancia, tengo que entrar en detalles, que, sin embargo, no son todos los que tengo que dar para desvirtuar informes maliciosos y propósito preconcebidos, que se dirigen desde ciertas alturas contra mi reputacion y contra mi honra.

En la noche del mártes 23 del corriente, al finalizar la funcion de Colon, me encontraba en la puerta de salida de los palcos altos, esperando á mi familia, y á mi lado se hallaba el Dr. D. Márcos Delgadillo, con quien conversaba en ese momento.

Sin antecedente, sin provocacion, sin aviso

PECTORAL DE CEREZA DEL Dr. AYER

prévio, como se estila entre gente decente, y por encima del señor Delgadillo, que, como he dicho, se hallaba á mi lado, recibí un golpe, no sé si de puño ó de baston, asestado á traicion y por la espalda, á usanza de *bravo*, que echó por tierra mi sombrero.

En el acto, y como hubiera hecho cualquiera otro en mi lugar, me dí vuelta para ver de donde partia la agresion traidora y cobarde y entónces ví la cara desencajada y asustadiza de un italiano que se hace decir *Marqués de Morra* y á quien conocí en la casa particular del Ministro de la Guerra, sin que hubiera mediado jamás entre nosotros más palabras que las salutaciones de estilo.

Conocido el agresor me precipité sobre él haciendo pedazos en su cabeza mi baston y habria empleado, además, los tacos de mis botas si no se hubiera interpuesto la concurrencia y los empleados de Policía allí presentes.

Esta es la explicacion fiel de lo sucedido, en presencia de innumerables personas que presenciaron el hecho: y al hacer esta explicacion, no me lleva otro objeto que rectificar las versiones inexactas de algunos diarios que han supuesto *agresion recíproca*, cuando no hubo sino una agresion cobarde contra mi persona.

Jamás en los muchos años que resido en Buenos Aires he dado motivo con mi conducta social para que se me crea capaz de agresiones ni de escándalos públicos, que rechazo por educacion y por carácter.

El causante y culpable del escandaloso incidente ocurrido es, pues, únicamente el susodicho Morra.

Esplicado, pues, el hecho brutal, tengo necesidad de esplicar, aunque sea muy someramente, su orígen probable y las causas que han determinado los informes inexactos de la oficina de Contaduria Nacional, que se han publicado con solo el propósito deliberado de causarme un mal, y sin los trámites que debia revestir un documento público para hacer fé, y no aparecer como un desahogo injusto y una agresion de superior á inferior que deja á éste sin la defensa necesaria.

Todo el mundo sabe, por las publicaciones de los diarios y conversaciones familiares, el desacuerdo que existe entre el señor ministro de la Guerra y el suscrito y que ha ido tomando los caractéres de una enemistad estrema.

Sentado esto y conocida la familiaridad que existe entre el señor Ministro de la Guerra y mi agresor, es fácil suponer los móviles que han impulsado la agresion.

Dejando esplicado esto, pasaré á hacer un ligero estudio del informe de la Contaduria, que tan mal parado me dejaria en el concepto de los que no conocen mis actos, si no hiciera algunas observaciones ligeras, para suspender el juicio del público hasta que pueda publicar todos los documentos justificativos de mi conducta.

Desde luego aparece el informe de la Contaduria publicado por la órden *exclusiva* del Ministro de la Guerra, y sin haber pedido informe al interesado, que es un empleado Nacional y de cuya esplicacion ó defensa no podia racionalmente prescindirse.

La regla de buena y recta administracion era publicar el informe de la Contaduria con los descargos que hubiese yo dado y el decreto condenatorio ó absolutorio que hubiese recaído; pero no publicar un informe *parcial, inauditam partem*.

La provision de la Escuadra por la Comisaria de Marina se hace por órden directa espedida en acuerdo de Ministros, incluso el de Guerra.

Las cuentas y estados que presenta mensualmente la Comisaria de Marina han sido *aprobados todos y mandados pagar* por el Ministro de Marina, sin observacion ni reclamo alguno.

La diferencia de 55,000 raciones, ó sean 17,000 $ que, segun el informe de la Contaduria, aparecen á cargo de esta Comisaria, no es exacta y se funda en un error de la Contaduria, atribuyendo al año de 1880 lo que pertenece al personal de la Escuadra de 1881, como lo comprobaré en el informe que espida cuando se me pase el espediente relativo y que hasta hoy no ha llegado á mis manos.

Intertanto, y por no estenderme más por el momento, pido á mis amigos y al público, que suspendan su juicio sobre los inmotivados cargos que se hacen en el informe.

Mi conducta en todo tiempo ha sido ajustada á la ley y á las órdenes de mis superiores, y no temo el fallo de la opinion.—*Luis del Carril.*

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Mayo 25 de 1882.

Habiendo sido declarado feriado el dia de ayer, la Bolsa de Comercio por disposicion de la Cámara Sindical cerró sus puertas para las operaciones comerciales.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49	49½ por $f. 1 oro
Francia	5 fr.14	5 fr. 16 á 5 fr 17
Hamburgo		4 m 16
Amberes	5 fr.14	5 fr. 18
Génova	5 fr.14	5 fr. 18
Rio Janeiro		11$050 reis por £
Montevideo		⅜ % premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49; Paris, 5fr. 14; Amberes, 5fr. 15; Génova 5 fr. 14, y Hamburgo, 4 m 15, por peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	á ½ % premio
Napoleones	á 1 id id
Cóndores chilenos	á ¾ % premio
Bolivianos en cuatros	18½ $ m/c
Soles	á 82 y 81½ oro
Chirolas	á 76 id

TITULOS Y ACCIONES — Ultimos precios —

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100½ %	
Id id id B	" 101 %	
Id id id C	" 98	nominal
Id id id D	" 96 %	
Id id id E	" 83 %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 150	" oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805	"
Billetes de Tesoreria Nacional	" 112	nomina
Fondos Públicos Nacionales de 2 % de amortizacion	" 96 %	
Id id id id de 1863	" 87 %	
Id id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½	"
Id id 1873	" 105	"
Id id 1876	" 95 %	
Deuda extranjera—Oro	" 88 oro	"
Deuda amortizable de Montevideo	" 21½ %	
Acciones puentes y caminos, id id	" 100½ %	
Acciones del Banco Nacional	" 108⅜ %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 95	"
Compañia del Gas Primitiva, cada una	1400 $ m/c	
Gas Argentino	92 %	
Certificados del Banco Argentino	" 18	"
Tramway á Belgrano	" 50	"
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central de 20 £	£ 21	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietarios de la higiene, sin operaciones	50	"
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal	
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		"
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 30, fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1500 $ m/c.	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Mayo 25 de 1882—73 wagones entrados anteayer y ayer con diferentes frutos, entre ellos 3,900 arb. lana. El mercado tanto en lanas como en pieles, no tiene variacion en sus precios.

VENTAS DE AYER—1,500 arb. lana sup, por Chapar á $ 88; 600 id id de Patagones, buena, el mismo 58; 200 id borrega, id id, el mismo 52; 200 id id especial, S. y A. Lanusse 80.

LANARES—180 doc. lanares est. y desechos, por Chapar 25, 18 rls; 40 id id buenos, el mismo 21 id; 90 id id estacion, id 24 id; 100 id corderitos, id $ 15; 140 id lanares, estacion y desechos, Leite 24, 25 rls lib; 150 id id id, Bellocq 24½ id; 100 id id id, U. Z. 23½, 17 id; 60 id corderito, el mismo $ 18.

VACUNOS—150 vac. campo sup, por Chapar $ 171; 50 id id buenos, J. Bellocq 165; 100 id id id, J. Boerr 160.

POTRO—50 cs potros sup, por Chapar $ 34.

CERDA—60 arb. buena, por Chapar y Ca. $ 152; 30 id id id, el mismo 151; 110 id id reg, el mismo 145; 20 id id buena, U. Z. 152.

NUTRIA—100 lib nutria sup, por J. Bellocq $ 14.

SEBO—500 arb. sebo exportacion, por Chapar $ 43; 200 id grasa en panzas y cascos J. Bellocq 42.

MAIZ—130 fgas maiz en espiga, por Fairamento $ 53, 54; 300 id id id, J. Boerr y otro 50, 52.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 25 de 1882.—75 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos entre ellos 1030 bolsas trigo. El mercado en lanas como en pieles en general, no tiene alteracion alguna.

VENTAS DE AYER—100 arrobas lana borrega, buena, por Rufino F. Basavilbaso, $ 65.

CUEROS VACUNOS—300 vacunos campo, superiores, 1/2 lib tara, por Rufino F. Basavilbaso, $ 166; 150 id id buenos, 1/2 id id, por Unzué, 162; 65 id id regulares, 1 id id, por Ojea y Chillado y otro, 160; 80 id id id, 1 id id, por J. Elordy, 158; 35 id id id, 1 id id, por Llamazares y B. y otro, 158.

CUEROS DE POTRO—35 potros campo, buenos, por J. Elordy y otro, $ 33.

CUEROS LANARES—150 docenas matadero, superiores, sin tara, por Novoa y Cernadas, 24 rls lib; 100 id id id, por E. Casey, 24 id; 150 id campo, superiores y desechos, por J. Elordy, 24, 18 id; 350 id cueros de corderito, buenos, id id, $ 16; 60 id id id regulares, Rufino F. Basavilbaso, 15; 100 id lanares, superiores y desecho, id id, 24, 17 rls lib; 350 id id superiores, buenos y desechos, por Unzué, 24, 23, 18, 17 id; 200 id id regulares, id id id, 21, 21 1/2, 15 id; 500 id cueros de corderito, buenos, id id, $ 16; 200 id id id regulares, por J. Robbio, 15; 300 id lanares, buenos, regulares y desecho, id id, 23, 21, 16, 10 rls lib; 250 id id id id, por Balletto, 23 1/2, 22, 11 id; 300 id cueros de corderito, buenos, id id, $ 16; 700 id id id id, por Ojea y Chillado, 15 3/4, 16; 250 id id id id, por Llamazares y B., 16; 130 id lanares, regulares y desecho, id id, 22, 16 rls lib.

CUEROS GAMA—40 doc buenos, libre de pintado, por Rufino F. Basavilbaso $ 89.

CUEROS DE NUTRIA—35 lib superior, por Rufino F. Basavilbaso, 11 1/2.

CERDA DE POTRO—65 arb buena, y supr, por varios, 135, 138 y 140.

SEBO—20 bordalesas, exportacion, por E. Casey $ 45; 20 id id, Ojea y Chillado 45; 40 arb en panzas, los mismos 39.

TRIGO—400 fanegas de los rios; las 9 arb, por Unzué $ 160, 170; 120 candeal, muy supr, el mismo 190; 100 de costa, regr, D. Perazzo 150; 60 salado, J. Robbio 125; 100 id id, Novoa y Cernadas 120.

MAIZ—950 fanegas amarillo y morocho, desgranado, por diferentes $ 42, 43, 44.

LINO—8000 arb con bolsa, en depósito, por J. Elordy $ 11 5/8; 300 id infr, D. Perazzo 7.

CORRALES DE ABASTO—Mayo 24—Entrada:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
E. Cárdenas,	S. Beltran,	San Pedro	75
Duggan Hos.	D. Tomay	Monte	60
S. y Mandia,	J. Gonzalez	25 de Mayo	94
S. A. Gomez Ca.	J. A. Guzman	" "	97
M. Alvarez,	F. Cajaraville	Magdalena	97
A. Zevallos,	L. Piñero	Alvear	82
Boerr y Pombp	J. Rodriguez	Brandzen	75
			604

Animales muertos para el consumo, 604.

PRECIOS GENERALES—Primer aparte carne y sebo $ 350 á 430; segundo id id id id 260 á 300; chancheria 170, 200; animales para invernar 220, 290; terneros grandes 160, 180; id chicos 110, 120; cueros de novillo, 120, 160; id vaca 85, 100.

Maritima

Anuncian salida los siguientes vapores: hoy: *Cosmos*, para el Uruguay; *Villa del Salto*, para Montevideo; *Proveedor* y *Tridente*, para el Rosario; *Meteoro*, para Santa-Fé; *Frankfurt*, para Bremen y Amberes; *Bahia*, para Hamburgo; y *Memnon*, para New-York; recibiéndose la correspondencia en el Correo para éstos, hasta las 12 a. m. Mañana: *Rio Paraná*, para la Asuncion.

Vapores esperados: hoy: *Cosmos*, de Montevideo; *Villa del Salto*, del Uruguay; *Proveedor* y *Tridente*, del Rosario; *Minho*, de Montevideo; y *Savoie*, de Montevideo; procedentes, el primero de Southampton y el segundo de Marsella.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 24

Barca inglesa *Norman*, de 869 tons, cap Dougall, de Glasgow el 6 de Febrero, á M. Forrester y Ca., con 1219 tons carbon.

Barca italiana *Marianopoli*, cap Crovetto, de Cardiff el 1° de Marzo, á M. Forrester y Ca., con 1150 tons carbon.

SALIDAS

Vapor francés *Gironde*, para Burdeos.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 24

Vapor inglés *Diana* de 390 tons. cap. J. Bacigalupi, del Rosario á J. N. Clarke con: Machain y Ca., 300 suelas y 4 fdos pellones; Chayla y C., 88 bolsas semillas; M. Cavalier, 17 c bebidas, 3 ltos mercancias, etc.; S. Careaga, 237 c pasas, 13 bolsas semillas, 126 c descarozados; Hammer y Peltzer, 4 cascos miel; De Alberti hnos., 48/4 miel; Ledesma hnos., 28 retobos queso; Marenco, 3 c mercancias; Varios, 5 btos encomiendas.

Vapor nacional *Meteoro* de 212 tons. cap. G. Bisso, de Santa-Fé, á P. Risso con: Varios, 3 btos encomiendas.

SALIDAS

Vapor inglés *Diana* para Santa-Fé.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Mayo 25	*Minho*	Southampton
" 25	*Savoie*	Marsella
" 28	*Sud-América*	Génova
Junio 1°	*Valparaiso* (en Montev.)	Liverpool
" 7	*Cordillera* id id	Pacífico

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Mayo 24	*Gironde*	Burdeos
" 25	*Bahia*	Hamburgo
" 25	*Memnon*	New-York
" 25	*Frankfurt*	Bremen
" 28	*Umberto I.*	Génova
" 28	*Strabo*	Amberes y Liverpool
" 29	*Minho*	Southampton
Junio 1°	*Galileo*	Amb. y Southamp.
" 1°	*Valparaiso* (en Montev.)	Pacífico
" 3	*Savoie*	Marsella

CAMPO NEUTRAL

En todas las enfermedades de los pulmones y la garganta (excepto la inflamacion), estos órganos requieren vigor. Un tónico que pueda rápidamente alcanzar y reforzarlos puede por sí solo producir una cura.

Este es el elemento poderoso concentrado en este milagroso pulmoniaco vegetal, el Pectoral de Anacahuita. Los vasos distributivos del sistema llevan sus principios medicinales directamente al lugar de la enfermedad y el resultado es que comunican tono y vigor suficiente para que los órganos puedan arrojar el peso que los oprime, y reasumir otra vez sus funciones naturales.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclando dos cucharadas del Pectoral de Anacahuita con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

Píldoras de Mandrágora

(PODOFILINA)

Preparadas por el Dr. Schenck de Filadelfia (E.U.)

Aprobadas por la Facultad de Medicina y recomendadas por millones de personas en los E. Unidos, que jamás usan de otro purgante para el hígado y estómago.

Tomándolas una sola vez se verá la superioridad de la *Podofilina* sobre toda otra preparacion para curar las afecciones biliosas.

Mandrágora no es cosa nueva; se nombra en las Sagradas Escrituras y por Shakespeare y se ha usado constantemente en la medicina hace siglos; sin embargo, el pueblo no ha conocido este incomparable remedio vegetal hasta medio siglo há; y ahora debemos al Dr. Schenck el haberlo popularizado y puesto al alcance de todos, ricos y pobres.

Se venden en las siguientes droguerías:

G. A Cranwell	44	Rivadavia.
A. Moine	189	id
Franzoni y Ca.	91	id
Sgo. Torres y Ca.	96	Defensa.
Hammer y Peltzer	140	Rivadavia.
Zineroni y Ca.	328	id
E. E. Cranwell	147	Victoria.
Y en la Agencia	195	Florida.

8182 p10 m21. *J. A. Bennet.*

Establecimiento Medico

DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

CON EL CONCURSO CIENTIFICO

de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tísis pulmonar, tos convulsa, anémia, y sordera catarral**

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Aparato del Dr. Sayve para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pont.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

Los Juéves: consultas grátis

Direccion: **Juan Cimone.**

Félix Romano, Propietario.

ACADEMIA BRITANICA

249—CALLE BOLIVAR—249

ESTABLECIDA EN 1867

Robertor Bird—Director

Educacion comercial completa, inclusive idiomas.

Enseñanza primaria y clases de adorno.

Pupilos—Se recibe un número limitado de pupilos. 7026 p 1m. a23.

Loteria de Montevideo—La Administracion de la Loteria de la Caridad de Montevideo ha resuelto vender sus billetes desde la Loteria que sorteará el 27 del corriente, á 26 pesos *m/c* el peso nacional y pagar los premios al mismo precio sin rebaja alguna. 8204 p4 m21.

JUAN CARBALLIDO

Ha trasladado su estudio de abogado á la

73—CALLE BOLIVAR—73

7841 m12 p15

LOS MINOTAUROS

(LIBRO DE ACTUALIDAD EN FRANCIA)

POR

ADOLFO SALDIAS

SE VENDE EN LA

Libreria Casavalle, Perú 115, Libreria Lajouane, Perú 85 y Libreria Jacobsen, Florida

7782 p15 d p m m11

OSVALDO SAAVEDRA Y C. DE LA TORRE

Escribanos de Registro Civil

OFICINA

15—VICTORIA—15

(ALTOS) 7957 p15 m14

TAPICERIA DE PARIS

31 — CHACABUCO — 31

Se ha recibido directamente y comprado en Paris por su propietario, un variado surtido de mesas sillas y sillones de felpa bordada, como tambien carpetas y géneros de lana y seda para muebles, todos con pasamaneria, hechos apropósito, como asimismo un surtido de lindísimos gustos de lampás de pura seda y terciopelo de Génova. En muebles dorados para salon hay tambien un buen surtido.

31 — CHACABUCO — 31

8016 p15 m16

CONSULTORIO GRATUITO

Para enfermedades de los niños

Atendido por el Doctor

F. T. LARGUIA

30—TEMPLE—30

Consultas médicas y quirúrgicas, todos los dias de 1 á 2 de la tarde

6000 p2 m m28

LUIS TELMO PINTOS

ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar número 73. 7794 p1m m11

LOTERIA DE BENEFICENCIA

DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR 20,000 PATACONES

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares, á cuatro pesos fuertes el billete, dividido en cuartos de un peso fuerte.

Los billetes son litografiados en papel color ante, tinta negra, numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion **Mayo 26.**

PROGRAMA

14,000 billetes á 4 $	$ 56,000
Deduccion 20 %	11,200
Al público	$ 44,800

Premios

1 de	$ 20,000
1 de	2,000
2 de 1,000	2,000
6 de 500	3,000
9 de 200	1,800
11 de 100	1,100
44 de 50	2,200
97 de 16	1,552
929 de 12	11,148
1100 suertes ó sean 4400 en cuartos	$ 44,800

Desde el siguiente dia al de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los extractos se reparten gratis

Mayo 13 de 1882.—*La Comision Administradora.*

7968 p10 m14

INDICADOR

ALSINA DALMIRO, abogado.—Tiene su estudio y domicilio Perú 459; se encarga tambien de la direccion de asuntos en el Departamento Judicial del Centro, donde se encuentra en su estudio en Mercedes, calle 21 N. 190, los Juéves y Viérnes de todas las semanas.

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AMORETTI FÉLIX, ingeniero civil y agrimensor; domicilio, Moreno 736.

AVELEYRA LUCIANO J.—Agente judicial, escritorio 245 Bolivar, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio: 776 Santa-Fé.

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BERMEJO ANTONIO, abogado; estudio, San Martin núm. 31; horas de estudio, de 12 á 4.—Domicilio, Maipú 408.

BURGOS BERNABÉ, escribano público; oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, número 23; domicilio, Cerrito 396.

BOLON PEREZ JOSÉ, procurador judicial, con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribanía de registro; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

CALZADA RAFAEL, abogado; Florida 63, altos.—Horas de estudio, de 11 á 4.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público, oficina; Rivadavia 113; domicilio particular, Belgrano 185.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CANTILO JOSÉ MARIA, abogado; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.

CARRIL SALVADOR MARIA DEL, abogado; calle de las Piedras, núm. 37.

CASTILLA RAMON, médico; consultorio, Esmeralda 432.—Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde.

CASTILLO JOSÉ A., escribano público con registro; calle Victoria núm. 64, (Recoba Nueva); domicilio particular, calle de Montevideo núm. 96.—Horas de oficina, de las 11 de la mañana á las 5 de la tarde.

CIMONE JUAN, doctor especialista en las enfermedades del pecho venereo-sifilíticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Cuyo 405.—Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes gratis.

COELHO J. AUGUSTO, Corredor de cambios y descuentos—Escritorio San Martin 90 ó en la Bolsa de Comercio; domicilio: Santiago del Estero 78.

DEGREEF RUFINO, rematador y comisionista.—En Buenos Aires, Piedad 80 y en San Nicolás de los Arroyos, Comercio núm. 43.

DUDIGNAC EXEQUIEL, procurador y comisionista; Perú 79, de 12 á 5; domicilio, Esmeralda 510.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Perú 35. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Perú 35.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

HIRON Dr. médico consultor del Hospital inglés Corrientes 77, horas de consulta de 1 á 3 p. m.

HOYO VICENTE Y Ca., rematador, balanceador y comisionista en general; se encarga de toda clase de asuntos.—Escritorio, calle Europa 560; horas de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m.

INSIARTE ADOLFO A., abogado; estudio, Suipacha núm. 81.

LACOSTE GABRIEL, médico; especialista en enfermedades de la vista y de niños, reside en el pueblo de Chivilcoy: domicilio, al lado de la antigua casa de Torroba Hnos.—Consultas, de 12 á 1.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.

MALLO PEDRO, cirujano mayor de la armada profesor de higiene; ha trasladado su domicilio, á la calle de Cangallo núm. 720.

MIÑONES FAUSTINO, procurador judicial; con catorce años de práctica en el ejercicio del cargo de escribano público y secretario de un juzgado en lo Civil.—Se le vé en la escribanía de don José Martinez, Victoria 31, pieza 21.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

MARIN PLÁCIDO, abogado; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140.

MITRE Y VEDIA B., traductor público del inglés, francés, italiano y portugués; San Martin 208, (Imprenta de LA NACION.)

MITRE ADOLFO, abogado; Estudio, San Martin 208.

MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, comisiones en general; calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

OLIVENCIA J. FEDERICO, agente judicial y comisionista.—Ofrece sus servicios al público, y recibe órdenes en el estudio del Dr. Rayces, Bolivar 94, altos, ó en su domicilio Moreno 1012.

PEREIRA EMILIANO A., escribano; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

QUIRNO COSTA N. abogado; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SCHWAB EMILIO C., contador público y rematador.—Se encarga de todo trabajo de contabilidad y de la gestion de asuntos judiciales: Calle Piedad 48.

SAGASTUME FÉLIX P., escribano público; oficina Bolivar 24, altos, de 11 á 5 de la tarde; domicilio, Chacabuco 105, segundo piso.

SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 51, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SCHERRER JACOB, médico; consultorio, Rivadavia 207.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., especialmente para enfermedades de señoras, oidos y garganta; clínica especial para enfermedades crónicas de la uretra y del estómago.

SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, abogado; estudio Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102

TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VARELA LUIS V., abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

VICTORICA MATEO Y Ca., rematadores y corredores; Alsina 319.—Buenos Aires.

VIDELA NICOLAS E., abogado; estudio, Bolivar 94; domicilio, Belgrano 66, primer piso.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), abogados; estudio, Perú 23.—Horas, de 12 á 5 p. m.

VAPORES

R. PIAGGIO & F. Línea postal italiana, entre Italia y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor italiano **Umberto I°**, de 6000 toneladas y 3000 caballos de fuerza, capitan: Francisco Merlani. **Saldrá el 28 de Mayo** para Génova, Nápoles y escalas; viage garantido en 20 dias.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro; ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata, á $f. 32 oro por cada pasaje, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.—Por mas detalles, ocurrir al consignatario, **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192.—NOTA: Este vapor hará escala en Barcelona.—OTRA: No tocará ningun puerto del Brasil. 7265 p1 m a29

Carrera del Paraguay En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional **Guarany**, capitan L. W. Morse para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 21 de Mayo de 1882, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria. Agentes: **Mayer & Brugo.**

Agencia de Esteban D. Risso Compañia Brasilera **Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.**—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco ó Rio Apa**

Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—El 18 " " *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso.*—147—Reconquista—149.

Sociedad General **Transportes Maritimos á Vapor**—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, y Bahia para la salida del 3 de cada mes. El vapor francés **SAVOIE**, Capitan Allemand, saldrá el 3 de Junio.—El vapor francés **BÉARN**, capitan Lemaitre saldrá el 18 de Junio.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro.*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italinos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey,** Reconquista 232.

Vapor Argentino **Union**, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag.

Mensagerias Maritimas **Paquetes Postales Franceses.**—El vapor **Gironde,** comandante MOREAU.—**Saldrá el 24 de Mayo, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañia—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

Compañia Nueva **De Navegacion á vapor del Rio Paraná**—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor,** capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis.* Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56. Perm. d31

Mensagerias Fluviales á vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—Para **Montevideo** á las **5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles y Viérnes *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*, Domingos *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná.**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajeo para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los pasageros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Daiman*.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná*, *Taraguy* y *Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional **Rio Paraná,** capitan Estéban Nocetti.

—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION, El Juéves 25 de Mayo de 1882.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapor **Tridente y Diana,** de la Compañia de Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde

Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Martes " "Tridente" "
" Miércoles " "Diana" " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " "Tridente" " Rosario y escalas
" Sábados " "Tridente" "

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35 Perm f24

Royal Mail—Steam packet Company **Mala Real inglesa.**—Para Vigo el vapor **Minho**, de porte de 2540 toneladas, 450 caballos de fuerza, comandante J. Lawson.—Saldrá el 29 de Mayo para **Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Maccio, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para HAVRE el vapor saldrá el 15 de Junio, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Maccio, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Havre.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la 1a. clase con una rebaja de 20 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe**—El magnífico vapor **FRANKFURT,** comandante A. Kohlmann.—Saldrá el 25 de Mayo de 1882 **para AMBERES y BREMEN.**

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler*

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari.—Hoy Juéves 25 de Mayo, 19a. funcion del 2° abono, y 5a. de las Fiestas Mayas. Himno Nacional cantado por toda la Compañia. 2°: la ópera: *Semiramide*.—Viérnes 26, 20a. funcion del 2° abono y 6a. de las Fiestas Mayas: —A las 8.

Politeama—Nueva Compañia de Zarzuela Española—Hoy Juéves 25 de Mayo, glorioso dia de la Patria, á las 8½, despues de cantar el Himno de la Independencia Argentina por toda la Compañia, la zarzuela en 3 actos: *El Sacristan de San Justo.*

La Florida—Juéves 25 de Mayo, á la 1 de la tarde, grandes romerías españolas á beneficio del Asilo Español "Romero Jimenez."

FUNERALES

El Dr. D. Lino Piñeiro

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Mayo de 1882

Su esposa, Eudocia Sorondo de Piñeiro; su padre, Juan G. Piñeiro; sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á las misas que se celebrarán el Sábado 27 del corriente, de 9 á 11 a. m. en el templo de San Ignacio.—La familia asistirá á la misa de las 11.—Unica invitacion.

8317 p2 m25

MISAS

Se dirán en sufragio del alma de **doña Margarita B. de Viton,** en el templo de Monserrat, el Viérnes 26 del corriente, de 8 á 10 ½ de la mañana.

8333 p1 m25

Cruz Mier de Haedo

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Mayo de 1881

Su hija, Francisca H. de Cordero; su hijo político, Vicente Cordero; sus nietos, Vicente y Victor Cordero, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á las Misas de cabo de año, que por el descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en la Iglesia de San Miguel, el Lúnes 29 del corriente.—La familia asistirá á la Misa de 11.—Unica invitacion. p3 m25

Lúcas Galigniana

Q. E. P. D.

Sus hijos y demás familia, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado, que se celebrará por el eterno descanso del alma de dicho finado, el Lúnes 29 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de Santo Domingo. A cuyo favor quedarán agradecidos. Unica invitacion.

8292 p4 m24

MISAS GENERALES

Se celebrarán Misas Generales de cabo de año, por el eterno descanso del alma de la señora doña **Augusta Favier de Sabadell** (Q. E. P. D.), en el Templo del Arcángel San Miguel, el Sábado 27 de Mayo, de 7 á 11 de la mañana. Sus deudos agradecerán la asistencia de sus relaciones, á oir una misa por su eterno descanso. 8303 p3 m24

Claudio Castro

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Mayo de 1882

Su esposa, Arminda A. de Castro; sus hijos Claudio, Manuel y Arminda Castro y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral rezado, que tendrá lugar el Sábado 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. Unica invitacion. 8301 p3 m24

AVISOS

Herrero Se ofrece un oficial de dibujo, y algo en cocinas de fierro; dirigirse á J. T., en esta Imprenta. 8331 p3 m25

Mucama Se necesita una con buenas recomendaciones; Libertad 445. 8324 p3 m25

Operarios Y medios operarios para cigarrillos colorados, se necesitan en la cigarreria La Bella Porteña, Cerrito 242. 8321 p6 m25

Sirvienta Se precisa una muchacha, se le pagará buen sueldo; General Lavalle 416. 8318 p3 m25

Se alquila La casa baja, calle Cuyo 263; en los altos, darán razon. 8335 p3 m25

Matrimonio Italiano, sin hijos, desea conchavarse con cama, la mujer como cocinera y el hombre para cualquier trabajo; General Lavalle 468. 8322 p6 m25

Oficiales MUEBLEROS.—Se necesitan para Montevideo, 2 buenos oficiales mueblleros; por más informes, á la sastrería de A. Dubecq, San Martin 176. 8339 p3 m26

Domingo Mendez AMIEYRO—Desea saber el paradero de su hermana Joseta, natural de Mondoñedo, nacida en la parroquia de San Pedro de la Torre, provincia de Lugo, (España.)—Se gratificará á la persona que dé noticias; Belgrano 1380, almacen. 8327 p15 m25

Al comercio Se ha vendido la "Fonda de la Economia", sita en la calle Rivadavia 672, entre Zeballos y Solis; los que tuvieren algun reclamo que hacer, pueden presentarlo en el término de 3 dias, contados desde la fecha.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1882. 8330 p3 m24

Al comercio Participo que he comprado á D. Juan de Baja, la peluqueria situada en la calle Montevideo 74; lo que se previene para que si alguien tuviere reclamo que hacer contra dicha casa, se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1882.—*Juan José Vetere.* 8334 p3 m25

Las torturas Policiales aplicadas por las autoridades de Montevideo á Volpi y Patroni, en la casa del Cabildo, el dia 20 de Febrero de 1882, exactísimamente reproducidas; están ya en exhibicion en la grandiosa Exposicion Panorámica de Actualidades, Bolivar 69. La entrada general es de 5 $ m/c., para los niños 3 $. 8337 p3 m25

Los vinos Y JARABES DESPINOY.—Con extracto puro de hígado de bacalao, simple y ferruginoso, son los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, en virtud de un notable informe del profesor Devergé.—Se venden en las principales droguerías y boticas, y en casa de R. Lezica y Cia., Rivadavia 145, únicos agentes para la venta por mayor en Buenos Aires. 4825 p6 meses dp mf28

Agustin Casá y Ca. Corredores de Bolsa y rematadores, San Martin 83.—Dan dinero á interés, compran casas, terrenos y haciendas.—Se encargan de hacer solicitudes al Banco de la Provincia, al Hipotecario y demás casas bancarias de la Capital.—Aceptan arbitrajes. Corren con el arreglo de libros, testamentarias y tramitaciones ante los Gobiernos Nacional y Provincial. 8328 p 1mes m25

Libreta perdida En el partido de Rauch, campo del "Amparo", de don Felipe T. Vela, se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, encabezada á nombre de doña Margarita Kilmores.—Se suplica á la persona que la encuentre, la entregue en el pueblo de Rauch, en casa de la interesada, ó en Buenos Aires, en casa de los señores Quintana hermanos y Fernandez, calle de Rivadavia 215; previniéndose que han sido tomadas las medidas necesarias, á fin de que el depósito que ella indica no sea entregado. 8326 p1 mes m25

Al comercio Participamos al comercio en general, que la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Carrá, Labourdette y Artigas, queda disuelta por mútuo convenio, segun contrato pasado ante el Escribano Público y de Comercio don Nemesio Escobedo, quedando el activo y pasivo á cargo de los señores don Enrique Carrá y don Luis Artigas.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1882.—*Pedro Labourdette, Enrique Carrá, Luis Artigas*—OTRO—Participamos al comercio en general, que la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon de Carrá, Labourdette y Artigas, queda disuelta por mútuo convenio, segun contrato celebrado ante el Escribano Público y de Comercio don Nemesio Escobedo, quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva razon social que suscribe, la que continuará el mismo ramo de negocio.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1882.—*Carrá y Artigas.* p3 m25

LOTERIA DE BENEFICENCIA

DE LA

CAPITAL

La loteria extraordinaria con cuatro premios de 20,000 $f., que se jugará el 10 de Junio próximo, se vende en la casa de la Administracion, calle de Moreno núm. 32.

Se pagará el 8 % de comision á todo comprador que lleve más de cien pesos fuertes en billetes.

No se admite devolucion de billetes.

Mayo 24 de 1882.—*La Comision Administradora.* 8332 p15 m25

Cocinera Se precisa, con cama; Rivadavia 363 3293 p3 m24

Oficial Barbero, se precisa uno; Rivadavia 1504. 8294 p3 m24

Sirvienta Se necesita una; Cangallo 631. 8307 p9 m24

Cocinera Para dos personas, se necesita Defensa 628, altos. 8263 p3 m23.

Se vende La fonda calle Solis 55, con dos años de contrata- 8186 p8 m21

Jardinero Se necesita; Florida 417. 8244 p3 m23

Sirvienta Para todo trabajo, se precisa una; se prefiere italiana; Temple 379. 8288 p2 m24

Casa Se necesita una de 4 piezas, á seis cuadras de la plaza del Parque; daran razon, Temple 817. 8274 p6 m24

Se ofrece Para aprender en una casa de modista, sin sueldo, una niña de 11 años; Santa-Fé 447. 8281 p6 m24

Se alquilan En casa de familia, 2 piezas amuebladas; Maipú 316. 8285 p5 m4

Carpintero Con herramientas, para campo se precisa, ocurrir 36 San Martin (altos). 8262 p3 m23

Se ofrece Una costurera, para cortar y coser, en una casa de familia, con buenas recomendaciones; Tucuman 437. 8292 p3 m23

Acciones De Tierras Nacionales.—Sin ubicar, se venden.—*Santiago B. Gahan*, Reconquista 78. 8239 p3 m23

Mucamo Se precisa, para el servicio de una familia, y que sea práctico; Cangallo 824. 8248 p3 m23

Casa Se desea alquilar una que sea central, y que tenga de 8 á 10 piezas; ocurrir á esta Imprenta bajo sobre, á las inciales C. S. H. 8254 p3 m23

Farmacia Se vende una, situada en la calle de Reconquista esquina General Lavalle. 8236 p15 23

Se ofrece Una mujer formal para niñera, cocinera ó el cuidado de una corta familia ó persona sola; tiene buenas recomendaciones; Junin 214. 8252 p3 m33

Dinero Sobre hipotecas, pensiones, se dá á interés módico; Piedad 623, de 9 á 12, todos los dias. 7617 p1 m m7

Se alquila Una hermosa pieza amueblada, con estufa y demás comodidades, en casa de familia, para hombre solo; Corrientes 258. 8230 p3 m23

Dr. Penna Médico Cirujano—Calle Piedad 1078—Horas de consulta, de 8 á 10 a. m., de 4 á 6 p. m. 8211 p1m m21

Se alquila Un almacen, de mas de 60 varas de largo, y oficinas necesarias, muy central Victoria 113. 8181 p4 m21

Consulado De la República de Guatemala—Oficina: San Martin 73. 8206 p8 m21

Florida 340 En esta casa de altos se alquilan piezas amuebladas, con balcones á la calle. 8228 p4 m21

Campo Se compra de 1 á 3 leguas, que esté comprendido entre Melincué, Junin, 9 de Julio y Lincoln. Dirigir los datos, á las iniciales J. C. M. Florida 418. 7999 p10 m16

Importante Se vende un Café y Billar, establecido en un punto central de la ciudad. El dueño lo vende por no poderlo atender; para tratar, ocurrir Libertad 432. 7992 p10 m16

Academia inglesa CALLAO 77.—Se admiten externos, pupilos y medio-pupilos.—*Alberto M. Hudson.* 7959 p15 m14

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas, de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 7259 p1m a29

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4053 ag 14 perm.

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3 perm. e20

Dr. F. Baigorri Médico-cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm. ag12

Dalmiro Magan Escribano Público.—Ha trasladado su oficina, á la calle Victoria núm. 31, Pasaje Reverano, núm. 30, altos. 6131 p15 m20

Se alquila En la calle General Lavalle 479, (altos,) un espacioso almacen, con todas comodidades; en la misma casa se precisa un cocinero. 8049 p8 m17

Exploraciones Al Chaco del Norte. —*Por D. Juan de Cominges.*—Se vende en todas las librerías. 8291 p3 m24

Se vende La muy acreditada "Fonda y Café de los Amigos", Alsina 351; su dueño la vende por irse á Europa; la casa tiene buena clientela y módico alquiler. 8290 p3 m24

Perro de cazar El que se considere con derecho á un perro de cazar, extraviado en estos últimos dias, puede pasar por la calle Cangallo 250, para dar las señas. 8287 p10 m24

Trajes de casimir Para niños de 4 á 12 años, se ha recibido un gran surtido, así como de sobretodos de ratina y casimir, en la merceria calle de Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 8308 p3 m24

Banco Argentino Las personas que tengan asuntos pendientes con este establecimiento, pueden ocurrir á la calle San Martin núm. 90, escritorio 16, de 12 m. á 2 p. m. —*El Síndico provisorio.* 8302 p10 m24

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Se alquila La casa calle Temple 1164, con 7 piezas, cocina, pozo, etc, tiene cielorasos de yeso, pisos de madera y patios embaldosados; ocurrir, Córdoba 1088. 8047 p10 m17

Se ofrece Una persona formal, para mayordomo de un establecimiento de campo ó para una casa de negocio, dando garantías de su conducta; San José 63. 8283 p3 m23

Piezas AMUEBLADAS—Se necesitan cinco piezas bien amuebladas en una casa central, primer piso ó planta baja para médico solo; dirigir carta á C. L. en esta imprenta. 8279 p3 m23

Se alquila El hermoso local para negocio, Rivadavia 691 y 693, frente al mercado Lorea, tiene además 12 piezas, cocina, 2 patios, algibe, agua corrientes y demás comodidades; darán razon al lado núm. 695. 8266 p3 m23

Ojo, ojo Se vende por un precio cómodo, un armazon de un café, mostrador, mesas de mármol con sus correspondientes taburetes, bancos largos y vidrieras; todo en perfecto estado.—Para tratar Europa 370, de 9 á 10 a. m. y de 5 á 6 p. m. 8271 p3 m23

Al comercio Aviso por el presente, que durante mi ausencia, mi negocio de barraca queda suspendido.—Al mismo tiempo, hago saber que los señores Augusto C. Linch & Ca. son mis apoderados.—*Gerd Heinr Clausen.* 8264 p3 m23

Al comercio Con esta fecha hemos conferido poder general á favor del señor D. Miguel Hade, para representarnos en todos nuestros negocios en esta plaza.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*Pereira de Faria y Ca.* 8235 p3 m23

Teneduria de libros Se enseña teórica y prácticamente en 30 lecciones, por 300 $ m/c.; el discípulo que no quedara satisfecho, no abonará nada.—La enseñanza es á domicilio; dirigirse por Correo á M. C., calle de Venezuela y Ramal, 4a. puerta. 8256 p3 m23

Al comercio Participamos que hemos formado una sociedad mercantil; bajo la razon comercial de Hortal, Villareal y Ca., siendo socio comanditario de ella don Manuel Hortal Torroba, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio.—Arrecifes, Mayo 20 de 1882.—*Miguel Hortal—Santiago Villareal.* 8249 p3 m23

Alerta Barberos, por la mitad de lo que vale.—Se vende la barbería calle de Tucuman 110, el dueño tiene que ausentarse forzosamente, además se le enseñará un secreto para hacer fortuna, que está en relacion con el arte de peluquero; muy útil para el comprador. 8278 p3 m24

Al comercio Un buen tenedor de libros, que tiene algunas horas desocupadas, desearia hacerse cargo de la contabilidad de una casa de comercio; tiene las mejores recomendaciones de su aptitud y honradez; dirigirse por carta á J. R. A. á esta oficina. 8268 p3 m23

La Sra. Martin Costurera, modista francesa tiene el honor de avisar á su clientela en general y en particular á las señoras que quieran bien vestirse, que se ha mudado de la calle San Martin 227 á la calle Suipacha 275, se piden buenas oficialas y una buena primera. 8265 p6 m23

A mi clientela Hemos trasladado á la calle de Esmeralda 23, el escritorio que teniamos en la calle Defensa 131, loza y cristales, entre Rivadavia y Piedad; frente al Hospital de Mujeres.—*Guillermo Forrester y Ca.* 8190 p15 m21

Tripes Hay un buen surtido, gustos bonitos á 17, 20 y 23 $ vara, paños muy dobles, gustos preciosos para alfombra á 14 $ vara. Tienda de Eliseo Albistur, Victoria 494 esquina á Salta. 8159 p6 m20.

Casa de altos Se desea alquilar una de 9 á 10 piezas, cuarto de baño, pisos de madera, que no tenga almacen abajo y que se halle situada entre las calles de Tucuman á Moreno y de Reconquista á Artes; dirigirse, 25 de Mayo 38, ó Santa-Fé 629. 8296 p5 m24

Al público Prevengo que he comprado á D. Nicolás Schiafino, la goleta nacional *Verdi* de su propiedad; si hubiera algun reclamo, se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1882.—*Cárlos Cravino*: Estados Unidos núm. 23. m24 p3

Alfombras De tripes el tamaño mas grande, á 150 $ una, camino para alfombra á 4, 5 y 6 $ vara, surtido completo en calzado de todas clases, precios módicos. Tienda de Eliseo Albistur, Victoria 494 esquina á Salta. 8160 p6 m20.

Terciopelo De seda negro de lo mas rico á 40 y 50 $ vara, terciopelo de seda puro de colores á 25 y 35 $ vara, moaré de seda de todos colores á 16, 18 y 20 $ vara, surtido completo de Tienda y Merceria á precios módicos. Tienda de Eliseo Albistur, Victoria 494 esquina á Salta. 8161 p6 m20.

Por asuntos De familia se desea saber el paradero de Nicolás Daza y Montero natural del Ferriol (España) que residió en Dolores; y últimamente en Chivilcoy. Se suplica á la prensa en general reproduzca el presente; informarán M. B. Rivadavia 22 Buenos Aires. 8141 p6 m20

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 7832 p1m m12

Se alquila Una casita de 4 piezas, en la parroquia del Socorro; vendiéndose un buen juego de dormitorio muy decente, algunos otros muebles de comedor y útiles para una corta familia, jardin etc.; referencias Cangallo 144, Centro de Locaciones. 8168 p6 m20

Dos señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocacion para cocineras, mucamas y niñeras. Maria Urruty, Suipacha 317, entre General Lavalle y Tucuman. 7789 p1 m m11

Se desea Alquilar un campo alambrado, que no baje de 200 cuadras, con edificio y galpon, que no diste de 20 leguas de esta; el que lo tenga y desee arredarlo, dirijase por escrito á P., en esta Imprenta. 7465 p1m m4

Casa PALACIO, con toda clase de comodidades, como para ministros, diputados ó estancieros ricos; se vende una en la calle de Moreno, en buena situacion. Para tratar, ocurrir Bolivar 90, altos. 7997 p10 m16

Al público El señor A. Parenthou antes de ausentarse para Europa, avisa á su clientela y al público, que ha tomado como sócio á don Enrique Boilloux, cortador, interesado en la casa, desde hace 12 años, y que la nueva firma de la casa es: *A. Parenthou y Ca.* 7994 p15 m16

Campo bueno Para arrendar, á 12 leguas de Rojas hay dos leguas de rico campo mestizo como para ovejas y vacas, muchos cañadones con pasto y agua en abundancia, por mas informes al Sr. D. Eduardo Kenny, Almacen Inglés: Salto, Buenos Aires. 8162 p1m m20

Juegos de sapos Se avisa á los interesados de juegos de sapos, que los hay constantemente en venta en la carpintería, calle Artes 29; tambien hallarán un surtido recientemente recibido de Europa, de sapos, ruedas de bronce y tejos de fundicion. Se recomiendan por su calidad y modicidad de sus precios. 8079 p8 m18

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cuti para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros lencería de mesa. —*Delvoye hermanos y Compañia.*—**Fábrica en Roulers, (Bélgica.)**—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7684 f m9 perm.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1

Al público Autorizados por el Sr. Juez de este partido, para arreglar el dividendo correspondiente á los acreedores del finado D. Francisco Gomez, llamamos á estos para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, presenten sus justificativos en forma por sí ó por sus apoderados.—Cañuelas, Abril de 1882.—*José de Olaso, Agustin Ogando.* 7074 p30 a25

Pintura blanca, Extra fina, marca Aguila, reputada la mejor pintura fabricada en Inglaterra, garantido sin mezcla, una mano cubre mejor que tres manos del comun. Kelly é hijos, únicos agentes, ofrecen esta pintura, Barniz carriage y demás productos de esta renombrada fábrica, á precios muy reducidos por mayor. 563 y 624 Suipacha. 8003 p1 m m16

Licitacion El Consejo Escolar del partido de Matanzas, llama á licitacion por el término de 15 dias, á contar desde la fecha, para la presentacion de planos y propuestas para la construccion de un Colejio para varones en el local que ocupaba el antiguo, en la plaza de este pueblo.—Por datos y referencias, ocurrir á la Secretaría del Consejo.—San Justo, Mayo 15 de 1882. 7981 p15 m16

Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187. —Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. 5548 m17 perm.

Marca de comercio Por la Oficina Nacional respectiva, se ha concedido á los señores E. Brandes y Ca., la posesion esclusiva de la marca especial con que distinguen la seda de coser á mano y con máquina, introducida y espendida por ellos en esta República. 7956 p12 m14

Por asuntos De familia se desea saber el paradero de Valentin Martin Garcia, natural de Tagle, Santander, (España;) fué dependiente de D. Mariano Gonzalez, últimamente se hallaba en la ciudad de Tucuman. Se suplica á la prensa en general reproduzca el presente, informarán J. M. P. Maipú, 66 y 68, Buenos Aires. 8142 p6 m20.

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Estudiantes El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 6309 p 2 m. a15.

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. j1l perm.

Casitas Se desean comprar dos, á la altura del 11 de Setiembre ó Estacion Caridad, que tenga 5 piezas, pisos de tabla y construccion moderna; y cualquiera otra propiedad, que dé buena renta; dirigirse por escrito á F. Horne, Chacabuco 20. 8061 p10 m17

Atencion Se desea alquilar una casa espaciosa al Norte de la ciudad, en el rumbo de Paraná á Junin y de Paraguay á Arenales; para más informes, dirijirse á Julio Lambert, agente de comisiones y colocaciones, Alsina 150, de 8 á 10 de la mañana. 8057 p8 m17

Ovejas Lincoln Se necesitan comprar de 2000 á 3000 ovejas Lincoln, se prefiere sean de los partidos Bragado, Chacabuco, Junin ó 9 de Junio. La persona que quiera vender, puede ocurrir Rivadavia 301 1/2 á 305 1/2. 8056 p8 m17

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia, de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; se ha mudado, General Lavalle 436.—Consulta: de 1 á 2; grátis para los pobres, los Mártes, y Viérnes. 7699 p3 m m9

Lindísima posicion Se vende el Almacen de la Primavera, con muy poco capital, situado en la calle Victoria esquina Matheu, único en las cuatro esquinas, á una cuadra del mercado Rivadavia. Su dueño lo vende por no poder atenderlo.

Para tratar á cualquier hora del dia en el mismo Almacen. 8200 p10 m21

Sub-Secretaría DE MARINA—Debiendo tener lugar el dia 1°. de Junio el concurso para ingresar á la Escuela Naval, se previene á los que deseen tomar parte en él, que deben presentarse en dicho Establecimiento la víspera del dia señalado, á la 1 p. m., á objeto de llenar las prescripciones del Reglamento.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*El Sub-Secretario.* 8224 p10 m21

Mensura El agrimensor que firma, comisionado por el Superior Gobierno para medir un terreno de propiedad de D. Cecilio Lopez (antes Nazario Iranzo) situado en la Seccion 19, previene á los linderos, D. Ramon Artagaveytia y D. Cornelio Baca, que dará principio á la operacion el dia 5 de Junio próximo. —*Eduardo Castex*, Chacabuco 378. 8241 p3 m23

El agrimensor Que firma, comisionado por el Superior Gobierno para medir un terreno de propiedad de D. Cornelio Baca, situado en la Seccion 19, previene á los linderos, D. Cecilio Lopez y los señores Unagoity y Garat, que dará principio á la operacion el dia 8 de Junio próximo.—*Eduardo Castex*, Chacabuco 378. 8242 p3 m23

Se alquilan 3 piezas amuebladas, independientes con balcon; para tratar, Tacuarí 57, 2do. piso. 8152 p10 m20

Casa en venta Se vende una casa, por ausentarse su dueño para Europa, en esta ciudad, calle de Lorea núm. 70, entre Victoria y Alsina, compuesta de 12 varas de frente por 65 de fondo, tiene 32 piezas altas y bajas, sótano, edificio nuevo, construido el año 1877, buena construccion; por un precio módico, siendo al contado.—Para tratar, Piedras 402; y tambien se vende el negocio que existe en dicha casa. 8020 p1 mes m16

Dr. Aurrecoechea Habiéndose ausentado temporalmente para Bolivia, donde lo llaman atenciones del Directorio de Telégrafos Bolivianos, ruega á sus relaciones y á sus clientes, se entiendan en los negocios de su estudio con el Abogado Dr. Julio Botet y el Dr. D. Félix Suarez, con su señor padre don Manuel Aurrecoechea ó con su procurador don José C. Soto, á quienes ha autorizado respectivamente, p1 mes a25

A la Porteña MODAS—352 calle Rivadavia 352. Mlle. Aurelia Saudinos, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que acaba de recibir un gran surtido de los mas variados, de sombreros y gorras de última moda para señoras y señoritas; tambien se encarga de toda clase de composturas concernientes á su profesion y á precios que desafian toda competencia—352 calle Rivadavia 352. 8146 p 1m m20

A los estancieros que por causa de la seca tengan necesidad de campo para salvar sus haciendas, se les ofrece uno de seis leguas alambradas (postes á 5 varas con 6 hilos) en el partido de Junin inmediato á la Mar Chiquita, conocido con el nombre de "La Avanzada". Se recomienda por su magnífico estado, sus abundantes pastos entreverados y aguadas permanentes. Se admiten hasta 8000 cabezas ganado vacuno. Ocurrir á la calle de Cuyo núm. 94, ó al mismo establecimiento. 3183 p.20 m 21.

Consejo Escolar DEL 25 DE MAYO El Consejo Escolar del 25 de Mayo llama á propuestas, por el término de 30 dias, á los arquitectos y albañiles, para la construccion de un edificio para una Escuela Infantil.—Por planos y demás datos, pueden ocurrir á la Secretaría del Consejo General de Educacion de la Provincia y á la del Consejo Escolar del distrito.—25 de Mayo, Mayo 15 de 1882.—*A. M. Islas*, Presidente—*L. Lima*, Secretario. 8092 p1m m18.

Mensura El agrimensor que suscribe, comisionado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, para medir y amojonar el terreno de propiedad de D. Doroteo Alvarez, sito en el Partido de "Las Flores", previene á los señores linderos que el dia veinte y dos del presente mes y año dará principio á la operacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría de D. Wright.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1882.—*Ventura G. Coll*, Agrimensor. Calle Córdoba 390. 8096 p15 m18

Mensura El agrimensor que firma, comisionado por el Superior Gobierno para hacer una modificacion en la mensura primitiva del terreno de propiedad de D. Sandalio Lopez (hoy Eduardo Norton) previene á los linderos señores Goyeneche y Casey, que dará principio á la operacion el dia 1° de Junio próximo.—*Eduardo Castex*, Chacabuco 378. 8243 p3 m23

Al comercio ATENCION:—Se vende el negocio "Albergo de las Naciones", casa de mucho porvenir y muy acreditada, esquina Paseo de Julio y Paraguay núm. 2, frente á la Aduana de las Catalinas, enfrente mismo del muelle y desembarque de pasajeros; se vende por ausentarse de aquí su dueño; para tratar, á cualquier hora, en la misma casa. 8238 p8 m23

Al comercio El que suscribe, avisa al comercio que D. Francisco Molteni, ha cesado desde el 8 de Mayo de ser su dependiente por haberse descuidado en arreglar los libros debidamente y á su tiempo.—Por lo tanto previene al comercio que toda transaccion, que haya hecho desde la fecha mencionada será considerada nula.—*Luis Moretti*; Fábrica de Licores, calle Centro América esquina á Temple. 8231 p3 m23

Chascomús En el mejor local de este pueblo frente á la plaza Libertad, esquina calle Castra y Alsina, se alquila una casa para negocio, con todas las comodidades, para tienda, almacen y compra de frutos del pais; además una casa de mucha comodidad para familia, en la calle Estados-Unidos, del mismo pueblo; el interesado dirijase á Jesús Arias, Cuyo 99, ó Chacabuco 341, en Buenos Aires. 8272 p15 m23

Gran liquidacion De pianos de la fábrica de Pleyel, de gran modelo con la cuerda cruzada, y uno de la acreditada fábrica alemana M. P. Rechals, gran formato voces admirables como hay pocos; todos se venden con rebaja del 25 p%, los interesados pueden aprovechar esta oportunidad para hacerse de pianos de excelentes voces á precios sumamente reducidos, porque se desea liquidarlos en el corriente mes. Ocúrrase Corrientes 236 de 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 8180 p8 m21

Escuela de baile Cangallo 414, lecciones todas las noches de la 8 á 11, particulares á toda hora.—N. B. En la misma casa hay cuadrilla La Porteña, del pais y lanceros, traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprender uno sin necesidad de maestro; lecciones á domicilio.—*A. Constanti.* 4968 p 3m m8

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes fluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Municipalidad DE BRANDZEN—La Municipalidad del partido en sesion de la fecha resuelve: 1° Que en el término de tres meses á contar de la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que ocuparen el éjido de este pueblo.—2° Los terrenos que no se hubiesen cercado en el término mencionado, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios. —*Juan H. Temperley*, Presidente: *Pedro V. Thorp*, Secretario.—Brandzen, Febrero 16 de 1882. 4868 p. 3m m1

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id buena 3 id id; id id muy buena 4 id id; id id id superior 5 id id; id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deseen fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 Cangallo. 4058 p 6m f7

Escritorio De cambio y comisiones.—Viñas Hno., Cangallo 118.—Se compran toda clases de valores en títulos, como ser: Cédulas Hipotecarias, Fondos Públicos de Entre-Rios, Deuda interna de Montevideo, Acciones del Tramway á Belgrano, Acciones del Banco Nacional ó cualquier otro, que produzca renta.—Se paga buen premio por libras, cóndores, oro francés y español.—Por onzas bajas de peso y bañadas, se paga buen precio.—Tambien se compra plata en barras, chirolas y bolivianos, papel de los bancos de Inglaterra, Francia y Brasil. 8286 p10 m24

Al comercio Participo haber vendido á D. Pascual Las Heras mi casa de negocio de almacen por menudeo situado en la calle de Buen Orden 218; el que tenga cuentas con dicha casa, se presentará en el plazo de tres dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1882.—*Benigno Bayon.*—OTRO: Con la fecha arriba indicada, he comprado á D. Benigno Bayon el almacen al menudeo situado en la calle de Buen Orden 218, si hay algun reclamo contra dicha casa, se presentarán en el plazo de 3 dias contando desde la fecha, pasado dicho plazo no tendrán derecho á ningun reclamo. —Buenos Aires, Mayo 23 de 1882.—*Pascual Las Heras.* 8299 p3 m24

Lecciones de dibujo Se darán una hora por semana, á todos los trabajadores que necesiten aplicar útilmente sus principios á los ramos del arte ú oficio que practiquen, como ser la albañileria, la carpintería, la herreria, los entabladores, marmolistas y pintores. Las lecciones se darán á eleccion del interesado, en cualquier dia de la semana, de 6 á 8 p. m., al módico precio de 25 $ m/c al mes. Tambien se darán á los jóvenes que tengan nociones de dibujo y deseen aprender á trabajar en la plástica, colorido á la aguada y al óleo, á precio convencional, igualmente módico y al alcance de todos; ocúrrase Santiago del Estero 528. p8 m23

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308.—Libros recien llegados:—El Conde de Monte-Cristo, por A. Dumas, 10 $; D. Quijote de la Mancha, por Cervantes Saavedra, 10 $; Obras poéticas de Espronceda 10; La camisa de la Lola, por Escamilla, 10; El año campestre, por Velarde (poema) 10; El arte de dibujar sin maestro, por Renauld, 10; El sonido, por Guillemin, 12; Cuentos y diálogos, por Valera, 25; Mecanica aplicada (fluidos) por D. Tomás Ariño y Sancho, 15; Manual del perfumista, por Guimerá, 25; La cocinera del campo y de la ciudad, 25; La cabaña del tio Tomás, ó los negros en América, por Beecher Stowe, 40; La desheredada, por Perez Galdós, 80; y muchísimas otras novedades á precios sumamente módicos.—En la misma casa sigue abierta la suscricion á la Ilustracion Española y Americana, Ilustracion Cantábrica, Moda Elegante, etc., etc.

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de Us verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Compañia anónima Ferro-Carril Oeste Santafecino.—Por resolucion del Directorio se hace saber á los señores accionistas que, con arreglo á los artículos 10 y 28 de los Estatutos, aquel ha acordado pedir un 10 o/o sobre el valor de cada accion, como tercera cuota, la que deberá hacerse efectiva el dia 31 de Mayo próximo.—Los pagos se efectuarán en los puntos siguientes: en las ciudades del Rosario y de Santa-Fé, en las cajas del Banco Provincial de Santa-Fé; y en Buenos Aires, en casa de D. Manuel Goñi, calle de Alsina 64, quienes están plenamente autorizados por el Directorio para otorgar recibos provisorios.—Rosario, Abril 26 de 1882.—*Juan Arrosagaray*, Secretario interino. 7938 p15 m14

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte é público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se ha cen al contado. perm.

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin:—horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10½ de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Exposicion Continental—Deseosos de poder juzgar la importancia trascendental que este torneo de la civilizacion del siglo entraña hoy para las bellas artes, la industria, las artes ú oficios, etc. de la República Argentina, nos constituimos al palacio que con ese objeto se ha erigido en el local ya conocido de todos en esta ciudad.

Despues de recorrer las secciones mas enriquecidas en nuestra opinion, nos llamó sobre manera la atencion, la de la capital en la que como inteligentes pudimos apreciar por sus inmejorables calidades las muestras de tabaco, rapé y de otros artículos de este ramo que se exhiben en una vidriera que se encuentra en uno de sus departamentos, elaborados en el pais, cuyos expositores son los señores Fossati y Cona, dueños del establecimiento conocido por "Cigarreria del Progreso" Rivadavia 994 y 998.

Agregaremos en elogio de los expositores que los precios de los artículos de que hacemos mencion son extremadamente módicos.

Reciban, pues, estos señores á quien no conocemos, nuestros parabienes; á quienes desde ya exhortamos á seguir en su propósito de servir al público con sus buenos artículos y á precios equitativos.—*Unos visitantes.* 8036 p15 m17

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfie de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

VINO DE QUINA

Y FOSFATOS

Tónico nutritivo reconstituyente

PREPARADO CON

VINO DE MARSALA

QUINA CALISAYA

Y Fosfatos Solubles de Cal y Hierro ó Alimento Químico de Parrish

PREPARADO EN EL

Laboratorio Químico Farmacéutico de

DEMARCHI, PARODI Y Ca.

Calle Defensa 181 á 191

BUENOS AIRES

8283 p 1mes m23

LOTERIA DE BENEFICENCIA

DE LA

CAPITAL

La estraccion de la loteria que está en circulacion, se verificará en la casa de la Administracion, Moreno 32, el **Viérnes 26 del corriente, á las 10 de la mañana.**

Mayo 23 de 1882.—*La Comision Administradora.* 8305 p2 m24

LA LITOGRAFIA SAN MARTIN

Ofrece grátis á sus favorecedores y al público, vistas de la Exposicion Continental, en su oficina

73—San Martin—73

8205 p15 m21

ALAMBRE DE ACERO

Número 7 y 8

EL MEJOR QUE HAY

Se halla en venta en el

Corralon Inglés

DE JUAN E. TURNER & Ca.

335—Mendoza—335

BOCA

7978 m16 v31

DEPOSITO

DE LA

FABRICA DE PAPELES

DE

Ercole Maporetti & Soci

DE MILAN

Representantes para la República Argentina

STORNI HERMANOS

17—Tacuarí—17

Surtido general de todas clases de papeles para escribir, litografiar, dibujo, oficio, etc; cuadernos para escuelas, sobres, etc.

VENTAS POR MAYOR

8012 p1m m16

AL COMERCIO

Y á los consumidores

DE

ALPARGATAS

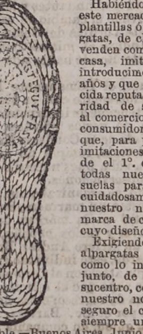

Habiéndose presentado en este mercado una infinidad de plantillas ó suelas para alpargatas, de clase inferior, que se venden como salidas de nuestra casa, imitando á las que introducimos desde muchos años y que gozan de una merecida reputacion por la superioridad de su clase, avisamos al comercio en general y á los consumidores de alpargatas, que, para precaverlos de essa imitaciones perjudiciales, desde el 1°. de Junio próximo, todas nuestras plantillas ó suelas para alpargatas serán cuidadosamente marcadas con nuestro nombre y nuestra marca de comercio registrada, cuyo diseño acompañamos:

Exigiendo que cada par de alpargatas que se compre sea, como lo indica el modelo adjunto, de suela marcada en sucentro, con nuestra marca y nuestro nombre, pueda estar seguro el consumidor de tener siempre un calzado superior, fuerte y durable.—Buenos Aires, Junio de 1882.

APESTEGUY FRERES

38—SUIPACHA—42

8138 p 1m m20

DARWIN

POR SARMIENTO

En las principales Librerias y en la Imprenta de EL NACIONAL, se vende el folleto conteniendo el discurso pronunciado por el señor Sarmiento en la fiesta de DARWIN.

Al discurso sigue agregado un opúsculo sobre el Congreso de Tucuman. 8268 p3 m23

La Comision Municipal reunida en Consejo, acuerda y

ORDENA:

Art. 1° Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldíos en la Capital que se encuentren comprendidos en las calles y dentro de los perímetros que forman los que á continuacion se citan:

Paseo de Julio, desde Rivadavia hasta Bermejo; Bermejo, desde el Paseo de Julio hasta Piedad; Piedad, desde Bermejo hasta la continuacion de Liniers; continuacion de Liniers, desde Piedad y Liniers desde Rivadavia hasta Belgrano; Belgrano desde Liniers hasta Caridad; Caridad desde Belgrano hasta Independencia; Independencia desde Caridad hasta Alberti; Alberdi desde Independencia hasta Cochabamba; Cochabamba desde Alberdi hasta Entre-Rios; Entre-Rios desde Cochabamba hasta Caseros; Caseros desde Entre-Rios hasta Bolivar; Bolivar desde Caseros hasta General Brown; General Brown desde Bolivar hasta Paseo Colon y Paseo Colon hasta Rivadavia; más todas las calles comprendidas en el perímetro formado por estas.

General Brown desde el Paseo de Julio hasta Alegria; Alegria desde General Brown hasta Crucero; Crucero desde Alegria hasta Mendoza; Mendoza desde Crucero hasta Necochea; Necochea desde Mendoza hasta Alegria; Alegria desde Necochea hasta General Brown y todas las calles comprendidas en el perímetro formado por las siguientes:

Calle Sola desde Crucero hasta Puentecito; Puentecito desde Sola hasta Santa Magdalena; Santa Magdalena desde Puentecito hasta San José; San José desde Santa Magdalena hasta Horno; Horno desde San José hasta Australia; Australia desde Horno hasta Sola y todas las calles comprendidas en el perímetro formado por estas:

Paseo de Julio desde Bermejo hasta la del Ministro Inglés; Piedad desde la continuacion de Liniers hasta el límite del Municipio; Rivadavia, Victoria y Piedad desde Liniers hasta el límite del Municipio; Santa Fé desde Bermejo hasta el Puente de Maldonado; Caseros desde Entre-Rios hasta Rioja; Avenida Santa Lucía desde Caseros hasta el Riachuelo; Defensa desde General Brown hasta el Riachuelo; General Brown desde el Paseo Colon hasta la Avenida Santa Lucía; calle de la Banderita desde la Avenida Santa Lucía hasta la calle Sola; Australia desde la Avenida Santa Lucía hasta Sola, rodeando la Plaza Herrera; California desde la Avenida Santa Lucía hasta Sola; Sal-si-puedes desde Sola hasta el Riachuelo; Herrera desde Sal-si-puedes hasta el Riachuelo y toda la ribera del Riachuelo desde Sal-si-puedes hasta la del Crucero.

Quedan obligados á cercar los frentes de sus propiedades sobre la vía pública y á hacer las veredas correspondientes en el término de seis meses á contarse desde la fecha de esta Ordenanza.

Art. 2° Quedan prohibidos los cercos vivos, de zanja, madera y alambre, no pudiendo hacerse sino de pared, debiendo tener estas treinta centímetros de espesor, y dos metros, sesenta centímetros de altura.

Art. 3° Cuando la propiedad de algun terreno sin cerco y sin vereda ó con una cosa y no la otra, se hallase en litigio, la Municipalidad recabará del Juzgado que conozca en el asunto, la venta de una fraccion bastante para cubrir con el producto de ella el gasto de la obra.

Si la propiedad perteneciere á algun concurso ó testamentaria indivisa, se seguirá igual procedimiento, salvo el caso en que hubiere fondos depositados en el Banco, los que se pedirán en cantidad bastante para sufragar el gasto.

Art. 4° Todo propietario ó encargado de casa ó sitio, y, á falta de este, el ocupante en cualquier calle dentro del perímetro formado por las de Garay, Entre-Rios, Callao, Paseo de Julio y Paseo Colon, cuya vereda no esté hecha de piedra lisa y del ancho y altura que corresponda á la cuadra en que esté situada, está obligado á arreglarla en el término de treinta dias despues de ser notificado.

Art. 5° En todas las calles empedradas y sin empedrar que quedan fuera del perímetro marcado en el artículo anterior se podrán hacer las veredas de ladrillo de mesa asentado en barro.

Art. 6° Las veredas de las calles de menos de once varas no tendrán ménos de una y media ni más de dos varas de ancho. En las calles que tengan de once á diez y seis varas, la vereda tendrá de tres varas arriba, con escepcion de las del Paseo de Julio, que tendrán cinco varas.

El cordon de la vereda seguirá siempre la línea marcada en el plano.

Art. 7° La vereda de cada cuadra tendrá siempre el mismo nivel y para las entradas de cocherias, corralones, etc., no se permitirá mas variacion que un declive de doce centímetros por metro hácia la calle y de las laterales hácia el centro de la que se construya.

Art. 8° En la Oficina de Obras Públicas se formará un plano general de todas las cuadras comprendidas en el perímetro que queda fijado para los cercos;—en ese plano que se sujetará al exámen y aprobacion de la Municipalidad, constarán el ancho y altura que corresponda á las veredas en cada cuadra, arreglando esto de conformidad con los declives de las calles y las veredas que actualmente existen en buen estado.

Art. 9° Los albañales, como los caños que bajan por las paredes, deben quedar cubiertos por las veredas y estas acordonadas de piedra, en las calles donde no se permiten de otro material; solamente en las esquinas se permite la colocacion de postes, los que serán colocados de conformidad á los planos aprobados por la Municipalidad.

Art. 10. No se permitirá en adelante la compostura de ninguna vereda de ladrillo en calle que segun esta ordenanza deba ser de piedra, estando obligados los propietarios ó encargados á renovarlas usando de esta, bajo las condiciones establecidas respecto á nivel y anchura.

Art. 11. Las entradas de corralones, cocherias, etc., cualquier calle, se empedrarán con adoquines bien cuadrados, de doce centímetros al ménos ó con piedra lisa más de tres pulgadas de grueso.

Art. 12 Los propietarios encargados ú ocupantes terreno ó casa situada en cualquier calle, están obligados á conservar las veredas en buen estado, haciendo las composturas sucesivas que les sean requeridas por la Municipalidad.

Art. 13 Todos los maestros albañiles encargados de la construccion de veredas, deberán dar aviso al Ingeniero Municipal, tanto de las obras que actualmente ejecuten, como de las que en adelante practicaren, á efecto de que estas construcciones sean hechas segun lo prescrito en esta ordenanza, para lo que se les otorgará el correspondiente permiso por escrito.

Art. 14 Los infractores al artículo 1° serán penados con una multa de 1000 $ por la primera vez, 2000 por la segunda y 3000 por la tercera. Si á pesar de esto no se consiguiere hacerlo cumplir, la Municipalidad embargará los alquileres necesarios para pagar la obra, multa y gastos que se ocasionen, pero si no hubiese estos, recabará del Juzgado competente la venta de la fraccion de la propiedad que sea necesario para pagar los gastos antedichos.

Art. 15 Los infractores al artículo 2° pagarán una multa de 500$, los á los artículos 4, 10, 11 y 12 pagarán 200$ (á más de hacer la obra), por la primera vez, el doble por la segunda y por la tercera se embargarán los alquileres hasta la suma que sea necesario, para pagar la obra, que se hará por cuenta del propietario, las multas y demás gastos que originen.

Art. 16 En el caso que el propietario ó encargado habite la casa en que han de hacerse las obras, se trabará embargo sobre esta, el 2 % de su valor deteniéndola á los fines que se espresan en el artículo 15.

Art. 17 Los maestros albañiles que infrinjan el artículo 13 pagarán, una multa de mil pesos m/c por cada infraccion á más de rehacer la obra si hubiere sido ejecutada contra lo dispuesto en esta ordenanza.

Art. 18 Quedan derogadas las ordenanzas de 1° de Abril de 1857, 1° de Mayo de 1861, 5 de Mayo de 1863, 2 de Julio de 1867, 27 de Agosto de 1867, reformada el 27 de Setiembre de 1870, 29 de Agosto de 1872, 2 de Setiembre de 1872, 4 de Setiembre de 1873 y 31 de Octubre de 1879.

Art. 19 Esta ordenanza se publicará en cuatro de los diarios de esta ciudad que tengan más circulacion, por el término de sesenta dias.

Art. 20 Comuníquese, etc., etc.—TORCUATO DE ALVEAR. —*Mariano Obarrio*, Secretario.—Abril 21 de 1882. 7236 p60 a28

GRAN SOMBRERERIA PERISSÉ

Sombreros de todas formas y clases, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, paraguas, pañuelos de seda é hilo y otras muchas novedades, etc, etc.

Unica casa introductora de los sombreros marca B. B.

CALLE CUYO

ESQUINA Á LA DE SUIPACHA

BUENOS AIRES

6613 p 2m a14

A LAS SEÑORAS

Nueva sastreria de E. Larcampe, esquina Piedad y Esmeralda; gran surtido de la mas alta novedad en géneros ingleses y franceses, trajes de medida para niños, 50 % de rebaja sobre las confecciones. El propietario del Establecimiento participa á los señores que la casa tiene uno de los mejores cortadores y un surtido completo de géneros para confeccion de levitas, jaquets, y sobretodos para señoras y se previene que todo lo que tengan á bien encargar, se hará con el mayor gusto y elegancia, á precios sin competencia. 8145 p1mes m20

FAWCETT, PRESTON Y Ca

Ingenieros y Constructores

LIVERPOOL

FAWCETT, PRESTON & Co LIVERPOOL.

Los señores **FAWCETT, PRESTON Y Ca.** tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.

—o—

TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.

ALAMBIQUES de á fuego y vapor.

MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.

MÁQUINAS PARA VAPORES.

MOLINOS para trigo y arroz.

BOMBAS á vapor.

PRENSAS HIDRÁULICAS.

PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.

ECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.

FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.

MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.

CALDERAS de todas clases.

Para presupuestos y planos ocúrrase á

GUILLERMO J. HILL

RUNCIMAN Y Ca.

73 PIEDAD 73

BUENOS AIRES

5142 v d31 m7

Campos en Bahía Blanca

Los hay para arrendar en las cercanías del pueblo de Bahía Blanca.—Sobre los Saladillos y en el Sauce Chico con frente á este arroyo y linderos con la estancia de los señores Ernesto Tornquist y Ca.

Ocurrir San Martin 148, Universelle, escritorio núm. 3. 8156 p15 m20

COMISION NACIONAL

DE

EDUCACION

LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de textos y útiles para las Escuelas Fiscales, de la Provincia de San Luis:

1,500 Mantilla, libro de lectura, 1a. y 2a. edicion norte-americana; 150 Carreño, edicion norte-americana de los editores Dappleton y Ca.; 220 Calkins, lecciones sobre objetos, edicion norte-americana, encartonada y con láminas; 150 Romay, aritmética; 100 Bello, gramática para maestros; 100 Mantilla, Historia de América; 50 Humbult, Fisiologia é Higiene; 2,000 Libro 1° el Gato, edicion Appleton y Ca.; 60 Diccionario portátil; 100 colecciones Cosson, Trozos selectos de Literatura, 1°, 2° y 3° tomo; 1,600 Mosáicos.

UTILES:—10 colecciones mapas geográficos en lengua castellana, por Jhonston, edicion de 1882, se vende en casa de su agente: Angel Estrada, Bolivar 198; 40 mapas República Argentina, por Coltan y Ca., New-York; 1,000 pizarras piedra; 100 resmas papel rayado; 100 id id oficio fino; 10 gruesas plumas; 10 gruesas lápices de papel, 1, 2 y 3, marca W. Foler, letra de oro; 10 gruesas porta-plumas inglesas; 2 armarios finos; 3 resmas papel de cartas; 8 id id secante; 1 sello goma para la Inspeccion General de Escuela de San Luis; 200 paquetes tinta en polvo; 2 mesas escritorio para oficina; 25 reloges; 1 juego sillas de oficina; 100 matrículas generales; 100 id asistencia diaria; 220 cartones balkuis para la enseñanza objetiva, suprimiendo los de lectura traducidos al castellano, edicion Appleton y Ca. 20 colecciones cuadros Historia Natural por Jhonston, en lengua castellana, con su correspondiente manual, tambien en castellano 12 colecciones cuadros de fisiologia y anatomía por Jhonston, en lengua castellana, cada cuadro con su correspondiente manual; 40 cajas sólidos geométricos, correspondientes á la Estereometria, por Resinger; 12 cuadros prohombres argentinos.

ESCRITORIO: 2 estantes para porta-plumas; 2 carpetas hule finos; 2 tinteros dobles, finos; 1 barómetro montado en madera, forma péndulo; 1 termómetro fino de azogue; 12 terros goma líquida y pinceles; 2 limpia plumas; 2 docenas porta-plumas finos; 1 docena gomas de borrar tinta y lápiz; 4 copiadores de tamaño oficio; 1 aparato para mojar el papel: 2 broches para id; 12 pliegos papel de agua; 40 pliegos papel aceitado; 4 apreta papeles; 4 carpetas con resorte para colgar papeles; 4 cajas bandas de goma; 4 id broches para espedientes; 1 máquina para coser espedientes; 2 reglas ébano redondas; 2 id id chatas; 2 secadores.

Toda propuesta debe ser acompañada del certificado de garantía que exige la ley. Se rechazarán en el acto de ser abiertas las propuestas que se aparten de las bases determinadas en la reglamentacion vigente de la materia.—Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados ante un vocal del Consejo, el Secretario del mismo y el representante de esa Provincia, el dia 10 de Junio entrante á las 2 p. m. pudiendo los interesados presentar sus propuestas hasta esa misma hora.—Buenos Aires, Mayo 1882.—*La Secretaría.* 7784 p25 m11

ACADEMIA NACIONAL

DE PARIS

ENCOURAGEMENT AUX INDUSTRIES AGRICOLE MANUFACTURIERE
MÉDAILLE D'HONNEUR DÉCERNÉE
ACADÉMIE NATIONALE AGRICOLE MANUFACTURIÈRE ET COMMERCIALE
FONDÉE EN 1830

GRAN MEDALLA DE ORO

HAMMER y PELTZER

POR LA CERVEZA

MARCA LEON

Ordenes: 140 Rivadavia 140

Al comercio

He vendido á los señores don Pablo García y don Hilario Camarero, la casa de negocio que tenia establecida en el pueblo del Cármen de Areco, habiéndome yo hecho cargo del pasivo de ella, hasta el dia 3 del corriente mes de Mayo.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1882.—*M. Hortal Torroba.*

OTRO

Con referencia al aviso anterior, participamos al comercio que hemos formado una sociedad colectiva, para seguir los mismos ramos de negocio, en el pueblo del Cármen de Areco, bajo la razon social de Garcia y Camarero, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1882.—*Pablo Garcia—Hilario Camarero.* 6124 p5 m20

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Ramal al Pergamino

El 25 de Mayo próximo, se abrirá al servicio público la Estacion Arrecifes.

El siguiente horario regirá para los trenes de pasageros:

SALIDAS		REGRESOS	
Parque	7.05 A. M.	Arrecifes	1.40 P. M.
Lujan	9.25 "	C. Sarmiento	2.40 "
Cárlos Keen	10.05 "	San Antonio	3.50 "
Azcuénaga	10.35 "	Azcuénaga	4.20 "
San Antonio	11.15 "	Cárlos Keen	4.50 "
C. Sarmiento	12.15 P. M.	Lujan	5.45 "
Arrecifes	1.15 "	Parque	8. "

Mayo 19 de 1882.—*El Gerente.* 8154 p10 m20

MUEBLERIA

De la calle Piedad 101

SE HA TRASLADADO

259—CORRIENTES—261

ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA

7587 p 1m m7

Ferro-Carril DEL OESTE

AVISO

Se llama á licitacion para construir y montar la parte metálica para el ensanche del puente del Once de Setiembre.

Los planos y condiciones estarán á la vista, todos los dias hábiles, de la 1 á las 4 p. m., en la oficina de Via y Obras, Estacion Parque.

Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador, no tomándose en consideracion las que faltaren á este requisito.

Se recibirán en la Secretaría de la Direccion hasta el Juéves 1° de Junio próximo, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Mayo 22 de 1882.—*El Gerente.* 8240 p10 m23

EL VIGOR DEL CABELLO

Del Dr. AYER

Preparado sobre bases científicas y fisiológicas. Promueve el crecimiento abundante y vistoso del cabello.

Impide su caida y restituye su color natural.

Cura la caspa y otras molestias eruptivas del pericraneo.

Torna los cabellos lacios y sedosos, conservando su belleza y salud.

Preparado por el

Dr. J. C. Ayer & Ca.

Ferro-Carril DEL OESTE

Por disposicion superior, desde el 1° de Junio, el tren No. saldrá del Parque á las 6.20 a. m. y los Domingos y dia de fiesta habrá un tren suplementario de Parque á Moron ida y vuelta.

El itinerario correspondiente será como sigue:

Tren N°. 1, todos los dias

Parque	6.20 A. M.
Once	6.30 "
Almagro	6.35 x "
Caballito	6.40 "
Flores	6.45 "
Floresta	6.50 "
Liniers	7. "
Ramos Mejia	7.05 "
Moron	7.20 "
Ituzaingó	7.35 "
Merlo	7.45 "
Moreno	7.55 "

Tren suplementario para los Domingos y dias de fiesta

SALIDAS		REGRESOS	
Parque	8.30 A. M.	Moron	1.55 P. M.
Once	8.40 "	Ramos Mejia	2.10 "
Almagro	8.45 x "	Liniers	2.15 "
Caballito	8.50 "	Floresta	2.25 "
Flores	8.55 "	Flores	2.30 "
Floresta	9. "	Caballito	2.35 "
Liniers	9.10 "	Almagro	2.40 "
Ramos Mejia	9.20 x "	Once	2.45 "
Moron	9.35 A. M.	Parque	2.55 "

Mayo 19 de 1882.—**El Gerente.** 8155 p10 m20

Dr. AVELINO SANDOVAL

Ofrece al vecindario del Azul, sus servicios profesionales como médico y cirujano. Todo servicio que haga para pobres será gratis á cualquier hora del dia y de la noche. En su profesion está dispuesto para el público á toda hora; domicilio provisorio Hotel de la Amistad, Azul. 8077 p15 m18.

Ferro-Carril del Sud

Aviso al público

Para mayor conveniencia del público, la Empresa ha resuelto suprimir el servicio de Lima, desde el 1° de Julio próximo, sostituyéndolo con una **Oficina de Informes** en un punto mas céntrico de la Capital, donde el público pueda obtener con mas facilidad, todos los datos que deseare, respecto al servicio de esta línea.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1882.—*La Administracion.* 8067 m17 v in 30

Compañia Telefónica

DEL

RIO de la PLATA

Sistema Bell perfeccionado

La oficina de esta Compañia se ha trasladado de la calle Maipú 118, á la calle de la **Piedad 134.**

Buenos Aires, Mayo 8 de 1882.—El Vice-Presidente y Director General—*Walter S. Keyser.* 7791 p15 m11

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Gran Hotel del Progreso, Arrecifes

Habiendo hecho grandes inovaciones en esta casa y estando á la altura de hotel de primer órden, se recomienda al público, que no dejen de concurrir allí donde encontrarán toda clase de comodidades y á precios módicos.

Al mismo tiempo hago presente, que habrá un carruage en la estacion al servicio del público.—*Leon Beaupuy.* 8144 p 1m m20

Ebbeke & Diekelmann

REMATE DE

Legítimos cigarros habanos

Por cuenta y órden de los señores

Senillosa hermanos y Romero

EL MARTES 30 DEL CORRIENTE

(A las 7 1/2 de la noche)

En nuestra casa, calle del Perú núm. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado,

En lotes al gusto de los compradores

Un variado surtido de riquísimos cigarros, garantidos legítimos, introducidos de la Habana.

Las principales marcas son:

Rey del Mundo,
Ramon Allones,
La Española,
Inclan Gener,
La Intimidad, etc.

NOTA—Los interesados podrán inspeccionar los cigarros, desde las 10 de la mañana, el dia del remate. 6126 p8 m20

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, **PRIVILEGIADO.**

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6

esquina Rivadavia

DENTADURAS

Gran Peleteria Nacional

EL PAIS DE LAS PIELES

Fábrica de manchones, casa única y especial, dedicada á la confeccion de objetos de pieles

Gran surtido en quillangos de guanacos, zorro, gato montés, zorrino, cisne, avestruz y macá, etc., etc., á precios sumamente baratos.

25,000 manchones de las clases mejores en pieles del pais y extranjeras, tanto para señoras como para niñas desde 25 $ hasta 2500.

35,000 varas guarnicion de piel de lobo de Rusia, todos colores y anchos, desde 7 $ vs. hasta 280.

15,000 varas guarnicion de piel de cisne, armiño, [illegible] y chinchilla, á precios convencionales.

Gran surtido en cuellos, bertas, puños, boas, corbatas, esclavinas y carteras, para señoras y niños, é infinidad de objetos de pieles que no se detallan por su mucha estension á precios módicos.

Especialidad en alfombras y mantas para carruages, y cojinillos de todas clases.

Especialidades esclusivas á la casa, especialidad en quillangos y sobre camas de cisne, maca, chinchilla y vicuña, con ó sin forro de seda.

Gran surtido en perfumeria de las mejores fábricas de Europa, y surtido en artículos para hombre.

NOTA—Siendo esta casa la única y especial dedicada á la confeccion de objetos de piel, existente en la República Argentina, se hace un deber de participar al respetable público que dicha casa se encarga de curtir, limpiar, forrar y reformar toda clase de cueros, y se disecan toda clase de animales con la mayor perfeccion, á precio sumamente reducidos.

OTRA—La casa se encarga de colocar y adornar toda clase de guarnicion de piel sin alteracion de precio.

VICTORIA 238, (entre Piedras y Tacuarí) 7487 p [illegible] m4

HOTEL ARGENTINO

DE

Plácido Sangronis

MAIPU

CALLE MADERO—CALLE SARMIENTO

FRENTE Á LA PLAZA

El nuevo dueño de este hermoso establecimiento promete servir á sus numerosos amigos y demás personas que quieran honrarlo con su confianza, un trato esmerado á precios modicos, colocándolo en este sentido á la altura de los mejores de la Campaña.

Los concurrentes hallarán un servicio especial para banquetes, casamientos y bautizos: vinos finos de Oporto, Jerez, Asti, Madera, conservas finas, etc., carruages para paseo. 7560 p [illegible] m5.

Licitacion para adoquinado

Secretaría de las Obras del Riachuelo

La Comision Directiva ha dispuesto se llame nuevamente á propuestas para el adoquinado de 6.800 metros cuadrados sobre los 680 metros lineales de muelle comprendidos entre lo de los señores Cichero y Badaracco.

Los proponentes deberán ceñirse á las condiciones establecidas en el pliego de que al efecto existe á su disposicion en esta Oficina.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta las 2 p. m. del dia 31 del corriente, á cuya hora serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran.—No se admitirá, bajo pretexto alguno, propuesta que se presente pasada esa hora, ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia donde conste haberse hecho el depósito exigido en el pliego de condiciones.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1882.—*El Secretario.* 8240 p9 m20

OLEO PALMITINA

8065 p8 m17

FERRO-CARRIL Central Argentino

Con motivo de los reclamos recientemente hechos por daños ó merma, en varias consignaciones de carga, por su mal envase ó por la inseguridad de su embalaje, la Empresa se encuentra en el caso forzoso de hacer estrictamente obligatorios los artículos 1°, 2° y 3° de las condiciones de su Reglamento de carga; por consiguiente, desde el 20 del corriente mes, no se recibirá para transportarse ningun cajon ó bulto, que no esté bien cerrado y con los sunchos intactos, y que su envase sea adecuado al peso de su contenido.—**La Administracion.** 8053 p1 mes m17

LA MAQUINA

DE

LAS MAQUINAS

ES SEGURAMENTE

la de

FRISTER & ROSSMANN

Premiada con la primera medalla de oro en la reciente Exposicion de Porto Alegre, además de muchos otros triunfos obtenidos en las exposiciones de Paris, Lóndres, Viena, etc.

Sencillísimo

Con aparato para hacer ojales

EN CUALQUIER GÉNERO

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

GEORGE PRINS

Casa introductora

49—TACUARI—51

LA Sociedad Nacional DEL PANTELEFONO

ha inaugurado

EL 1° DE ENERO

SU GRAN SERVICIO DE

MENSAJES TELEFONICOS

PARA LOS MUNICIPIOS

Buenos Aires, Flores y Belgrano

Tarifa para mensajes

Se lleva por mensajes á domicilio á razon de 2 $ m/c. por cada 20 palabras, ó fraccion hasta 6 cuadras de distancia, y 5 m/c. para mayores distancias, de las oficinas de la categoria.

FLORES Y BELGRANO pagarán siempre 5 $ m/c.

La sociedad no se compromete á llevar mensajes á distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad alguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

I. Categoria.—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensajes.

CENTRAL: San Martin 26.
A. Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
D. Plaza Lorea, Zeballos 9.
B. Plaza Constitucion, Brasil 409.
F. Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C. Boca, General Brown 13.
H. 5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O. Centro-América, Santa-Fé 747.
G. Flores, Plaza núm. 6.
M. Belgrano, 25 de Mayo 56.

II Categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensajes, para trasmision á otra oficina.

No se distribuye á domicilio.

E. Muelle de las Catalinas.
T. Aduana Nueva.
R. Depósito Lanús.
L. Bolsa de Comercio.
J. Los Corrales.

OJO ABONOS

Para hablar en las oficinas	$m/c. 50 al mes
Con aparato en casa	$m/c. 150 al mes

NOTA—Las personas que no estén abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono pagarán 5 $m/c. para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirigirse á la Oficina Central, San Martin 26. 7223 a28

Electricidad

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

ÑANDUBAY

Gran rebaja en los precios

DE POSTES

Medios postes y estacones

CORRALON INGLES

De Juan E. Turner & Ca.

335—MENDOZA—335

BOCA 7389 p1 m m3

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DE

AGUAS MINERALES

Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman, y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau.

Están abiertos todo el año; la época mejor es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.

Hay mensagerías de Tucuman al Rosario.—En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panaderia.

6323 p4m a5

Consejo Nacional DE EDUCACION

Se llama á licitacion para la impresion de: 20.000 planillas cuatrimestrales, 20.000 id mensuales, 5000 id trimestrales, 20.000 id de exámen anual, 1000 registros de asistencia diaria, 1000 id de matrícula.

Las impresiones y el formato serán con arreglo á los modelos existentes en Secretaría.

Toda propuesta debe ser acompañada del certificado de garantía que exige la Ley.

Se rechazarán en el acto de ser abiertas las propuestas que se aparten de las bases determinadas en la reglamentacion vigente de la materia.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el 21 de Junio próximo, á las 2 de la tarde, en las oficinas del Consejo Nacional, pudiendo los interesados presentarlas hasta esa hora.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*El Secretario.* 8280 p1m m23

FERMEPIN HERMANOS

180 CUYO 180

ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ

GRAN FOTOGRAFIA

LA PRIMERA DE BUENOS AIRES

Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres

RETRATOS PANEL, A LA ACUARELA

Ultima novedad!

Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras

180 CUYO 180

ENTRE FLORIDA Y MAIPU

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL

145—CALLE VICTORIA—147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.

Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.

Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escogidos perfumes.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon**, la **Hidropesía**, las **Bronquitis nerviosas**, el **Garrotillo**, el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para **facilitar los alumbramientos** y cortar las hemorrágias de todo género.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Los **Granulos** y el **Jarabe de Hydrocotila asiática** de **J. LÉPINE**, *Farmacéutico en jefe de la marina de Pondichéry* son segun el Doctor CAZENAVE, médico del hospital de Saint-Louis, el remedio más eficáz contra las afecciones rebeldes de la piel: **Eczema, Psoriazis, Liquen, Escozores, Empeines, etc.**

Depósito general: Farmacia LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris.

En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

M. FORRESTER & Ca.
97—CALLE FLORIDA—97

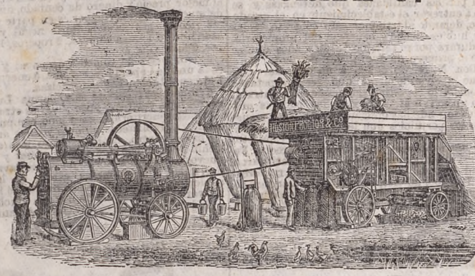

DEPOSITO DE MAQUINAS
981—CALLE RIVADAVIA—981
AGENTES DE LOS SIGUIENTES INGENIEROS MECANICOS

Ruston Proctor & Co.—Fabricantes de motores, trilladoras, etc., etc.
Harrison Mc. Gregor & Co.
Picksley Sims & Co.—Fabricantes de maquinaria para agricultura.
A. Chaplin & Co.—Ingenieros constructores, fabricantes de máquinas para buques á vapor pescantes, etc., etc.
A. & W. Smith & Co.—Fabricantes de maquinarias para la elaboracion de azúcar.

Entre las máquinas que se introducen se encuentran:

Trilladoras y motores con quema-paja, motores portátiles, fijos, semi-fijos verticales, fijos condensadores.
Motores á gas, de todos tamaños.
Calderas, sistemas Cornish y Multitubular.
Desgranadoras de maíz.
Bancos de aserrrar, circulares.
Segadoras, guadañadoras.
Molinillos para romper y moler toda clase de grano.
Malacates (motores) para uno ó mas caballos.
Picadoras de pasto seco.
Arados americanos é ingléses de fierro, del célebre fabricante Howard.
Rastrillos á caballo (Horse rakes) y rastras.
Máquinas para cortar céspedes (Lawn Mowers.)
Cilindros para caminos y céspedes (Lawn Rollers.)
Prensas hidraúlicas para la fabricacion de aceites.
Máquinas para separar la fibra del lino, (Scutching machines.)
Máquinas para taladrar, Tornos-Tornos autómatas para hacer rayos de ruedas, hormas para zapatos, etc.,—Bombas
Motores á hélice para vapores.
Guinches (Pescantes á vapor de 4 y mas toneladas, de los cuales hay varios en uso en el Muelle de las Catalinas, introducidos por M. Forrester & Co.

Darán especificaciones para cualquier clase de maquinarias
Tienen un Ingeniero para consultas

DEPOSITO DE MAQUINAS
981—RIVADAVIA—981

SOCIEDAD FRANCESA
DE
MATERIAL AGRICOLA
EN VIERZON (Francia)

MOTORES, TRILLADORAS
AVENTADORES, ARADOS, ETC.

Estas máquinas, perfeccionadas, son de construccion tan esmerada y simple que casi nunca requieren reparaciones.

Su manejo es sencillísimo.

Obtuvieron mas de **300 premios** en todas las Exposiciones á que concurrieron.

Agentes únicos de la Compañía en el Rio de la Plata:

L. GRÉGOIRE y Cía
235—CALLE CORRIENTES—235
BUENOS AIRES

FERNET BRANCA
UNICO LEGITIMO Y GENUINO

Los cajones llevan en el rótulo, y las botellas en un etiqueta suplementaria, las palabras

MALLMANN & Compañia

Unicos depositarios para las
REPUBLICAS ARGENTINA, URUGUAY Y PARAGUAY

Los falsificadores serán severamente perseguidos.

7420 p9 m 1 v p s m3

CON AUTORIZACION MUNICIPAL
GRAN RIFA
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
50,000 billetes divididos en 250,000 quintos

El billete entero vale 50 $ m/c; el quinto 10 $ m/c.

83,335 premios ó uno por cada tres quintos.
ó sea cerca de dos premios por el billete entero

PREMIO MAYOR $ 500,000 m/c

en objetos, ó en dinero efectivo con un descuento de un 10 % que puede ganarse con un billete de 50 $ m/c.

Con un quinto de 10 $ m/c. puede sacarse un lote de 100,000 $ m/c.

DISTRIBUCION DE LOS PREMIOS

Premios que corresponden á las 5 séries		Premios por número entero compuesto de las 5 séries			Valor total de los premios
5 valor de	100,000	1 valor de	500,000	igual á	500,000
5	10,000	1	50,000		50,000
50	2,000	10	10,000		100,000
200	500	40	2,500		100,000
500	200	100	1,000		100,000
1,000	100	200	500		100,000
2,500	40	500	200		100,000
5,000	20	1,000	100		100,000
74,075 de menor valor		14,815 menor de	cien		350,000

OBSERVACIONES

El sorteo se hará por números enteros y serán premiados los cinco quintos que forman las cinco séries A. B. C. D. E. y llevan el mismo número con los objetos asignados á las séries respectivas.

Cada série ó quinto tiene sus premios variados é independientes unos de otros.

Los agraciados con los premios mayores hasta el valor de 2,000 $ inclusive, podrán optar por los objetos ó su valor en efectivo deduciendo solo un 10 % á favor del expositor vendedor del objeto.

El sorteo tendrá lugar el Domingo 11 de Junio en el salon de Concierto de la Exposicion bajo la vigilancia de la Autoridad Municipal.

Los premios deberán ser cobrados dentro de los sesenta dias de la extraccion, pasando dicho plazo los no cobrados quedarán á beneficio del fondo de la Exposicion.

Por billetes por mayor, casa del Tesorero, calle Bolivar 71. 8185 p8 m20

FLUIDO 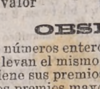 **AUZON**
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "

Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez Plaza Cosnstitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1/2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Peerú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

POR JUAN C. VIDAL Y Cª
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
BEMBERG HEIMENDAHL & C.
Los dias Lúnes 29 y Mártes 30 del corriente
VENDEREMOS EL GRAN SURTIDO DE MERCADERIAS QUE RECIBE LA CASA

8275 p6 m23

La Foncière

Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra

La Compañia Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida

Capital 25.000,000 de francos

Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.

Direccion principal, en Paris.
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151—SAN MARTIN—151

¡CUIDADO!
CON EL
ENGAÑO
AL PEDIR LA RICA GALLETITA
LOLA
Exigir que cada una tenga ESTAMPADA en el centro el nombre
LOLA
Este delicado manjar es fabricado
UNICAMENTE POR
M. S. BAGLEY Y CA.
Nada estraño es que aparezca alguna torpe imitacion de la
LOLA
CON QUE ASI
¡¡ CUIDADO CON EL ENGAÑO !!

Las personas atacadas de Resfriados, Gripe, Bronquitis, Asma, Catarros y Males de Garganta se aliviarán rápidamente y serán curadas por el

Jarabe y la Pasta de VAUQUELIN

Paris, Calle de Cléry, 31
Depósitos en todas las principales Farmacias.
Hay que desconfiar de las falsificaciones y evitarlas.

Banco Hipotecario

PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos, pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione
Ingeniero

7930 p 2m m14

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat" certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana haciendo su efecto en el alimento que se toma, impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia no es una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribia Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad no lo es ménos hoy dia.

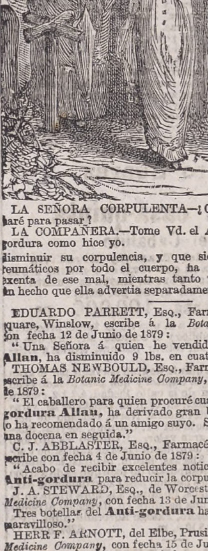

LA SEÑORA CORPULENTA.—¿Como haré para pasar?

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos.

El doctor Thomas Fair bank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1878 dice:

"Dí alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company* con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:

Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

"**El Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y la hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficácia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de América, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca., en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

NO MAS DOLORES DE MUELAS!
si se hace uso del
ELIXIR DENTÍFRICO
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Dom MAGUELONNE, Prior
Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas.
INVENTADO EN EL AÑO DE **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
AGENTE GENERAL:
SEGUIN, 3, calle Huguerie, Burdeos
Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS DEL Dr CHURCHILL
JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA
CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION
JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA
TOS, BRONQUIOS, CATARROS
TABLILLAS PECTORALES DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de **M. SWANN**, farmacéutico-quimico, **12**, *rue Castiglione*, **PARIS.** — *Precio*: Los Jarabes, **4** francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, **2** francos.

Se espenden en las principales Boticas

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

Al público y á nuestra clientela. Avisar mos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitarlas fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Hay en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causarle menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

ALAMBRE PATENTE
6
CAMPANA EXTRA

Campana Extra No. 6	2136
De Acero No. 6	3307
" " " 7	2776
" " " 8	230.

Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Varillas de fierro de T. y doble T.
" pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.

Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

P. LANTAS
P. COULIN

Frutales y forestales, como nadie tiene en baratura, cantidad, calidad y variedad. Escritorio San Martin 52, de á 4 de la tarde. Catálogos grátis. 8216 p8 m21

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO,
por consiguiente
su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en Buenos-Ayres:
DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª
y en las principales Droguerias y Perfumerias.

CIGARRERIA

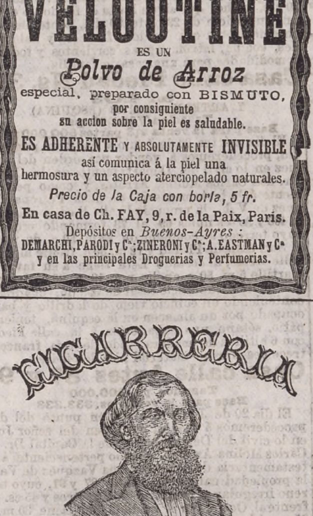

POPULAR

DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en los precios 3366 p6 ms feb 2

Medalla de ORO, Paris
Jarabe
FERRUGINOSO
LAROCHE
QUINA-LAROCHE

Este **Jarabe** reemplaza los Vinos y Elixires siempre que el uso de estos presente cualquiera dificultad, yá sea por la edad de la infancia ó por el estado de irritacion del enfermo.

CONTRA
La ANEMIA, CLOROSIS, Empobrecimiento de la Sangre
CONSECUENCIAS de los PARTOS, DIGESTIONES TRABAJOSAS, etc.

PARIS, 22 CALLE DROUOT, Y EN LAS DEMÁS FARMACIAS

MEDALLA EXPOSICION PARIS
Sirop Codéine Tolu Zed
Jarabe de Codéina Tolu
del Dr ZED

Reemplaza la **Pasta Zed** y sirve para azucarar las tisanas y los lacticimos de los niños ó puro por cucharada á café. — Contra las *Irritaciones del pecho* ó de los *pulmones, Tos inveteradas, Bronquitis, Romadizos fuertes, Catarrros, Insomnias, etc.*

Paris, 22, calle Drouot
Y EN FARMACIAS

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

Prudencia Repetto

Se desea saber el domicilio de doña Prudencia Repetto, hija de don Nicolás Repetto, y criada en casa de don Manuel Repetto, en la calle de San Martin; fué casada con Estéban Chiape, que tuvo negocio de almacen en la Boca del Riachuelo.

Se la necesita por un asunto que la interesa, Estudio de doctor Gonzalez. 8019 p10 m16

EDICTOS

Por disposicion de don Lucio Ledesma, Juez Comisario del concurso formado á don DOMINGO DELLA VEDOVA, se convoca por ultima vez á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 29 del corriente, á las 2 de la tarde, á fin de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos. Buenos Aires, Mayo 23 de 1882.—*Pedro Codrés*, Escribano Secretario. 8325 p3 m25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 5 dias á contar desde la publicacion del presente á D. CÁNDIDO NEGRI, la providencia recaida en los autos testamentarios de D. Francisco Guiliano cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1881. Por lo que resulta del precedente certificado haciéndose efectivo el apercibimiento decretado en la providencia anterior, atento lo prescripto en el inciso 2º del artículo 468 del Código de Procedimientos, en rebeldía de D. Cándido Negri, tiénese por reconocido el documento de fojas 77.—*Bustos*—Ante mí—*Ramon E. Wright*.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1882.—*Ricardo M. Wright*: Cabildo. 8338 p5 m25

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don JUAN D. ALLEGRI, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1882.—*Manuel Garay*. 7650 p30 m7

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero Baltar y Quesada, 3,902 animales vacunos de cria, tasados á 270 $ m/c cada uno, 105 cimarrones, tasados á 500 $ m/c cada uno; 381 animales yeguarizos al corte, tasados á 60 $ m/c cada uno; y noventa y cinco caballos de silla, tasados á 200 $ m/c cada uno, pertenecientes á la testamentaria de D. Facundo Quiroga y existentes en el partido de San Pedro; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion; por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello, calle de Bolivar núm. 21, altos, Cabildo, á la que estoy adscripto y donde tramitan los autos testamentarios del espresado Quiroga ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1882.—*Emilio del Valle*. 7866 p20 m13

PERFUMERIA
ESS. GARDENIA
PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arros	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS
MARCA DEPOSITADA *21, boulevard Poissonnière, 21* PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

PERFUMERIA GELLÉ HERMANOS
35, Calle de Argout, PARIS
PASTA DENTIFRICA GLICERINA
Procedimiento de Eug. DEVERS, Químico
LAUREADO EN FARMACIA
PARIS 1878

PÂTE DENTIFRICE GLYCERINE
Procédé d'EUG. DEVERS Chimiste
BREVETÉ S.G.D.G.
GELLÉ FRÈRES
PARIS
Cette pâte conserve aux dents leur beauté et calme l'inflammation des gencives

El único dentifrico que añade á su calidad excepcional una baratura sin precedente.

SERVIRSE DE EL UNA VÉZ ES ADOPTARLE.

Depósitos en todas las principales Casas de Perfumeria.

Medalla de Oro

Gran éxito sin Rivál!!!
No salgais de Buenos-Ayres sin llevaros el
PERFUME EXCELENTE
EXPOSICION-BUENOS-AYRES
Preparado especialmente por
MONPELAS
INVENTOR DE LA
Perfumeria Ess.-Gardenia
DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES CASAS

ALIMENTACION — NUTRICION
VINO
DE
CHAPOTEAUT
CON PEPTONA PÉPSICA
(Carne de vaca digerida y asimilable.)

Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada **Peptona** que, trasportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tegidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencia, por el jugo gástrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta **carne de vaca digerida**, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el **Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut**, que permite nutrir aun en los casos en que el estómago se niega á toda digestion. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.

El **Vino de Chapoteaut** conviene á los **convalecientes**, á los **anémicos**, á los **diabéticos**, á las **personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastrálgias é inapetencias**, á las que están **agobiadas por el trabajo, la edad, los excesos, las calenturas, la disenteria, las enfermedades del pecho, las afecciones cancerosas, los viajes y largas fatigas.** Dado á las **nodrizas**, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada dia de un modo considerable. En los **niños de corta edad** y en los **adolescentes**, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad. — *Exigir en cada frasco de* **Vino de Peptona pépsica** *la marca de fábrica y la firma* **Chapoteaut.**

Depósito en casa de GRIMAULT y Cª
8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BARTOLO, Da. DAMIANA, Da. GERONIMA, D. AVELINO, Da. FELISA Y D. JUAN GUTIERREZ Y PERALTA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1882—*Emilio del Valle*: Oficina calle de Bolivar núm. 21 (Cabildo). 7707 plm m9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO LLORENS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del doctor Gamboa, donde se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano público; Casa de Justicia, Bolivar 21. 7630 p30 m7

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de DON AMBROSIO CASTAGNETTO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1882.—*Manuel Garay*. 7550 p30 m5.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor don Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON GERMAN CASCALLARES, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe al deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*.—Casa de Justicia, Bolivar núm. 31. 7665 p30 m9.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ MARIA PEREZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 28 de 1882.—*Ricardo M. Wright*. 7233 p 1m a28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á D. JULIO ROMEUF, para que en el perentorio término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca al Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponda en los autos que le sigue D. EUSTAQUIO PION por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1882.—*Pedro Monasterio*, Secretario. 7853 p15 m12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y comercial del departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á D. FERNANDO MOLINA ó á sus herederos, á fin de que comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á manifestar si es ó no suya la firma que aparece en una escritura otorgada con la fecha 12 de Marzo de 1865 en el pueblo del Tandil por el referido Molina á favor de D. Saturnino Pita, de un terreno situado en el cuartel 1º, en el parage denominado las Chilcas, compuesto de 20 cuadras de frente por 40 de fondo, lindando por el Norte con D. Bartolo Pereyra, por el Sud con el vendedor, por el Este con D. Luis Burgos, por el Oeste con D. Cárlos Billar, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1882.—*Ricardo M. Wright*: Cabildo. 7802 p1m m11

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los herederos y acreedores que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ROMAN DIAZ, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Abril 21 de 1882.—*Victorio Abrego*, Juez de Paz. 7225 p30 a28.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á D. ESTEBAN OJEDA, DON PABLO, DON JUAN BAUTISTA, Y DOÑA MARIA APOLINARIA BACA, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de su señoria y por intermedio de la Secretaría á cargo de Don Ramon Miró á la que el que firma se encuentra adscripto, á estar á derecho en la testamentaria de Don Baldo Baca, el primero como albacea y los demas como herederos; bajo apercibimiento de que si así no lo verificaren se les nombrará defensor de ausente.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1882.—*Felipe A. Gonzalez*. 7987 p15 m16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PABLO DIAZ GOMEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1882—*Julio Fernandez*, Secretario. 7887 p1 m. m13.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. Sixto Villegas, á fin de que, en el carácter de herederos ó acreedores, dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 24 de 1882.—*José Agustin Novaro*, secretario. 7120 p1 m a26

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL MASSA á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Esch. Secretario D. Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma y tomar la intervencion que les corresponda en el juicio que contra el causante sigue Don Estéban Prado sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril veintinueve de 1882.—*Regino Letchos*.—Cabildo. 7172 p30 a27

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL, 8ª. SECCION.

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á DON EMIDIO DE PASCUA, para que comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que le ha entablado D. Domingo Perrupato, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de que si no comparece se le seguirá en rebeldía.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1882—*Juez de Paz*; Moreno 826. 8005 p15 m16.

Por disposicion del Sr. D. Emilio J. Perez, juez comisario del concurso formado á los señores Vidal y Ca., se hace saber á todos los acreedores, que queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias el estado de graduacion de créditos, para que puedan inspeccionarlo dentro de dicho término.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882—*Eugenio Blanco*, oficina en Cabildo 3er patio. 8207 p15 m21

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en la Capital de la República, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Coronel D. JUAN PEDRO LUNA Y Da. PAULA ALFARO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de su S. S. y Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 8045 p30 m17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO NIEVAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.—*Julio Fernandez*, Secretario. 8044 p30 m17

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se haga saber por medio del presente, á los acreedores del concurso formado á don FROILAN LOPEZ, que dentro del término de 30 dias deben presentar al Síndico don Agustin Vidal, domiciliado en la calle de Victoria núm. 31, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Augusto Milberg, domiciliado calle Corrientes 586, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Los autos citados tramitan por la Secretaria del Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma. —Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—*Justiniano Reynoso*. 7817 p20 m12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. JOSÉ CHICO, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 4 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 7724 p30 m10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO LALANNE y doña LETICIA LALANNE DE ROCHA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1882.—*Pedro Monasterio*, Secretario. 7836 p1 m m11

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN CARLOS FELTSCHER, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1882.—*Angel E. Raggio*. 7864 p30 m13

JUZGADO DE PAZ DE RANCHOS

Por el presente, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL CARDOSO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Ranchos, Mayo 4 de 1882.—*M. Faramiñan*. 7622 p30 m7

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de DON MARIANO SOSA; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Mayo 4 de 1882.—*El Juez de Paz*. 7080 p1 m m16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTEBAN GROPPALLO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 22 de 1882.—*Sebastian Martinez*. 7086 p1 m a25

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GERONIMO CORSÁNEGO, ya sean herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado, y por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1882.—*Juan Rodriguez*. 7845 p1 m m12

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho al campo situado en el partido de la Ensenada, perteneciente á la sucesion de don JOSE SANTOS PAEZ y doña MELCHORA VALENZUELA, siendo sus linderos: al Norte don Cándido Galvan, dor. Nil y don Juan Buchanan, por el Sud con la estancia de Oldendorff, denominado "Santa Maria", por el Este con varios que son: Godoy, Averazategui, Arrascaeti, Abasca y Barragan, y por el Oeste doña Maria Domselaar de Frers, (antes Santana); para que en dicho término, comparezcan por el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 14 de 1882.—*Ricardo M. Wright*, Escribano público; Bolivar 1, Cabildo. 7326 p30 m2

JUZGADO DE PAZ DE MERLO

Por el presente se hace saber á DON PASCUAL FACCINETTI, por el término de tres dias contados desde la fecha de la primera publicacion del presente, que en el juicio seguido en su contra ante este Juzgado por D. Cárlos Albaladejo, por cobro de pesos, á solicitud de parte ha sido citado de remate; señalandosele el término de tres dias perentorios para oponer escepcion legítima; bajo apercibimiento de que en caso no lo efectuará, se llevará adelante la ejecucion.—Merlo, Mayo 20 de 1882.—*Victoriano Loza*, Municipal Procurador. 8295 p3 24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON AMBROSIO ESPINDOLA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 13 1882.—*Mariano Cabral*, Secretario. 8298 plm m24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita durante el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ENRIQUE SPEHRS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público; Casa de Justicia, Bolivar 21. 8306 p 1m m24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejia, se cita, llama y emplaza á D. ADRIAN PALACIOS, para que comparezca á estar á derecho en los autos promovidos por el Dr. D. Pedro Iturralde y D. Francisco N. Plot por cobro de honorarios devengados en la causa seguida por Palacios contra D. Ismael Palacios, por heridas; debiendo comparecer dentro de los 15 dias contados desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*Julian Byron*, Secretario. 8304 p15 m24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MEDINA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante S. S., por intermedio de la secretaria del señor Gamboa, á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882. —*Ignacio P. Gimenez*. 8234 p30 m23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN PEYRAN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 22 de Mayo de 1882—*Roque Repetto*. 8251 p 1 m m23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña EUGENIA NOUGUIER, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1882.—*Julio Fernandez*. 7474 p30 m4

Por disposicion del D. Jorge Williams, Juez Comisario del concurso formado á D. Estéban Mora, que tramita por la Secretaria á cargo del que suscribe, se convoca á junta general de acreedores para el dia 29 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Mayo 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 7096 p15 m16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. ANTONIO BRAIDA, que dentro del término de 20 dias deben presentarse al Síndico provisorio, los justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario don José Maria Calleja en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes ó cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario: Cabildo 2º patio. 8179 p20 m21

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente que el dia 28 del corriente se procederá á la venta á la mas alta postura y por dinero de contado por el martillero Don Felipe Perichon y Garcia, de cinco parvas de pasto de propiedad del Dr. D. Eduardo Costa que se hallan situadas en el partido de la Exaltacion de la Cruz, establecimiento denominado "Came panara" y pertenecientes á la ejecucion seguida por don Tomás Jones contra el referido Dr. Costa por cobro de pesos.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*Joaquin Lijó*, Secretario: Cabildo. 8189 p4 m21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y comercial del departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE FILZOLA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, comparezcan por intermedio del infrascripto Secretario á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Abril 19 de 1882.—*Horacio Turio*, Secretario. 7211 p30 a28.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de la Sra. Da. ADELINA ARRIOLA DE PORCEL DE PERALTA, á fin de que, en el carácter de herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 12 de 1882.—*José Agustin Novaro*. 8100 p1 m m15

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. ANDRES CRAMERE, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha comparezca á este Juzgado, á hacerse cargo de dos máquinas y un caballo que ha dejado en poder del vecino de este partido D. Olimpio Stoppani, y abonar una suma de dinero que adeuda á dicho señor; bajo apercibimiento de acusarsele en rebeldía y justipreciarlos en calidad de tal.—Quilmes, Mayo 12 de 1882.—*Ramon F. Udaeta*, Juez de Paz. 8078 p30 m18

JUZGADO DE PAZ DE LAS FLORES

Por el presente se cita, llama emplaza al vecino del cuartel 4º. de este Partido, D. Santiago Sucast, se presente en este Juzgado dentro del término de treinta dias, contadas desde la publicacion de este edicto á fin de que arregle los asuntos que con varios acreedores ha dejado pendientes correspondientes al negocio de horno de ladrillo que tiene en el Salado, bajo apercibimiento á ser juzgado en rebeldía si no lo verifica.—Las Flores, 25 de Abril de 1882.—*N. Cisneros*, Juez de Paz. 7235 p 30 a29.

JUZGADO DE PAZ DE NAVARRO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DOROTEA LETINA, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Navarro Mayo 10 de 1882.—*Cárlos M. Echegaray*. 7988 p30 m16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á D. JUAN, DEMETRIO y D. VALENTIN ACOSTA, para que dentro del término de 15 dias, comparezcan por el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaria de don Ramon Miró, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponde en la demanda que sobre division de condominio en una quinta situada en el pueblo de Ranchos, ha iniciado don Francisco Pastorini en representacion de doña Ramona Molina de Acosta, y de sus menores hijas Ramona, Cornelia, Saturnina, Florentina Bernardina Acosta; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes, si así no lo verifican.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.—*F. A. Gonzalez*.—Cabildo, (altos.) 7998 p10 m16

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FRANCISCO GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan, á S. S. y Secretaria á cargo del autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882—*Manuel Avila*, Secretario. 8198 p30 m21

JUZGADO DE PAZ DE TAPALQUÉ

El Juéves 22 de Junio á las 2 de la tarde, se han de rematar en este Juzgado, un terreno de chacra, algunos animales vacunos y yeguarizos y otros muebles, pertenecientes á D. ELOY LARA, por ejecucion que le sigue D. Jorge Gianola.—No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion.—Por mas pormenores los interesados ocurrirán á esta oficina.—Tapalqué, Mayo 17 de 1882.—*Francisco Uballes*, Sustituto. 8151 p5 m20

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca
78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR

Mayo

Domingo 28, á las 4.—De un terreno sobre la calle Santa Fé.—Sin base.
Domingo 28, á las 12.—Del menaje de la casa de familia del Sr. William Paats, quinta de Guido, calle Alsina esquina Zeballos.
Lúnes 29.—Sigue el remate de muebles de Paats.
Mayo 29, á las 3—Judicial de un terreno con algunas piezas en la calle Cuyo 1026—Base $ 113,925 m/c.
Mayo 30, á las 3—En nuestra casa, de 300 léguas de campo en Italó. Base 12 $ papel la hectárea.
Miércoles 31, á las 1.—En nuestra casa, de un padrillo Percheron importado y 4 potrancas y 1 potrillo.
Miércoles 31, á las 3—De la finca calle Moreno núm. 182 Base $ 250,000 m/c.
Miércoles 31 á las 1.—En nuestra casa, de cuatro caballos mestizos procedentes del Espartillar.
Miércoles 31 á las 1.—En nuestra casa, del espléndido padrillo sangre pura "Mont Ferrand".

JUNIO

Juéves 1º á las 3.—De la finca calle Tucuman número 1 y Paseo de Julio 354 al 360. Base $ 250,000 m/c.
Junio 4, á las 2. En nuestra casa. Judicial. De la quinta "Eden", en las Lomas de Zamora, calle Boedo núm. 126. Base $ 100,000 m/c.
Viérnes 2, á las 12. En nuestra casa, de muebles, por cuenta de varios.
Mártes 6, á las 12. En nuestra casa, de plantas del Establecimiento de Horticultura en Montevideo, de Margat y hermanos.
Miércoles 7, á las 3. De la finca calle Buen Orden 528 al 536. Base $ 280,000 m/c.
Juéves 8, á las 3. Judicial. De la casa-quinta, calle Charcas 1064. Base $ 220,000 m/c.
Miércoles 14, á las 2. En nuestra casa. De 692 cuadras, terrenos en el partido del Saladillo. Base $ 312 1/2 m/c., la cuadra.
Domingo 18, á las 3. Judicial. De un terreno calle Talcahuano 610 al 614. Base $ 266,667 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS
Judicial
Un granterreno al Norte
Calle Talcahuano Ns. 610 al 614
Con gran número de piezas
40 vs. de frente por 70 de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. 400,000 m/c.
Base 2/3 partes ps. 266,667 m/c.

El Domingo 18 de Junio, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. B. Basualdo y por cesacion de condominio en la sucesion de don Felipe Rodriguez:

El vasto terreno arriba indicado, y cuyas dimensiones son: 40 varas igual á 34 metros 64 centímetros de frente al Este por 70 varas igual á 60 metros 62 centímetros de fondo.

El edificio se compone de 17 piezas de material, construccion antigua, techos de azotea, dos id techo de teja francesa, pisos de labrillos y baldosas, otras 5 piezas teja francesa, un galpon techo de fierro de canaleta, un a pileta para agua, otro galpon en el fondo para caballeriza, con techo de teja francesa y fierro de canaleta, algibe, dos letrinas con casillas correspondientes, y algunos árbol es frutales.

El todo tasado en la cantidad de 400,000 $ m/c., siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 266,667 $ m/c.

Pocos terrenos se encuentran al Norte de estas dimensiones, y tambien creemos inútil toda otra recomendacion.

Para imponerse del espediente, ocurran al Secretario señor don M. Garay, y mas informaciones á nuestra casa, Alsina 78. 6111 m18

POR LOS MISMOS
De un lindo terreno
Sobre la calle de Santa-Fé
Al costado de la magnífica quinta
Del Sr. D. Federico Garrigos
17 vs. de frente por 48 vs. de fondo
SIN BASE

El Domingo 28 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero, por órden terminante de su dueño:

El terreno arriba mencionado compuesto de 17 vs. de frente al Nor Este por 48 vs. de fondo sobre el costado Nor Oeste, 65 vs. sobre el costado opuesto, previniendo que en el fondo tiene únicamente 15 vs. 70 de ancho.

Este lindo terreno queda al costado mismo de la quinta del Sr. D. Federico Garrigos, casi en medio frente á la quinta que fué de Holmberg y en la misma acera calle por en medio con el Café Robinson.

La importancia que dia á dia van tomando las propiedades sobre este magnífico boulevard nos evitan entrar en mayores elogios sobre estos terrenos.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa Alsina 78 6115 m18

POR LOS MISMOS
Judicial
De un gran terreno
Algunas piezas de material
Y otras de madera
24 1/2 vs. de frente por 68 vs. de fdo
Calle Cuyo No. 1026
Ad-Corpus

El Lúnes 29 de Mayo á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Agustina Cassana, á saber:

Una casa compuesta de 3 piezas de azotea techo argamasados, 5 piezas mas, de tabla techo de zinc, edificadas en terreno de 21 mts. 217 mils. de fondo al Norte, por 58 ms. 514 mils. de fondo al Sud, equivalente á 24 vs. 50 cts. por 62 vs. 80 cts. previniendo que en el fondo tiene un ancho de 31 mts; 650 mils. con un pequeño martillo en su favor de 30 cent de Sur á Norte por 10 mts. 825 mils. de Este á Oeste que forman una área total de 1257 mts. 37 vs. cuadradas.

El todo tasado en la cantidad de *ciento setenta mil ocho cientos ochenta y cuatro* pesos m/c. 170,884 siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 113,925 ciento trece mil nueve ciento veinte y cinco $ m/c.

Para imponerse del espediente ocurran á la oficina del Sr. D. Clodomiro Gallardo, en el Cabildo (abajo) y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7105 a25.

A LAS FAMILIAS
¡¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!!
Suelen ser nocivas á la salud
Pedid la rica galletita de la nueva marca
LEONOR

Galletita sin rival en el país y que no teme comparacion de ninguna clase.—Buscad:

LEONOR

Dedicada expresamente á los estómagos delicados y débiles, á las personas de gusto refinado y á las familias de buen tono. Pero sobre todo

Desconfiad y huid de aquellos bombos exagerados y engañadores

Con que suelen algunos imitadores ocultar maliciosamente la notable inferioridad de sus productos. Probad la galletita de clase superior extra

LEONOR

Y pronto os convencereis que es verdaderamente esquisita y que no engañamos á nadie! Probad

LEONOR

Y convendreis que son pocos cuántos elogios se hacen de ella; y *á fin de evitar sorpresas* exigid en cada caja y en cada galletita las palabras

LEONOR
De la gran fábrica á vapor de galletitas
LA UNION
CALLE DE CUYO, NUMEROS 1087 AL 1093
De PEDRO BERCETCHE
La única premiada con medalla de oro en la ACADEMIA NACIONAL DE PARIS
¡Mucho ojo con las imitaciones!

7173 p 1mes a27

POR LOS MISMOS
Muebles! Muebles!
Juegos de sala varios
2 pianos de Blondel y Chickering.
Alfombrados, plantas,
Arañas de cristal y bronce, etc.
En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 2 de Junio, las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, gran cantidad de muebles, por cuenta de varios, cuyo pormenor es el siguiente:

AL MISMO TIEMPO—Recien despachadas cinco máquinas de coser de Howe y una cantidad de agujas. 8273 m33.

Judicial
DE UNA CASA-QUINTA
CON MUCHO TERRENO
Calle Charcas N. 1064
23 2/3 vs. de frente por 1 1/2 cuadra de fondo
Base para la venta ps. 220,000 m/c.
Con 4000 $ fts. de hipoteca en cédulas
Ad-Corpus

El Juéves 8 de Junio (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez Federal Dr. Tedin y por ejecucion seguida por el Banco Nacional.

La gran casa-quinta arriba mencionada, compuesto su terreno de 23 2/3 vs. de frente al Norte por una y media cuadra de fondo, con diez habitaciones, cocina, pozo, letrina y demás comodidades; el terreno todo plantado con gran variedad de árboles de adorno y frutales.

De comun acuerdo y con autorizacion del señor Juez, se ha fijado como base de venta la cantidad de $ 220,000 por haberse hecho esa oferta á su dueño.

La propiedad reconoce un gravámen de cuatro mil pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario, con cuya hipoteca puede seguir el comprador

Para imponerse del espediente, ocurran á la Oficina del señor D. Nicanor Repetto y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 8274 m23.

POR LOS MISMO
DE LA CENTRALISIMA
Y productiva finca
Calle Moreno No. 182
ENTRE LAS DE PERÚ Y CHACABUCO
Base de venta ps. 250,000 m/c.
Renta $ 2,000
Ad-Corpus

El Mártes 31 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaria, herederos mayores de edad;

La finca arriba mencionada, construida sólidamente en terreno de 10 varas de frente al Norte, por 37 1/2 varas de fondo, previniendo que á las 7 varas del frente de la calle tiene un martillo de 2/3 varas de ancho hasta llegar al fondo, en su contra.

El edificio se compone de 7 cómodas habitaciones con pisos de tabla, cielo-rasos de lienzo empapelados, cocina, letrina, algibe, gas y demás comodidades de una buena casa de familia, techos de baldosas sobre maderas duras y patios embaldosados.

En cuanto á la situacion no puede ser mas central, media cuadra de la casa de Gobierno de la Provincia, de la Universidad, Mercado, etc., etc., de manera que aquí la renta siempre tiene que ser fija y segura, en vez de disminuir tiene que aumentar y la prueba de ello es que jamás stá desocupada, ganando hace muchos años 2000 peso mensuales.

En vista de todo esto se ha fijado una base de 250,000 $ para la venta.

Titulos garantidos.

Por más informes á nuestra casa, Alsina 78. 7953 m14.

POR LOS MISMOS
ATENCION
Criadores y aficionados
Del espléndido padrillo
Sangre pura de carrera
MONT FERRAND
Espuesto en la Seccion Rural de la
Exposicion Continental
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 31 del corriente
á la 1 p. m.

Venderemos á la mas alta postura y al contado, por cuenta y órden del señor Don Juan R. Lanús, el magnífico padrillo "Mont Ferrand", alazan, nacido el 17 de Febrero de 1875.

Es la flor de la edad para padrillo.

Pedegree de Mont Ferrand

- Mont Ferrand
  - Marcell
    - Pretendant
      - Faugha Ballagh
      - Predestinée
    - Margaret
      - Giges
      - Anna
  - M
    - The Nabod
      - The Nob
      - Jerter
    - Cre'asa
      - Zon
      - Lady Flora

El pedegrée no puede ser mejor, respondiendo tambien á él Mont Ferrand por su gran tamaño y belleza de formas.

Como reproductor ya es conocido, pues hemos vendido el año pasado algunos de sus productos, en nuestra casa de remate.

Recomendamos este padrillo á los aficionados y tambien á los estancieros, que quieran un reproductor de buen origen y lindo tipo.

Oportunamente anunciaremos el dia del remate, por ahora puede verse en el local de la Exposicion, seccion Rural.

NOTA—"Mont Ferrand" fué comprado en el Haras del señor Fould, el año 1876, y debemos hacer notar que su sangre es hoy vencedora en los circos europeos.

Mont Ferrand es de la misma sangre que For Hall, el campeon americano, vencedor en las grandes carreras del 81, decendiendo ambos de Faugha Ballagh. 8114 m18

POR LOS MISMOS
De una bien situada esquina
AL NORTE
Con frente al Paseo Julio 354 y 360
Y Calle Tucuman N. 1
CON LA RECOBA YA CONSTRUIDA
Base de venta ps. 250,000 m/c.
AD-CORPUS

El Juéves 1º de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

La propiedad arriba indicada con 17 1/2 vs. de frente al Este por 20 vs. de fondo y frente á la calle Tucuman, inclusive los 5 vs. de la Recoba, previniendo que la mitad del terreno en la parte Norte tiene un martillo á su favor de 8 vs. de ancho por 5 vs. de fondo.

El edificio se compone de un gran almacen con una pieza en la esquina, que toma todo el costado de la calle Tucuman, 3 piezas frente al Paseo de Julio y tres otras en el interior, todas techos de madera dura, pisos de ladrillo, dos patios, un piso de baldosa, otro de ladrillo.

La recoba con su buena vereda, es de reciente construccion, con su reja de fierro á la calle.

En cuanto á la situacion es inmejorable por su inmediacion al Puerto, Depósitos de las Catalinas y el lindo paseo público al frente.

Ademas hay actualmente varios grandes edificios en construccion que darán á mas mayor valor á las propiedades de aquella localidad.

Titulos de primer órden del año 1827.

Para verlos y mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 6112 m18

POR LOS MISMOS
Esplendido lote de campo
En el Partido del SALADILLO
Lindando con el égido del Pueblo
Apropósito para ovejas
O CHACRAS
692 cuad's cuadradas
Base de venta 312 1/2 ps. la cuadra
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 14 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante del apoderado D. Antonio Ramirez, representante de la sucesion de la señora Cármen Villegas de Gorch, y autorizacion del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia:

La fraccion de campo arriba indicada, compuesta de 692 cuadras cuadradas, distante una legua del pueblo del Saladillo y lindando con el égido del mismo por el costado Nord-este.

La calidad del campo es superior, todo es alto y de pastos tiernos en su mayor parte.

Tiene actualmente dos puestos arrendados, uno de 150 cuadras $ 4,500; hay otro con cien cuadras en $ 3,000 m/c. anuales; ambos están ocupados con majadas, uno desde hace diez ú once años, que dan buenos resultados. Estos arrendatarios están sin contratos.

A más, hay en el campo una casita recien construida, de paredes de ladrillo y techo de paja, de siete varas de largo por cinco de ancho, situada en punto aparente como para formar una pequeña estancia.

El Sr. Juez ha fijado la base de $ 312½ por cuadra cuadrada, siendo destinada esta fraccion para el pago de una deuda.

Títulos perfectos. Para imponerse del espediente al Secretario señor Guerello.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 7962 m14.

POR LOS MISMOS
Gran remate
De 300 leguas de tierra
EN LOTES
Para los que tienen hijos
Para los que especulan
La mejor caja de ahorros
Tierras inmejorables
Con aguadas permanentes
Cerca de ferro-carriles
Base infima para la venta
12 ps. papel por hectarea
12 ps. papel por hectarea
12 ps. papel por hectarea
12 ps. papel por hectarea
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
El Martes 30 de Mayo
A las 2 p. m.
En nuestra casa, Alsina 78

Calidad de las tierras—Las tierras que ofrecemos en venta son reconocidamente de las mejores que han entrado al dominio de la civilizacion. Distan solo ocho leguas de Italó, y son las que ocupaban las tribus de Baigorria Baigorrita, etc., situadas alrededor de la célebre laguna del "Cuero" y otras tan importantes como estas. Basta decir que estas tierras eran ocupadas por tolderias de indios para saber que son espléndidas. El Coronel Olascoaga en su famoso libro "Descripcion topográfica de la Pampa", inserta el diario científico del Dr. Dupond, quien dá interesantes pormenores sobre estos campos, sus aguadas y los montes que contienen. No los publicamos aquí por ganar espacio.

Situacion de las tierras—Estos campos están á menos distancia de Buenos Aires que los campos de Tres Arroyos y Bahia Blanca. Distan solo 30 leguas del pueblo de Lincoln en cuyas inmediaciones la tierra se vende á 300,000 pesos. La valiosa Estancia que van á establecer en Italó los señores Carranza, Rodriguez Orey, del Valle, Demaria, Rosa, etc., solo dista 8 ó 10 leguas de los campos que vendemos. En las inmediaciones de Italó se han vendido campos á 150.000 pesos la legua ó sea á 60 pesos la hectárea, menos buenos tal vez de los que ofrecemos á solo doce pesos papel la hectárea. En nuestra casa daremos planos á todos los que los soliciten.

Comunicacion con estas tierras — Estos campos solo distan doce á quince leguas mas hácia á Buenos Aires del actual Ferro-carril que vá de Rio 4º á Villa Mercedes y una vez construido el Ferro-carril de Clark que debe salir de la ciudad de Mercedes en Buenos Aires quedarán inmediatos al trayecto que recorra. Los trabajos de construccion de este Ferro-Carril, que los estudios ya están hechos y aprobados, deben empezar en estos dias segun telégrama publicado por todos los diarios. Estos campos están cruzados por innumerables caminos que van á Italó, á Sarmiento, á Trenquelauquen, á Gainza, etc., etc., y es sabido que hay galera para Gainza, Italó, etc.

Ubicacion de las ventas—Estas tierras han sido mensuradas y amojonadas por el Departamento de Ingenieros Nacional y son los que el Exmo. Gobierno de la Nacion donó por ley del Congreso al Gobierno de Córdoba.

Una parte de ellas están en jurisdiccion de Córdoba, cerca del límite de Buenos Aires y otra en jurisdiccion nacional, lindando con los primeros. La ubicacion de los lotes que se vendan se hará sobre el plano oficial del Departamento de Ingenieros que estará á la vista.

Condiciones de pago—Venderemos las 300 leguas de tierra que ofrecemos, por lotes de una legua cuadrada con accion á tomar el comprador las leguas que desee. El plazo para el pago será una tercera parte al firmar la escritura y el resto en obligaciones garantida por las tierras á 3, 6, 9, 12, 15, y 18 meses, pudiendo el comprador descontar los plazos con un descuento de 6 % al año.

Escrituracion de las ventas—Las escrituras de compra venta se harán por el escribano D. Victoriano Cabral y Manuel Salas, que ha sido nombrado á ese fin por decreto del Exmo. Gobierno de Córdoba y concurrirá á la escrituracion como representante de dicho Exmo. Gobierno, el Dr. D. Salustiano Zavalía. Las escrituras se hará por tierras, libre de todo gravámen.

Otros datos y planos—Se darán en el escritorio de los Sres. Adolfo Bullrich y ca. Alsina.

Baratura de estas tierras—Solo indicaremos como datos para demostrar la baratura de la base fijada á estas tierras, que las acciones á ubicar tierras nacionales que solo se encuentran á enormes distancias, valen hoy en plaza de 30 á 35 pesos la legua al contado. 7720 m9

POR LOS MISMOS
De 4 caballos mestizos
HIJOS DE LOS PUROS IMPORTADOS
The Earl y Marquis of Douglas
Animales sobresalientes
Procedentes del Establecimiento
EL ESPARTILLAR
Propiedad del Señor Don Juan Fair
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 31 del corriente á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado, los siguientes cuatro potrillos mestizos.

Colonel—Malacara, nacido Octubre 24 de 1879, hijo de "Earl" por yegua hijo de "Lord Fergus" y yegua hija de "Emperor".

Lord Cleveland—Saino tapado nacido Setiembre 21 de 1879, hijo de "Marquis of Douglas" y madre hija de "Emperor" por yegua media sangre Cleveland.

Samson—Malacara, nacido Octubre 12 de 1879 hijo del "Earl" madre hija de "Lord Fergus" por yegua hija de "Emperor".

Fra Diavolo—Saino nacido Octubre 5 de 1879, hijo de "Marquis of Douglas" y madre hija de "Champion" por yegua media sangre Cleveland.

Los animales pueden verse en nuestra casa, desde el dia ántes del remate. 8313 m24

POR LOS MISMOS
De una espaciosa propiedad
Calle Buen Orden 528 á 536
A una cuadra de la Plaza Concepcion
DOS TIENDAS A LA CALLE
Y 2 casas de familia interiores
18 vs. de frente por 70 vs. de fondo
Base de venta 280,000 pesos m/c.
Renta 3,000 pesos mensuales m/c.
El Miércoles 7 de Junio
A LAS 3 DE LA TARDE

El Miércoles 7 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la gran propiedad arriba indicada, construida en terreno de 18 varas de frente al Oeste, por 70 varas de fondo.

El edificio enteramente moderno se compone de dos cuerpos, con dos espaciosas tiendas á la calle, con grandes puertas de cedro, ocupadas una con muebleria y la otra con sastreria, teniendo cada negocio una casa de familia con 6 piezas empapeladas, con cielo-rasos de lienzo, cocina, pozo, gas, algibe, 2 patios embaldosados, puerta de fierro en el zaguan á la calle y celosia en el segundo patio, el zaguan de la calle embaldosado en mármol; los frisos de la calle del zaguan y umbrales todos de mármol.

Techos de baldosas y maderas duras.

Todo el gran patio de las dos casas esta cubierto con un hermosísimo parral sobre zarzo de fierro.

El fondo de las casas está cortado por una pared cuyo fondo está alquilado á una licoreria y alambique, teniendo su entrada por la calle de Tacuarí; como se vé ésta es una vasta propiedad bien aprovechada y que se presta aun á ser mejor explotada, á mas de lo que es actualmente, pues la calle de Buen Orden es una de las más comerciales del municipio y allí prosperan todos los negocios, y así se puede contar siempre con una buena y segura renta de 3000 pesos mensuales.

Estando resuelto su propietario á venderla le ha fijado la base de $ 280,000 m/c, por cuyo precio se largará si no hubiera mas oferta. Titulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 8345 m25

POR LOS MISMOS
Primer notable y especial remate
DE ESCOJIDAS PLANTAS
Sin igual surtido de Camelias
PROVENIENTES
Del gran establecimiento
De Horticultura (fundado en 1841)
De los Sres. Pedro Margat y Hnos.
EN MONTEVIDEO
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 6 de Junio, á las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los S. S. P. Margat y Hnos. procedentes de su renombrado Establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que allí producen estos señores y que no necesitamos recomendar pues aquellos tienen bien sentada su fama en ambas orillas del Plata.

Entre las plantas de este año viene una espléndida coleccion de camelias que no dudamos llamará la atencion de los aficionados.

Como siempre todas las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas para poderse llevar á muy largas distancias ocupando poco espacio y peso, ventaja que no deben perder los Sres. Estancieros que quieran hacer grandes plantíos.

Ademas de las plantas de adorno, vienen naranjos de varias clases, limones, toronjas y una gran variedad de los mas ricos árboles frutales. 8344 m25

POR LOS MISMOS
DEL
Espléndido padrillo
Percheron
Perchdin
Importado de Francia
Por el Sr. Bossi
Ganador del primer premio
En la Exposicion de la
SOCIEDAD RURAL
Y de medalla de plata en la seccion rural de la Exposicion Continental
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 31 del corriente, á la 1 del dia, venderemos á la mas alta postura y al contado, el espléndido padrillo percheron tordillo de 6 años de edad, importado de Francia por el señor Bossi.

Llamamos la atencion de los señores estancieros, sobre este reproductor, uno de los mas hermosos que han sido importados y cuyos productos estarán á la vista el dia del remate, pues en seguida venderemos:

Un potrillo y cuatro potrancas
1/2 sangre percherones

Tongo, saino, 2 años.
Torda, tordilla mora, 3 años.
Zamba, saina, 3 años.
Mora, mora, 3 años.
Zulema, tordilla negra, 3 años.
Caramelo, alazan, 1/2 sangre, Cleveland.

Recomendamos particularmente estos animales á los señores criadores, y demás señores que deseen buenos animales para sus carruajes. 8343 m25.

POR EL MISMO
De gran cantidad de muebles
ELEGANTES Y SOLIDOS
Dos grandes salones
Dos ricos juegos de comedor
DE NOGAL Y DE ROBLE
Juego elegante de escritorio
Seis dormitorios completos
CON RICOS MUEBLES DE NOGAL
OTROS ELEGANTISIMOS DE CAOBA
TODOS TRAIDOS DE EUROPA
Gran PIANO de cola, de BLUTHNER
Porcelana, Cristaleria, etc., etc.
VARIADA COLECCION DE PLANTAS
Y DEMAS MOBILIARIO
De la casa habitacion del Sr. D. Guillermo Paats
(Cónsul General de Holanda)
Por ausentarse con la familia para Europa
CASA-QUINTA DE GUIDO
ESQUINA ALSINA Y ZEBALLOS

El Domingo 28 y Lúnes 29 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor D. W. Paats, todo el menaje de su casa habitacion, cuyo estenso pormenor es el siguiente:

SALON—Un juego de nogal y jacarandá macizo forro terciopelo violeta foncé, compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas, 6 cortinados completos con cenefas iguales á los muebles, 1 armario biblioteca de nogal macizo con filetes de jacarandá, 1 armario etager id id, 1 mesa consola de jacarandá con un riquisimo espejo márco jacarandá tallado á jour, 1 piano de concierto del renombrado fabricante Bluthner con su funda de paño verde, banco para id, 1 araña de cristal 6 luces, 2 brazos de cristal 2 luces, 2 mesas de centro con piedra mármol, 2 mesas para juego raiz de nogal, 2 grandes cuadros al óleo paisajes originales de G. Grashof, 2 mesitas piedra mármol, 4 acuarelas, alfombrado doble ancho, adornos, etc., etc.

SALA—1 sofá, 2 sillones y 10 sillas de nogal tapizado con fundas de hilo, una mesa de centro con piedra mármol, 1 biblioteca de nogal con cristales, 1 rica mesa de juego raiz de nogal, 1 porta-música, 1 espejo márco nogal.

1er. COMEDOR—Juego de roble claro lustrado compuesto de un aparador cristalero con mármol, 1 mesa para 12 personas, 1 mesa bandeja, 12 sillas asiento de esterilla, un reloj, araña bronce 3 luces, hule del piso, cuadros, etc., etc.

Juego todo, 1 confidente y 2 sillones forro de terciopelo violeta foncé, 6 sillas asiento y respaldo id, 1 silla de fumar id, 1 espejo ovalado márco nogal filetenegros, cortinado, 1 mesita para tabacos. 2 gravados, 1 acuarela, 1 reloj base de mármol, 1 brazo cristal 3 luces, papelera, alfombrado, etc. etc.

2º DORMITORIO—1 cama de nogal con baldaquines á columnas, cenefas de reps, cortinas blancas, colchon, etc., 1 lavatorio nogal con mármol y espejo, 1 armario de caoba de roble, 1 cómoda id id, 1 camita nogal con baldaquines á columnas para niño, colchones, 1 mesa de noche, 2 sillas, alfombrado, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR—1 lavatorio nogal macizo con mármol y espejo, 1 mesa de vestir id id id, 1 armario nogal y roble, 6 sillas nogal asiento terciopelo verde, 1 escritorio para señora nogal con filetes negros y espejo, brazos cristal para gas, juego doble de porcelana para lavatorio, 1 confidente, cortinados, alfombrado, etc., etc.

3º. DORMITORIO (principal)—2 camas grandes que forman una sola de nogal macizo con baldaquines á columnas, con cenefas de reps, cortinados blancos, colchones, almohadas, etc, 2 roperos nogal con espejos, 1 cómoda de nogal y roble, 2 mesas de noche con mármol, 3 camitas de nogal para niños con cortinados, colchones, etc, 1 reloj con repisa de caoba, 1 brazo para gas, sillas, alfombrados, etc.

4º. DORMITORIO para niños)—2 camitas de nogal negro con baldaquines á columnas, colchones, etc, 2 cómodas de nogal y roble, sillas, alfombrado, etc, etc.

5º. DORMITORIO—Riquisimos muebles de caoba compuesto de 2 armarios caoba y roble, 2 camas gemelas con colchones elásticos de alambre, colchones de lana, etc., 2 mesas de noche con mármol, 1 lavatorio grande con mármol y espejo, 2 sillas tapizadas con funda, corona para la cama, 4 galerias con cortinas, mosquitero, etc., etc.

CUARTO DE ESCUELA—8 mesas escritorios con bancos, gran pizarra, atril para música, 3 etageres, percha, mesas, brazos para gas, etc. etc.

ANTE-COMEDOR—1 aparador de caoba con mármol y espejo, 1 mesa de pino, loza, bandejas etc.

DESPENSA—1 gran armario de 3 cuerpos, vino surtido del uso de la casa Rhin, Burdeos, Chanpagne, licores, etc.; mesas de pino, 6 sillas respaldo de esterilla, 1 ropero de pino, 1 bañadera grande, otra de asiento, etc.

CUARTO DE PLANCHAR—1 gran máquina para planchar ropa sin almidon, 1 prensa para aprensarla, 1 mesa de pino grande, tabla de planchar, tinas, estufa de planchar, planchas y demas útiles.

COCINA—Rica cocina económica, útiles de la misma, mesas y bancos de pino, sillas, etc. etc.

VESTIBULO—Pendiente para gas, felpúdos, sillones de paja de la India, mesas grandes de fierro, manga de goma, mesas, perchas, etc., etc.

JARDIN—Aparatos completos para la gimnastica montado sobre barras de fierro, barra doble, una gran coleccion de plantas de las mejores clases, todas en tinas y macetas, de gran tamaño, chameros, como ser: latanias, borbónicas, bonapartea, cica revoluta id, dracexelsa id, 1 espléndida camelias, jazmines del cabo y munas, terminales grandes, á detallar, que forman una grande y vachas otras, largas riada coleccion.

NOTA—Los muebles se pondrán ver un dia antes del remate. 7942 m14

Remates de la Casa BALTAR Y QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

B. Q.

GANADOS

Importante remate
Para criadores, estancieros
Y AGRICULTORES
Liquidacion completa
DE LA CABAÑA RAMBOUILLET
EN MORON
QUE FUNDÓ
Don Santiago Amaral
Carneros padres importados
Ovejas importadas y con cria
CARNEROS PUROS
NACIDOS EN EL PAIS
Magnificos lotes de borregas
Espléndidas ovejas con cria
SANGRE PURA
RAMBOUILLET
140 vacas lecheras
Que se venderán en lotes de 20 á 30
para tambe os
Caballos adiestrados para tiro
¡Gran almuerzo a la llegada!
Todo será irremisiblemente vendido
Al mejor precio! Al mejor precio!
Por liquidacion total
Carruages, carros, máquinas de cortar alfalfa, lino, trigo
Arrendamiento en remate
DE ESTE ESTABLECIMIENTO
Inmediato á la Capital
Y CON GRANDES EDIFICIOS
En el mismo establecimiento

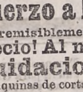

El Domingo 28 de Mayo á las 12 del dia, procederemos á vender al mejor precio y al contado por liquidacion final de la cabaña que fundó D. Santiago Amaral, todo el magnífico plantel que lo constituyen cerca de mil piezas.

La venta será efectuada con toda liberalidad en lotes al gusto de los compradores, con el propósito de que puedan adquirir planteles suficientes á establecer en las estancias tropillas finas para la adquisicion de padres que reunan sangre y buen tipo.

Recordamos á los señores estancieros que la Cabaña Amaral mereció en diversas exposiciones el primer premio y hemos oido repetir con frecuencia á muchos compradores los satisfactorios resultados que con los 2 padres ú ovejas de esta Cabaña han siempre obtenido. Puede decirse que no hay en la Provincia criador que no posea en su Establecimiento uno ó varios ejemplares comprados á la Cabaña que siempre gozó de reputacion por la sangre y tipo de sus animales.

Los trenes mas cómodos parten de la Estacion Parque, á las 6, á 7 y 5 y 10 y 15 y regresan de Moron, á las 2 y 40 y á las 5 1/4.

NOTA: Los compradores podrán dejar en el establecimiento por los dias que crean conveniente, los animales que compren, sin abonar ni un peso por gastos de manutencion.

Por catálogos etc, etc., en nuestra casa San Martin 51.
7519 m4.

Judicial
La magnifica hacienda
DEL ESTABLECIMIENTO
LA VIRGINIA
Perteneciente á la testamentaria del Sr.
D. Facundo Quiroga
En el Partido San Pedro
EN LA MISMA ESTANCIA
4500 cabezas de ganado vacuno
Con mucha novillada

2º COMEDOR—Juego de nogal macizo lustrado compuesto de un aparador de tres cuerpos con mármol, 2 armarios cristaleros, 1 mesa para 18 personas, una mesa de trinchar con mármol, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 reloj de bronce, á raña de bronce 5 luces, 1 papelera, 2 grabados, juego completo de mesa de porcelana, id de cristales, cubiertos surtidos, objetos de electro plata, ponchera, bandejas, y demás objetos de esta reparticion, hule del piso, etc., etc.

COSTURERO—1 sofá de nogal forro marroquin, 1 gran mesa para costuras, sillon de amaca de nogal, costurero de nogal, 1 percha de pié, espejo ovalado marco nogal, 2 lámparas, 1 máquina coser de pié "Singer", brazo para gas, hule etc. etc.

1er. DORMITORIO DE HUESPEDES—2 camas jemelas de caoba maciza con baldaquin á columnas con cenefas de reps, cortinados, colchones, almohadas, 1 lavatorio caoba con mármol y espejo, 2 mesas de noche, 1 cómoda caoba, 2 sillas, 3 tohalleros, pico de gas etc. etc.

ESCRITORIO—1 magnífico escritorio de nogal roble por dentro, confidentes negros, 1 mesa con prensa de copiar, 1 sillon para escritorio, 1 mesa de centro formando

Guillermo Gowland y Ca

SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE FERRETERIA Y Efectos Navales
En nuestra casa Bolivar 7

El Viérnes 2 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y por liquidacion una gran factura de los siguientes artículos.

Lona de hilo y de algodon, pabilo de algodon, papel de lija, género esmeril, garlopas para carpinteros, graniles, mechas para lámparas, serruchos, merlin para ligaduras, pulidores, ojales de bronce, remos americanos, piedras de vuelta, brújulas, hilo de cáñamo para veleros, aceite de linaza, romanas, braseros, estoperolas, candados, visagras, serruchos, alambre para cerco, etc., etc.

EN SEGUIDA—100 rollos filastica, 5 cascos con 125 tarros de 1 @ verde cardenillo, 10 cuñetes azarcon, 48 molinillos, 100 docenas cuchillos saladeros, 200 tarros pinturas.

EN SEGUIDA—Una partida lona americana marca Woodberry.

A MAS—1 cajon 50 docenas estractos olor garantidos legítimos.
8336 m25

POR LOS MISMOS
Importante remate
JUDICIAL
DE LA HERMOSA Y COMODA
Barraca del PUERTO
SOBRE LA RIBERA
De Barracas
Y avenida Santa Lucia
CONSTRUCCION SOLIDA
Su costo real fué
Ps. 3.000,000 m/c.
BASE PARA LA VENTA
Ps. 1,202,946 m/c.
Con galpones para depositar 15,000 toneladas de carga
Con una magnifica prensa
PARA HACER FARDOS
RENTA SEGURA
20,000 ps. mensuales
Con un hermoso muelle de 185 metros de largo y suficiente agua al costado para buques de ultramar, el que produce actualmente pesos 7000 á 8000 m/c. mensuales.
Concluidas las obras del Riachuelo esta importante propiedad duplicará su valor.
Con arreglo al siguiente edicto procederemo á la venta el dia
28 DE MAYO
A las 3 en punto de la tarde
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor D. Martin Bustos se procederá á la venta en remate público por los martilleros Don Guillermo Gowland y Compañia el dia 28 de Mayo del corriente año, de una propiedad perteneciente á la testamentaria de D. José Roig situado en Barracas al Norte, Calle de Mendoza núm. 17 á 21, formando esquina á la calle de la Ribera nú 16 á 20 y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno tiene la figura de un polígono irregular de nueve lados y su estension es 48 metros 51 centímetros de frente al Sud Este á la calle de la Ribera nombrada de Mendoza; 59 metros 57 céntimos con frente al Este ó sea á la Ribera; 39 metros 83 centímetros de frente al Norte 29 metros 04 céntimos de frente al Oeste, 15 metros 16 céntimos de frente al Norte que forma un martillo, 26 metros 7 céntimos de frente al Oeste; 13 metros 24 céntimos al tado Norte, 3 metros 97 céntimos al Oeste, con frente á la Avenida Santa Lucia, 19 metros 48 céntimos al costado Sud: y 21 metros 65 céntimos al Sud Oeste, todo lo que hace una superficie de 3094 metros 36 céntimos cuadrado todo edificado en cal, incluso el muelle al costado de la Ribera que consta de 208 varas 40 céntimos, de largo por 7 1/4 varas de ancho que hace 1510 varas 90 céntimos cuadrados de muelle con un piso de tabla sobre vigas de madera dura cadenas, terraplen y 22 pies de punta de rieles de fierro y postes colocados sosteniendo las cadenas, habiendo sido tasado el todo en la cantidad de ps m/c 1.804,417 con 75 centavos ó sean pf. 72.176 con 71 centavos siendo la base para la venta sus dos terceras partes ó sean pf. 48.117 con 80 centavos. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes á la Secretaria del que suscribe á los martilleros, Bolivar nú, 7.—Buenos Aires, Abril 28 de 1882.—*Pedro Monasterio.*

NOTA—Autorizados por el Sr. Juez exigiremos del comprador el 20/0 sin escepcion de persona.
7331 m2.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la magnifica casa
BAJA Y ALTA
Calle Estados Unidos No. 229 al 235
EDIFICADA A TODO COSTO
BASE DE VENTA
$ 123,000 m/c.
Con arreglo al siguienta edicto procederemos
El Domingo 28 de Mayo
A la 1 en punto de la tarde
Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano García, se procederá á vender en remate público el dia 28, á la 1 de tarde, por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., una propiedad situada en la calle de Estados Unidos Nos. 229 al 235, de Da. Maria Ignacia Otero de Recoder—El terreno se compone de 16 metros 15 centímetros de frente al Sud por 12 metros 50 centímetros de fondo al Norte edificada con piezas altas y bajas; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 185,500 $ m/c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de su tasacion que son 123,008 ps. m/c.

Esta venta se efectua en virtud de la ejecucion seguida por los señores Duarte y Wrigth contra la espresada señora Da. Maria I. de Otero de Recoder, por cobro de pesos por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1882.—*Eugenio Blanco*, oficina en Cabildo.

Autorizados por el Sr. Juez, exigiremos del comprador el 5 por ciento, al firmar el boleto de compra venta.

Por mas informes Bolivar 7.
8046 m17

POR LOS MISMOS
De la esplendida propiedad
FORMANDO ESQUINA
Calle Comercio y Perú
EDIFICIO EN PERFECTO ESTADO
Con 7 magnificas piezas
27 1/2 Vs. A LA CALLE PERÚ
15 1/3 id id id COMERCIO
BASE PARA LA VENTA
$ 160,000 m/c.

El Domingo 28 del corriente, á las 2 de la tarde, se rematará pasando la base estipulada, esta magnífica esquina por órden terminante de su dueño,

El edificio consta de 7 piezas hechas á todo costo con materiales de primer órden y demás oficinas necesarias.

NOTA—El comprador abonará el 5 0|0 el firmar el boleto de compra-venta.
8032 m16.

Duarte y Wright
Por liquidacion
DE LA
PRIMERA CAMISERIA

EN ESTADO DE HACER TROPAS
Tasacion $ 270 cada uno—Base 2/3 partes $ 180 cada uno
Hacienda yeguariza, caballos
Etc. etc., etc.
Orden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia

El Lúnes 5 de Junio á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Facundo Quiroga, toda la existencia de hacienda vacuna, y yeguariza, siendo la primera reputada como la mejor hacienda del Norte por su tamaño, y hoy por su excepcional estado, pues además de estar gorda, ella tiene mas de un 20 % de novillos desde 2 1/2 hasta 5 años; los interesados pueden tener presente, que hace dos años que no se vende, ni se ha enviado tropa alguna á Buenos Aires debido como es consiguiente al fallecimiento de su propietario.

Igualmente hay para la venta:
105 ciñueleros, notables animales — Tasacion $ 500 cada uno—Base $ 334 cada uno—380 yeguas criollas al corte—Tasacion $ 60 cada una—Base $ 4 Ocada una—95 caballos de silla—Tasacion $ 200 cada uno—Base $ 134 cada uno

Las personas que tengan interés en adquirir cualquiera de estas existencia, pueden visitar al Establecimiento, pues el encargado las mostrará con la galanteria que le es habitual.

Por otros datos ocurrir à nuestra casa San Martin núm. 51.
7244 a28.

Judicial
9,000 ovejas mestizas
CLASE SUPERIOR
180 vacas al corte
Corrales, pos tes, alambre y demas enseres Existentes en el establecimiento
Del Sr. Juan Mac-Gaul
Situado en el Partido **Puyrredon**
En el mismo establecimiento

El LUNES 12 de Junio á las 12 en punto del dia procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial en el Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, como perteneciente á la testamenteria del Sr. D. Juan Mac Gaul y por liquidacion total de sus Establecimientos, los siguientes bienes que serán vendidos en la misma estancia y bajo las mas liberales condiciones como se puede ver.

Las ovejas han sido tasadas en 35 $ cada una, las vacas en 250 $, tomándose como base de venta las 2/3 partes de las tasaciones.

Las majadas se encuentran divididas en la forma siguiente:

Puesto núm. 1	903	ovejas al corte, paricion por muerta
" " 2	991	" " "
" " 3	1,226	" " "
" " 4	1,660	" " "
" " 5	1,661	" " "
Estancia	1,820	" " "
"	473	" finas á 60 $ una.

Las ovejas son exelentes, siendo todas las majadas formadas con mucha prolijidad; por consiguiente no solo hay bondad en su clase, sino buen tamaño, exelente tipo y mucha fineza en la lana.

En el partido de Brandzen
3,000 ovejas mestizas
37 yeguas criollas
CORRALES, LIENZOS, POSTES
Muebles y utiles
De la estancia del Sr. D. Juan Mac-Gaul
DONDE ESTARÁ LA BANDERA

El Mártes 13 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Aditardo Heredia como perteneciente á la testamentaria antes dicha los magníficos animales á que nos referimos todos ellos de buen orígen y en muy buen estado.

El detalle es como sigue:
1270 ovejas formando una majada
1347 " " "

2617

Hay además 37 yeguas de buen orígen y gran cantidad de útiles, lienzos para corrales, muebles, etc.

Las ovejas han sido tasadas en 43 $ cada una, siendo su base las 2/3 partes de la tasacion; 27 caballos, á 430 $ uno; 5 padrillos, á 250 $; 37 yeguas, á 100 $; 1 vaca con cria, á 400 $; 2 caballos. á 1700.

Los animales todos pueden visitarse en el establecimiento antes dicho.

Además
Los muebles y enseres

Siendo más ó menos los siguientes artículos, 1 sofá, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio, 1 piano, 2 rinconeras de caoba, 5 cuadros paisages, 1 máquina de coser, 8 sillas y sofá de cretona, 1 mesa para comedor, 1 aparador de nogal, 1 reloj de campana, 12 sillas de esterilla, 2 camas de fierro, 1 ropero, alfombras, cortinados, cristales, loza y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Por mas datos á nuestra casa San Martin. 7516 m4.

FINCAS

Judicial
¡Buena propiedad!
Calle de Piedad No. 1103
ENTRE ANDES Y OMBÚ

Calle Rivadavia 72
El Sabado 27 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos por órden de su dueño y por liquidacion, un gran surtido de camisas de todas clases, para hombres y para niños, con y sin cuellos y sin puños, de 1/2 hilo y de puro, camisas bordadas, camisas de color, camisas de seda, camisas de dormir, calzoncillos de algodon, de hilo, de punto, de franela, etc., camisetas de punto, de franela, de hilo, etc., medias, cuellos, puños, corbatas, pañuelos, etc., y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
8314 m24

POR LOS MISMOS
Importante remate
A PLAZOS
De 3, 4, y 5 meses
POR CUENTA DE UNA CASA
El Viérnes 26 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para:
Tenderos y merceros
Roperos, sastres y zapateros
cuyo detalle es en parte como sigue:
Géneros para vestidos,
Merinos
Lustrinas
Alpacas
Percales
Casimires
Ratina
Bigoñas
Lienzos
Uso doméstico
Bramantes
Franela
Tartanes
Cotonada
Tartanes

Camisas, sombreros, tricotas, tapados y ropa hecha, calzado y muchos otros artículos que no detallan por su mucha estension.
4346 m26

Liborio Luna

Remate judicial
De una finca, el Domingo 28 del corriente
En el pueblo 25 de Mayo

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, se venderá en remate, al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz del Partido y por ejecucion que sigue por cobro de pesos la Sucursal del Banco de la Provincia contra D. Sabats Puglia, una finca de la propiedad de dicho Sr. Puglia, cuya tasacion y demás detalles se espresan á continuacion:

Una casa ubicada á las tres cuadras al Sud Oeste de la plaza principal, compuesta de cinco piezas, con techos de fierro, con ocho puertas, dos ventanas; cocina, letrina, un galpon, pozo de balde, un buen parral é infinidad de plantas frutales. Dicha casa está edificada en terreno de 43 metros y 800 milímetros de frente al Este, por igual extencion de fondo al Oeste; estando tasado todo en la suma de 27,000 $ m/c.

No se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion.

Títulos en forma; por mas detalles al rematador.
8147 m20.

Cárlos F. Jáuregui
IMPORTANTE REMATE
2,600 cuadras de tierras
DE PAN LLEVAR
EN EL BRAGADO
Campos para pastoreo
Para agricultura
Para invernada
Pra renta
Con largos plazos
BASE INFIMA
334 $ m/c. la cuadra

El Domingo 11 de Junio á las dos en punto de la tarde, daré principio á la venta, de dos mil seiscientas cuadras de magníficos campos situados en el Partido del Bragado.

Este campo es el conocido por rincon de Rocha, y exisste en el campo la renombrada laguna, Juan Soldado, y dá frente al Rio Salado, sus linderos son D. Miguel Sala, D. Blás Burgos, D. Fernando Villafañe Saavedra, y otros Tiene de frente 30 cuadras, por dos leguas poco más de fondo. Subdividido en 24 lotes de 100 cuadras, unos y otros de algo más. Se acaban de arrendar á varios 1,700 cuadras y producen 63,500 $ anuales; quedan 900 cuadras sin arrendar las que se pueden arrendar inmediatamente por 36,000 pesos. Viniendo á producir el todo 99,500 pesos m/c. anuales. Siendo la base, 863,400 pesos m/c. al contado.

El lote de 100 cuadras se ha arrendado por 4000 pesos, pero se debe prevenir, que en los alrededores por campo inferior pagan seis ú ocho mil pesos. Su situacion es inmejorable: queda á 10 leguas de Chivilcoy, 4 de Chacabuco, 5 de Junin y 10 del Bragado.

El campo está ocupado por fuertes labradores y algunos con ganados vacunos y lanar.

El Ferro-carril de Mercedes á Junin es un hecho y entonces habrá una estacion á media legua del campo. A las personas con poco capital llamo la atencion porque con lo que pagan un año de arrendamiento se hacen de un lote de 100 cuadras, al que se le fija la base de 35000 pesos pagaderos la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo sin interés; el que pague al contado se le descontará el 12 por % y se le entregará medido y amojonado.

El campo está alambrado por dos costados y hace mas 20 años que está poblado y sus productos se venden al mismo precio que en Chacabuco ó Chivilcoy.

El remate tendrá lugar el Domingo 11 de Junio en el pueblo del Bragado despues de la llegada del tren en el Hotel de Echevarria y Góitia, donde se obsequiará á la concurrencia con carne con cuero y algo más. Por planos detallados y más datos á mi escritorio en el Bragado, ó en Buenos Aires á D. Adolfo G. Salas, Reconquista 89.

El Domingo 11 de Junio á las dos de la tarde.
7772 m11.

Francisco Segovia Alcaráz
ESPLENDIDO REMATE
DE LA
Hermosa finca
Situada en la calle
General Lavalle N. 283
Frente al Coliseum
Al lado de la casa de S. E. el Sr Gobernador de la Provincia
OJO
Especuladores
Y pichincheros!!
Base infima pesos 180.000 m/c.
8 vs. frente por 35 de fondo, ó lo mas que resulte
Casá que fué de descendiente del ilustre poeta
Español Calderon de la Barca
El Domingo 28, á las 2 de la tarde

Jamás en la ciudad de Buenos Aires, en la Metrópolis del Plata, se ha presentado una oportunidad mejor para los que quieran hacer un buen negocio! No hay ejemplo de que casa alguna, en las condiciones de la que se anuncia, haya sido puesta en venta por un precio tan infimo!......en lo mas central de la ciudad, en el verdadero asiento del "high-life" argentino!

Calle General Lavalle (antes Parque), frente al hermoso Coliseum, sitio célebre por los banquetes que se dan en él —al lado de la casa del Gobernador de la Provincia—7 hermosas piesas, bien construidas, etc., etc., todo con una base de 180,000 pesos moneda corriente!!

Prevengo que la finca es inmejorable, lindo frente, ventanas con persianas, sala con portada hácia la ante-sala estufa en el comedor, todas las piezas empapeladas y con cielo-rasos, puertas con contra-marco de maderas duras, lo mismo que los tirantes y alfajias, hermosa cocina, lindísimo parral, patios embaldosados, un hermosísimo jazmin, sumidero con piedra mármol, un precioso naranjo, algibe espléndido de 60 pipas, y en resúmen una preciosa casa ya sea para habitarla ya para renta.

Llamo pues la atencion sobre esta pichincha; títulos de primer órden.

Por más datos al martillero, Rivadavia 141, de 12 á 4.
7827 m12.

Cárlos Casal y Ca.
Judicial
EN LA CAPITAL

De la propiedad que forma esquina á las calles de Defensa Nos. 352 á 358 y Chile 68 á 74, perteneciente á D. Manuel Reyes.

Edificada en terreno de 12 1/2 vs. de frente á la primera calle, por 23 3/4 á la segunda. Renta 1,500 $ mensuales.

A seis cuadras de la Plaza de la Victoria.

Base para la venta las 2/3 partes que son $f. 5378 con 62 centavos.

El Domingo 28 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba espresada y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se venda

metros por 59 mts. 97 cts. ó sean 8 vs. 60 cts. por 69 vs. y 25 cs. de fondo
7 buenas habitaciones
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Testamentaria de D. MANUEL REY
¡¡Terreno alto! ¡edificio sólido!!
¡DOS PATIOS! ¡MUCHO AIRE!
Tasacion ps. 166,460 m/c.
Base infima ps. 110,972 m/c.
Venta Ad-Corpus

El Viernes 26 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la infima base fijada, al contado y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. Bustos, como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena propiedad ubicada en el mejor barrio de la Capital en la calle de la Piedad núm. 1103 entre las calles de Andes y Ombú.

La propiedad edificada sobre un terreno de 8 vs. 60 cts. de frente al Sud por 69 vs, 25 cts. de fondo consta de 7 buenas habitaciones, dos patios, y fondo, cocina, letrina y pozo, vereda de piedra italiana, puertas y ventanas de cedro, maderas duras en los techos, plantas y árboles frutales en el fondo.

Títulos perfectos que pueden verse en la escribania de Iñarra en el 2º. patio de Cabildo.
5862 m23.

¡¡Buen terreno para edificar!!
CENTRO COMERCIAL
Calle Buen Orden
Frente á la Casa de Expósitos
30 vs. de frente por 59 de fondo
Lindando con la Gran Barraca del
Señor Devoto
¡EN UNO Ó EN TRES LOTES!
Base infima 120,000 ps. m/c.

El Domingo 28 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy infima base fijada, al contado y por órden terminante de su dueño, el buen terreno alto aparente para la construccion de una magnífica casa para familia, en la calle de Buen Orden frente á la gran casa de Expósitos.

El terreno está situado en un punto alto, calle de Buen Orden, pasando la calle de Caseros, teniendo 30 vs. de frente al E. teniendo de fondo al O. en su costado Norte 59 y en el costado S. 58; linda por el frente calle por medio con la Casa de Expósitos por el fondo y costado con el señor Langden y otros.

Los títulos son perfectos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51.
8107 m18

Magnífico terreno
ESQUINA Á LAS CALLES
Buen Orden y Patagones
30 varas de frente por 63 de fondo
En uno ó tres lotes
Base bajisima $ 170,000 m/c.

El Domingo 28 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por un precio que exceda á la infima base fijada y por órden terminante de su dueño, el terreno arriba indicado, compuesto de 30 varas de frente á la calle Buen Orden por 63 de fondo á Patagones; este terreno está dividido en tres lotes, pero la venta se efectuará en un solo lote; linda por el Norte con otro terreno que será vendido tambien el mismo dia; circunstancia por la cual los interesados podrán por muy poco dinero hacerse de una magnífica área de terreno en uno de los barrios de mas porvenir y centrales de esta Capital.

Los títulos son perfectos; por plano y más datos puede ocurrirse á nuestra casa, San Martin 51.
8277 m23.

Una magnífica área
DE TIERRA
CON EDIFICIO Y PLANTACIONES
Calle de Victoria No. 1474
HACIENDO ESQUINA
41 vs. de frente por 125 vs. fondo
Dando frente á una calle sin nombre
Calle por medio con la quinta del **Sr. Daiguier**
El terreno esta fraccionado en pequeños lotes
Para venderse dividido ó en un solo lote
Las bases de venta son infimas

El Domingo 4 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender bajo la infima base de venta arriba fijada, el magnífico terreno que á continuacion detallamos.

Lote	vs.	por		Base para la venta $
4	11 vs.	por	40	9000
1, 2 y 3	10 "	"	40	22000
5	15 "	"	41	11200
6	10 "	"	41	7500
7 y 8	10 "	"	41	14301
10 y 11	10 "	"	40	10735
9	21 "	"	40	11264
				$ 85000 m/c

Recordamos á los especuladores que la base actual fijada para la venta es menos que el valor que poseian estas tierras hace 20 años, por cuya causa llamamos la atencion de los que andan á la pesca de buenos negocios.

La Exposicion Continental dará á este barrio un fuerte impulso, lo mismo que la Estacion Central del Ferro-Carril del O. en construccion actualmente en el 11 de Setiembre.

Estos terrenos están situados atras mismo de la Usina del Gas de Almagro, en el punto mas elevado de la calle Victoria.

Un plano con la division practicada, asi como de la base fijada por cada uno de los lotes, se dará á los interesados que lo pidan, en nuestra casa, San Martin 51.

Los títulos son perfectos; por más datos á nuestra casa, San Martin 51.
7900 m13.

en remate público por los martilleros Cárlos Casal y Ca., el dia 28 de Mayo del corriente año, la propiedad ubicada en la calle de la Defensa núm. 352 á 358 esquina á la calle Chile núm. 68 á 74, por ejecucion seguida por D. Diego Anderson contra D. Manuel Reyes por cobro ejecutivo de pesos, la que ha sido tasada en la cantidad de ocho mil setenta y siete pesos fuertes setenta y ocho centavos, no debiendo dicho martillero admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y cuyos autos de su referencia tramitan por la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 20 de 1882.—*N. Reynal O'Connor*, Secretario.
8199 m21.

Vicente Hoyo y Ca.

REMATE JUDICIAL
EN LA CAPITAL

De 1 casa en la calle de Chile 79 entre Defensa y Bolivar, á 6 cuadras de la Plaza de la Victoria.

Aprovechen, pues es barata y propia para gente pobre.

Base para su venta 2/3 partes, $ 33,333 m/c.

El Domingo 4 de Junio á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate la propiedad arriba espresada donde estará nuestra bandera, conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauce, se ha de proceder á vender en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y Cs. de una propiedad situada en la calle de Chile 79, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro y D. Juan Pablo Sosa, la que tiene una extension de 8 metros 66 milimetros de frente ó sea igual á 10 varas: por 30 metros 31 milimetros igual á 35 varas de fondo, con 6 piezas de material, de tabla, pozo, parral, etc., siendo su base 2/3 partes la suma de $33,333 m/c.

Por otros detalles á la Secretaria del que suscribe, Bolivar 21, ó á los martilleros, Europa 560.—*Juan Rodriguez*, Escribano Secretario.
8269 m23.

POR LOS MISMOS
REMATE JUDICIAL
EN FLORES

De una propiedad formando esquina á las calles de San Juan y Santa Rita
Sobre la calle Real que conduce á la Floresta
Espléndida propiedad, altos y bajos
Construida á la moderna y con materiales de primer órden
Aprovechen esta oportunidad

Base para la venta 2/3 partes que son $ 67,039 4 rls. m/c.

El Domingo 11 de Junio, á las 3 de la tarde, procederemos á vender en público remate, la propiedad arriba espresada, donde estará nuestra bandera el dia de su venta, conforme con el siguiente:

Edicto Judicial

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se procederá el dia 11 del entrante mes, á la venta en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. de una finca ubicada en el partido de San José de Flores, calle de San Juan esquina de Santa Rita, de propiedad de D. Prisca Ibañez de Escaray, componiéndola un terreno de 38 mts 970 mls de frente al Oeste, por donde linda por la calle de San Juan formando esquina con la de Santa Rita, por donde tiene 46 mts 764 mls al Sud, tasada en la cantidad de 100549 $ 24 cts. m/c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la referida tasacion.

Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos, á la secretaria á cargo del que suscribe. Bolivar 21, y donde tramita la ejecucion seguida por don Luis Nocetti, contra la señora arriba mencionada. Buenos Aires, Mayo 22 de 1882.—*Angel E. Raggio.*
8270 m23

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90
GRAN REMATE
De la importante
Y central propiedad
Formando esquina
Calle Tacuari y Venezuela
Con 108 varas frente al Este
Por 43 vs. frente al Norte
DIVIDIDA EN ONCE LOTES
Con las dimensiones designadas en los planos litografiados para distribuirse
De órden de su propietario

El Juéves 8 de Junio dia de fiesta, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate dividida en 11 lotes, la importante y valiosa propiedad arriba designada en la forma y con las bases siguientes:

LOTE Nº. 1: con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 de fondo.
Base para la venta $ 180,000 m/c.
LOTE Nº. 2: con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo.
Base para la venta $ 180,000
LOTE Nº. 3: con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo.
Base para la venta $ 180,000
LOTE Nº. 4: esquina, 13 varas frente á Venezuela y 39 á Tacuari.
Base para la venta $ 250,000
LOTE Nº. 5: con edificio, 10 varas frente á Tacuari por 43 de fondo.
Base para la venta $ 150,000
LOTE Nº 6: con edificio, 10 varas frente á Tacuari por 43 de fondo.
Base para la venta $ 150,000
LOTE Nº. 7: con edificio, 10 varas frente á Tacuari por 42 de fondo.
Base para la venta $ 150,000
LOTE Nº. 8: con edificio 9 3/4 varas frente á Tacuari por 54 varas y 80 cent. de fondo.
Base para la venta $ 200,000
LOTE Nº. 9: con edificio, 9 3/4 varas frente á Tacuari por 54 varas y 80 cent. de fondo.
Base para la venta $ 200,000
LOTE Nº. 10: con edificio 9 3/4 varas frente á Tacuari por 54 varas y 80 cent. de fondo.
Base para la venta $ 200,000
LOTE Nº. 11: con edificio, 9 3/4 varas frente á Tacuari por 54 varas y 80 cent. de fondo.
Base para la venta $ 200,000

La superficie de estos últimos cuatro lotes, la ocupan unos edificios antiguos que forman una casa de inquilinato.

La ubicacion central de la propiedad que ofrecemos en venta, flanqueada por vias de Tramways y en una parte de esta Capital, tan industrial y al mismo tiempo elevada es lo que constituye la gran importancia que damos á esta venta; para comprobar lo cual basta tan solo pasar vista por el local.

Prevenimos que exigiremos de los compradores la entrega de diez mil pesos m/c, en garantia sobre el valor de cada lote antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.
8230 m21

POR LOS MISMOS
De la gran fábrica DE PAÑOS
SITUADA EN EL PASEO JULIO
FRENTE Á LA ESTACION
Del Ferro-Carril del Norte
Base para la venta
Pesos 750,000 m/c.
DE UN GRAN TERRENO
FORMANDO ESQUINA
Frente á la estacion
Del Ferro-Carril del Norte
Contiguo á la tintoreria
Del Señor Prat
Base para la venta
PESOS 250,000 m/c.
Y DE TODAS
Las existencias
En materiales
PARA LA ELABORACION
DE LA
Fábrica de Paños
Todo perteneciente á la Sociedad Industrial
Del Rio de la Plata
De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García
Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Miércoles 14 de Junio á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate, las propiedades que se indican bajo las bases designadas y las existencias de materiales, á la mas alta postura, en la forma siguiente:

PRIMERO: **La Fábrica de paños**—Y sus grandes edificios conteniendo toda la maquinaria, telares, etc, cuyo terreno se compone de 57 vs. de frente al Paseo de Julio, 80 por el costado Sud y 84 al Norte con dos grandes martillos á su favor, uno que dá á la calle Esmeralda con un frente de 31 vs. 1/2 y el otro que se prolonga por el costado opuesto hasta la calle Nueva; teniendo sobre esta 11 1/2 vs. de frente—El todo del terreno forma una superficie de 8000 vs. cuadradas.

Base para la venta ps. 750.000 m/c.

SEGUNDO: **El terreno**—Compuesto de 43 1/2 vs. de frente al Paseo de Julio, 60 por el costado Norte, lindando con la tintoreria del Sr. Prat é igual estension por el costado Sud, teniendo en su contrafrente 33 1/2 vs.

Base para la venta ps. 250.000 m/c.

TERCERO: Venderemos indefectiblemente—A la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion que estarán á la vista y constan de lo siguiente:

1100 lbs, añil de Guatemala legítimo, 160 tons. carbon de piedra, 1000 lib. alumbre, 1500 lib. ceniza de soda, 1500 id cristal de soda, una cantidad de sulfato de cobre, garancee, cochinilla, crémor de tártaro y otras drogas para la fabricacion de tejidos y tintes.

Además—Todos los muebles y útiles de escritorio.

El establecimiento de la fábrica y el terreno pueden ser inspeccionados todos los dias, desde las 12 hasta las 4 de la tarde.

Prevenimos á los interesados que exigiremos del comprador de la fábrica la entrega de 20.000 $ m/c en garantia, antes de firmar el boleto y 10.000 al del terreno.

Por mas datos ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90.
8328 m23.

Judicial
Una buena finca central
Calle Belgrano y Piedras
Testamentaria de Da Isabel A. de Santa Coloma
Orden del Sr. Juez Dr. Luis Sauze
Edificio antiguo
CON FRENTES AL ESTE Y SUD
GRAN PROPIEDAD
22 vs. á Piedras por 52 de fondo á Belgrano
Buena estension y localidad inmejorable
Base de venta 800,000 ps.
Venta Ad-Corpus

El Mártes 6 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el precio que exceda á la infima base fijada y al contado, la escelente propiedad de renta, en la esquina de las calles Belgrano y Piedras.

El edificio es antiguo pero fuerte; está todo él alquilado y produce una renta no menor de 6,500 $ m/c. mensuales desde hace muchos años.

El terreno es alto, de perfecta configuracion, aparente para edificar grandes almacenes y espléndidas casas para familia y consta de 22 vs. de frente á la calle de Piedras por 52 de fondo á Belgrano, previniéndose que en el fondo de la linea del Norte se encuentra un martillo á favor de una vara, como asi mismo se avisa que las paredes son de propiedad esclusiva.

La base de venta es infima no solo en atencion á la importancia de la propiedad como fuente de buena y segura renta, sino tambien con relacion á su localidad en paraje tan central y comercial como es la esquina mencionada.

Los tramways cruzan por frente y costado de la propiedad; el barrio es inmejorable; la renta fija y crecida; razones por las que llamamos la atencion de los especuladores.

Los títulos pueden verse en la escribania del Sr. Martinez, Cabildo 1er. Patio. Por mas datos en nuestra casa San Martin No. 51.
8073 m17.

JUDICIAL
Al Norte! Al Norte
Magnífica propiedad
Central
Calle Artes No. 390
CONTRUCCION SÓLIDA Y MODERNA
7 mts. 85 cts. de frente por 60 mts. 62 cts.
Tasacion ps. 477,334 m/c.
Base 2/3 partes 318,222 ps. m/c
Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos
Venta Ad-corpus

El Viérnes 9 de Junio, á las 4 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Bustos y por un precio que exceda á las 2/3 partes de la tasacion la magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de 9 espaciosas piezas construidas en cal y con todos materiales, siendo la fachada con pilastras, cornisa, molduras y friso de mármol, las primeras piezas sus pisos son de madera, las otras incluso el patio lo tienen de baldoza, cielos-rasos de lienzo, techos de azotea sobre tirantes de maderas duras, puertas de cedro, aljibe y vereda de piedra genovesa, algibe, pozo de balde y aguas corrientes, etc.

Las muchas comodidades de la casa que ofrecemos en venta, su magnífica posicion en uno de los barrios mas centrales de la capital, la base de venta sumamente baja hacen de ella una verdadera adquisicion para aquellos que buscan propiedades que den renta—Los títulos perfectos pueden verse en la escribania del señor Iñarra, en Cabildo.
7518 m4.

Judicial
Espléndida propiedad
Al Norte
Calle de Artes No. 650
8 mts. 27 cents. de frente por 61 mts. 80 de fondo
Tasacion 177,188 ps. m/c.
Base de venta 2/3 partes
ps. 118,124 m/c
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Venta Ad-Corpus

El Viérnes 9 de Junio, á las 3 de la tarde venderemos por órden del Juez Dr. Bustos y por un precio que exceda á las 2/3 partes de la tasacion, la propiedad arriba indicada perteneciente á la testamentaria de Da Trinidad Monroy de Silva, compuesta de 9 piezas de regular construccion, con revoques de cal, techos de azotea sobre maderas duras, pisos en los patios y piezas de baldosa, pozo de balde, aljibe, letrina, aguas corrientes, &., Edificada en terreno de 8 metros 27 cts. de frente al Este por 61 metros 80 cnts. de fondo.

Títulos perfectos, los interesados pueden examinarlos en la Escribania del Sr. Iñarra.
7520 m4.

JUDICIAL
De una hermosa y productiva
Casa de altos
Inmejorable localidad, muy central
Grandes almacenes
CÓMODAS CASAS PARA FAMILIA
Calle Suipacha Ns. 170 al 178
14 mets. 92 cts. de frente por 60 mts. 60 cts. de fondo
ÓRDEN DEL SR. JUEZ Dr. BUSTOS

POR LOS MISMOS
IMPORTANTISIMO REMATE
EN NUESTRO ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 90
De 16 leguas de campo
DE PRIMER ÓRDEN
En el Partido de Juarez
Conocidos por la LOMA ALTA Y LA TINTA
Distante 6 leguas del pueblo del Tandil
Lindando con el ejido de Juarez
DIVIDIDO EN 16 LOTES
Perteneciente á la testamentaria de la Señora
Doña Petrona Vazquez de Vela
Tasacion total ps. 8.220,234 m/c
BASE DE VENTA 2/3 PARTES
Pesos 5.480,156 m/c.
De órden del Sr. Juez de Primera Instancia
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion y base de venta de cada lote

El juéves 22 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, de los diez y seis lotes de campo arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuiran, y en la forma siguiente:

LOTE Nº. 9—Con poblacion, 40,497,624 metros cuadrados, ó sea una y media legua cuadrada, á 450,000 $ legua y 50,000 $ la poblacion, total: $ 725,000 m/c.
Base para la venta $ 483,932 m/c.
NOTE Nº. 10—Con potrero de piedra, 15.676,395 metros cuadrados ó sea 0-580,641 legua cuadrada, á 450,000 $ legua, total: $ 261,288.
Base para la venta $ 174,192.
LOTE Nº. 11—26.671,068 metros cuadrados ó sea 0-987,875 legua cuadrada, á 48,000 $ legua, total: $ 474,143.
Base para la venta $ 316.096
LOTE Nº. 12—28.804,170 metros cuadrados ó sea 1-066,884 legua cuadrada, á 460,000 $ legua, total: $ 490,766.
Base para la venta $ 327,178.
LOTE Nº. 13—29,143,550 metros cuadrados ó sea 1-079,454 legua cuadradas, á 500,000 $ legua, total: $ 539,727.
Base para la venta $ 359,818.
LOTE Nº. 14—26,998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada, á 480,000 $ legua, total: $ 480,000.
Base para la venta $ 320,000.
LOTE Nº. 15—27.346,548 metros cuadrados ó sea 1-012,894 legua cuadrada, á 500,000 $ legua, total: $ 506,447.
Base para la venta $ 337,632.
LOTE Nº. 16—Con potrero de piedra, 29.775,428 metros cuadrados ó sea 1-095,450 leguas cuadradas, á 500,000 $ legua y 10,000 $ el potrero, total: $ 557,725.
Base para la venta $ 371,816.
LOTE Nº. 17—29.762,505 metros cuadrados ó sea 1-102,380 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 584,261.
Base para la venta $ 389,508.
LOTE Nº. 18—27,315,372 metros cuadrados ó sea 1-111,744 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 536,229.
Base para la venta $ 357,486.
LOTE Nº. 19—Con potrero de piedra, 26.998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 530,000.
Base para la venta $ 353,335.
LOTE Nº. 20—29,793,864 metros cuadrados ó sea 1-103,541 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 585,807.
Base para la venta $ 390,538.
LOTE Nº. 21—30,132,330 metros cuadrados ó sea 1-117,930 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 592,502.
Base para la venta $ 395,000.
LOTE Nº. 22—26.964,642 metros cuadrados ó sea 0-998,749 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 529,337.
Base para la venta $ 352,890.
LOTE Nº. 23—23.977,376 metros cuadrados ó sea 0-862,176 legua cuadrada, á 470,000 $ legua, total: $ 417,779.
Base para la venta $ 278,518.
LOTE Nº. 24—23,485,290 metros cuadrados ó sea 0-869,900 legua cuadrada, á 470,000 $ legua, total: $ 409,223.
Base para la venta $ 272,815.

Estos campos que lindan por un costado con el éjido del pueblo de Juarez, están por el otro estremo situados á seis leguas del Pueblo del Tandil; lindando á mas por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio Ortiz y D. José Buteler, al Norte con D. Felipe T. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado, D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.

Llamamos la atencion de los que hoy desean emprender negocio de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias, sinó cuando hay, como ahora, que liquidar una testamentaria.

La venta se efectuará por lotes.

Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.
7818 m12.

POR LOS MISMOS
De un importante terreno
ALTO Y BAJO
CON FRENTE
A los Corrales de Abasto
Lindando con la Estacion
Del tramway Anglo-Argentino
CON UNA SUPERFICIE DE 68,400 vs. cuadradas
Base para la venta ps. 50,000 m/c.
Por órden de su propietario—Por liquidacion final

El Miércoles 31 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **cincuenta mil pesos moneda corriente;**

El importante terreno arriba designado, cuya parte alta se compone de 119 varas de frente á los Corrales de Abasto y 103 de fondo al costado de la estacion del Tramway Anglo-Argentino, formando una superficie de 11,500 varas cuadradas. La parte baja forma una área de 56,900 varas cuadradas.

Llamamos la atencion sobre esta venta, por la ubicacion del terreno y la importancia que le dá la comodidad de comunicacion por el tramway.

Exigiremos del comprador la garantia del 5% sobre el valor de la venta.

Para imponerse del plano ú obtener más datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.
8260 m23

POR LOS MISMOS
En venta particular

Un gran campo, parte del Delta Argentino, denominado **Las Caravelas**, con poblaciones, cria de cerdos y cabras, algunos animales vacunos y yeguarizos, y toda clase de útiles de labranza. Su estension es de una legua frente al Rio y seis de fondo, hasta la boca del Paraná Guazú.

Para tratar, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.
8261 pé m23.

POR LOS MISMOS
DE 17 LOTES
De terreno
En la Boca del Riachuelo
Terrenos que llegan hasta la calle Defensa y que quedan inmediatos al gran núcleo de poblacion entre la nueva traza del Ferro-Carril y la Estacion Peña
Lotes grandes—Lotes chicos
Base infima de venta
$ 8 m/c. vara cuadrada

El Domingo 28 del corriente á la una en punto del dia, se ha de rematar sobre la base de **ocho pesos moneda corriente**, vara cuadrada:

La gran área de terreno arriba indicada, subdividida en 17 lotes, segun los planos y cuyo detalle es el siguiente:

LOTE Nº.		varas	cuadradas
1	con	2448	"
2	"	2490	"
3	"	4335	"
4	"	3210	"
5	"	4250	"
6	"	1030	"
7	"	3500	"
8	"	4800	"
9	"	3800	"
10	"	3740	"
11	"	1500	"
12	"	750	"
13	"	6610	"
14	"	4333	"
15	"	3658	"
16	"	5720	"
17	"	115	"

El plano ha sido levantado con intervencion oficial en la delineacion de las calles, que, en aquel local, tienen 20 varas de ancho.

Planos litografiados pueden obtenerse en la Bolsa de Comercio y en nuestro Escritorio, San Martin 90.
7891 m13

POR LOS MISMOS
DE UN TERRENO
CALLE AZCUENAGA
ENTRE SANTA-FÉ Y CHARCAS
29 vs. frente al Oeste por 57 de fdo
Dividido en 3 lotes
Perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Felipe Marana—De órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Aditardo Heredia
Tasacion total ps. 116,000 m/c.
Base para la venta 2/3 partes ps. 77.332 m/c.

El Sábado 24 de Junio, dia de fiesta, á las 2 de la tarde procederemos á vender en público remate, el terreno arriba designado, dividido en tres lotes, con base equivalentes á las dos terceras partes de su tasacion y en la forma siguiente:

Lote núm. 1. 10 vs. de frente por 57 de fondo

Tasacion ps. 962,394 m/c.
Base de venta 2/3 partes
Ps. 641,596 m/c.
Venta Ad-corpus

El Sábado 10 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y por un precio que exceda á la base fijada, la espléndida propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, cuyas reparticiones son como sigue:

CASAS ALTAS—La primera compuesta de 7 piezas bien construidas, cielos-rasos de yeso, entre piso de madera techos de azotea con tirantes de maderas duras, cocina, letrina, etc.

La segunda de construccion idéntica á la primera, se compone de 6 piezas y demás comodidades, gas, aguas corrientes, etc., etc.

CASAS BAJAS—Dos espaciosos almacenes con arcos de manposteria, 14 piezas de buena construccion, cocinas, letrina, algibe, etc., etc.

Edificada en un terreno de 14 mts 92 cets de frente al Este por 60 mts 60 cts de fondo.

Títulos inmejorables pueden verse en la Escribania del Sr. Iñarra.
6568 m5.

Judicial
De una buena casita
PARA FAMILIA
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Calle de Ombú No. 306
6 mts. 93 cents. de frente por 20 mts. 35 cts.
Tasacion 32,085 ps. m/c.
Base de venta 2/3 partes
ps. 21,390 m/c.
Venta Ad-Corpus

El Domingo 11 de Junio á las 4 de la tarde venderemos por mas de la tasacion por órden del Sr. Juez Dr. Bustos la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monrroy de Silva, compuesta de piezas interiores de material con techos de azotea sobre maderas duras, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo de balde, &. Edificada en terreno de 6 metros 93 cent. de frente al Este por 20 metros 35 cent. de fondo.

Títulos inmejorables, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.
7615 m4.

Judicial
MUY IMPORTANTE
En San José de Flores
SOBRE LA PLAZA PRINCIPAL
DE SEIS CASAS
EN LAS MEJORES LOCALIDADES
Del pueblo
Las que serán vendidas en un solo lote
Construidas á todo costo y á la moderna
Por orden del Sr. Juez Dr. Bustos
El Domingo 11 de Junio
Á LAS 2 DE LA TARDE
Tasacion 502,953 m/c.
BASE DE VENTA DOS TERCERAS PARTES
335,302 ps. m/c.
Primera Propiedad
Calle Real No. 306
7 mets. 90 cents. de frente por 60 mets. 80 cents. de fondo

Procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y por mas de la base fijada, la propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de una sala y antesala con portada con columnas, comedor, dos dormitorios y dos piezas para sirvientes, las piezas del edificio principal tienen cielo-rasos de yeso, pisos de baldosa, techos de azotea sobre maderas duras, puertas de cedro, cocina, letrina, pozo de balde y vereda de piedra.

Edificada en terreno de 7 metros 90 centímetros de frente al Norte por 60 metros 80 centímetros de fondo.

Segunda propiedad
Calle Real núm. 300 á 304
13 metros 50 centimetros de frente por 60 metros 80 centimetros de fondo

Procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y por un precio que exeda á la base fijada, la propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de dos espaciosos almacenes á propósito para negocio, de 17 metros 30 cent. de largo por 4 metros de ancho, un zaguan y 3 piezas mas, letrinas, los techos son de azotea sobre maderas duras, puertas de cedro, el segundo almacen les idéntico al primero y á mas tiene sotano.

La propiedad está edificada en terreno de 13 metros 50 centimetros de frente por 60 metros 80 cent. de fondo.

Tercera propiedad
DOS CASITAS
COMO PARA FAMILIA Y NEGOCIO
Calle Real núms. 286 á 294

Venderemos por órden del señor Juez Dr. Bustos y por un precio que exeda á las 2/3 partes de su tasacion, la propiedad perteneciente á la auto dicha testamentaria, compuesta de dos casitas divididas del modo siguiente:

Primera—Compuesta de 4 piezas, dos á la calle á propósito para negocio.

Segunda—Compuesta de 2 piezas á la calle con techos de azotea sobre maderas duras, 4 mas interiores con tirantes de palmas, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, etc., edificadas en terreno de 18 mts. de frente al Norte por 60 mts. 80 cents, de fondo.

Cuarta propiedad
CASA EDIFICADA Á LA MODERNA
Calle Real á General Necochea

Base para la venta $ 26,666 m/c.
Lote núm. 3, 9 vs. de frente por 57 de fondo
Base para la venta $ 24,000 m/c.

El lote núm. 1, es el de mas porvenir á la calle Santa Fé.

Estos terrenos situados á pocas varas de la linea del tramway de doble via, son aparentes para edificar, contando con la comodidad con la amplitud del fondo, lo que les dá un mérito indisputable.

Exigiremos del comprador la garantia del 5 % sobre el valor de la venta.

Por mas pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90.
8221 m21

POR LOS MISMOS
De la
Gran Cerveceria Argentina
Situada en la calle Coronel
A la altura de la Penitenciaria
A pocas varas de la calle Santa-Fé
Macadamizada y con tramway
Por liquidacion final
De órden de la comision liquidadora
Competentemente autorizada
Este establecimiento ha costado á la Compañia
$f. 475,000
Hoy se venderá con la base de
$f. 85,000

El Domingo 28 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base **de ochenta y cinco mil pesos fuertes:**

La gran fábrica "Cerveceria Argentina" arriba designada construida en terreno de 100 metros de frente por 88 metros de fondo, con todos sus enseres, maquinarias, motores, tachos, bombas, depósito de fierro, aserradero y cepillero á vapor, molino, calderas, aparatos completos para la fabricacion de gas, maquinaria para hielo, bomba centrífuga, casa habitacion con 22 cuartos, sótanos, altillos, tostador, salones, galpones y demás que consta de los inventarios y planos en poder de los Rematadores.

Este valioso establecimiento que ha costado á sus fundadores la enorme suma de 475,000 pesos fuertes, está construido con todo esmero y solidez y dotado de cuanto puede precisarse para utilizarlo en la fabricacion de cerveza, hielo, ó darle cualquier otro destino industrial á que se presta por su ubicacion tan central y próxima al camino macadamizado con tramway que corre á pocas varas de sus puertas.

Los interesados pueden visitar el establecimiento todos los dias desde las 12 á las 4 de la tarde y para imponerse de los inventarios y planos ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90.
7180 a27.

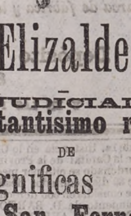

P. de Elizalde y Ca.

JUDICIAL
Importantisimo remate
DE
2 magnificas quintas
En San Fernando
Pertenecientes á la testamentaria de la Señora
Da. Petrona Vazquez de Vela
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
Tasacion ps. 366,299
BASE PRAA LA VENTA 2/3 PARTES
Ps. 244,200 m/c.

El Domingo 18 de Junio á las dos de la tarde en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad en el Pueblo de San Fernando, un terreno edificado en la calle Bella Vista, formando esquina á la de Montevideo con una estencion de 60 vs. á la citada calle, 200 á la de Montevideo, 100 á una sin nombre que pasa por el bajo, 130 á la de Chacabuco, y que forma un total de 17,200 vs. cuadradas; un edificio de 14 habitaciones, tres zaguanes, siendo las paredes interiores de 1 1/2 ladrillo, techos de azotea con tirantes de madera fuerte, techos de ladrillo y baldosa francesa asentados en algamaza, reboques interiores y exteriores de cal, empapeladas, piso de baldosa, un corredor con la estension de los dos frentes al N. E. con el ancho de 3 vs. y al N. O. 3 1/2, con 12 columnas de fierro.
7814 m12

POR LOS MISMOS
Judicial
Otra propiedad
EN EL PUEBLO
DE SAN FERNANDO
Tasacion ps. 85,765
BASE DE VENTA 2/3 PARTES
57,177 pesos m/c.

El Domingo 18 de Junio á las 3 de la tarde en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad en el Pueblo de San Fernando, con un terreno compuesto de 97 cs. á la calle Bella-Vista por 55 1/2 á la calle General Alvear con un edificio dividido en cuatro departamentos, produciendo 400 $ mensuales de alquiler y ademas tiene jardines, árboles frutales, alfalfa, &., &

NOTA—Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la casa del rematador.

Títulos garantidos.
7815 m12

POR LOS MISMOS
Judicial
Importantísimo remate
De propiedades
Pertenecientes á la testamentaria de la Señora
Da. Petrona Vazquez de Vela
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
En los parajes mas centrales é importantes del municipio
Edificio No. 1
Calle de Piedad N. 381
Tasacion 500.000 ps. m/c.
Base para la venta 333,333 ps.

El dia 20 de Junio (Mártes) á las 3 de la tarde en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle de Piedad 381, cuyo terreno, de forma irregular, es de 8 metros 95 cs. de frente al Sud y 42 m. de fondo al N. Por el costado O. á los 6 m. de la calle tiene en su favor un martillo de 1 m. 20 por, 12 m. de largo y se prolonga hasta el fondo; todo lo que hace una superficie total de 260 m. cuadrados; conteniendo un edificio bien construido, techos de azotes con baldosa francesa, con 8 habitaciones, dos letrinas tres patios y dos zaguanes, cielo-rasos, teniendo la casa toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad N. 385
Tasacion 900.000 ps. m/c.
Base para la venta 2/3 partes 600,000

El dia 20 de Junio (Mártes) á las 2 en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vasquez de Vela la propiedad calle Piedad 385 y 389, cuyo terreno de forma irregular, es de 12 m. 50 cs. de frente al S. y 59 25 de fondo al N. Por el costado E., á los m. 10 cs. de la calle, tiene un martillo en contra d 1 m. 20 cs. de ancho por 12 33 de largo, aqui se encuentra otro á favor de 1 m. ancho por 24 20 de largo, hasta los 24 m. Por el costado O., á los 18 m 80 cs. de la calle, hay un martillo á su favor de 2 m. 20 cs. de ancho por 6 m. de largo y á los 43 m. de la calle, por el costado E. tiene otro martillo á favor, de 8 m. 65 cs.; lo que dá un total de 803 m. 92 cs. conteniendo un edificio lujosamente construido techos de azotea con baldosas francesas. Se compone de 14 habitaciones de material, cocina, dos letrinas, dos patios, plantas, un gallinero con tejido de alambre, cielo-rasos, y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad N. 387
Tasacion 650.000 ps. m/c.
Base para la venta 2/3 partes 433,333 ps.

El dia 20 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Piedad núm. 387, cuyo terreno, de forma irregular, es de 9 mts. 25 cts. de frente al Sud y 49 mts. 25 cts. de fondo al Norte. Por el costado O. á los 6 mts. de la calle, hay un martillo en contra de 1 mt. 30 cts. que se prolonga hasta el fondo. Por el Este tiene á los 6 mts. de la calle otro martillo á favor, de 2 mts. 10 cts. de ancho por 6 m. 10 cts. de largo y aquí otro tambien á favor de 2 mts. 10 cts. de ancho hasta el fondo, lo que dá en

23 metros 45 cts. de frente por 43 metros 37 de fondo

Procederemos á la venta por órden del señor Juez Dr. Bustos y por un precio que exeda á la base fijada, la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesto de un almacen á la calle Necochea con frente á la moderna, 11 habitaciones inteiores, techos de azotea con tirantes de maderas duras, las piezas á la calle, las otras con tirantes de palma, cocina, letrina, etc.—Edificada en terreno de 23 metros 45 cts. de frente al Norte por 43 metros 37 cts. á la calle General Necochea.

Quinta propiedad
Calle General Necochea núm. 11
8 m. 90 cent. de frente por 23 m. 45 cent. de fondo

Procederemos á la venta por órden del Sr. Juez, Dr. Bustos, de la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de doña Trinidad Monroy de Silva, compuesta de 4 piezas y con frente á la moderna, techos de azotea sobre maderas duras, pisos de baldosas en las piezas, zaguan y patios, cocina, letrina, pozo de balde, veredas de piedra, etc.

Edificada en terreno de 8 metros 90 cent. de frente al Este por 23 metros 45 de fondo.

Sexta propiedad
Calle Necochea núm. 13
8 metros 53 cent. de frente por 23 metros 45 de fondo

El edificio es idéntico al anterior, perteneciente tambien á la misma testamentaria y se venderá por órden del Juez Dr. Bustos con las mismas condiciones estipuladas en los antecedentes.

La venta de estas seis casas será Ad-Corpus es decir, lo que resulte entre muros.

Los títulos de todas las propiedades son perfectos y puede verse en la escribania de Iñarra. Por más datos á nuestra casa San Martin 51.
6566 m5.

Una notable propiedad
GRAN TAMAÑO
Situacion inmejorable
PUNTO CENTRICO
Barrio comercial
Localidad especial
PARA RENTA
Calle 25 de Mayo 119 á 127
Con frente al Paseo de Julio
Nos. 116, 118, 120, 122, 124
SOBRE EL MUELLE DE PASAJEROS
Y ESTACION CENTRAL
Propiedad escepcional y ventajosa
Para capitalistas
Orden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze
RENTA MENSUAL 25,000 $ m/c.

El Viérnes 23 de Junio, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Gavenago, la céntrica y productiva finca edificada en un terreno que mide 26 1/2 vs. de frente por 52 vs. fondo; previniéndose que la venta será efectuada AD-CORPUS, es decir, lo que resulte dentro de muros.

Esta propiedad es inmejorable, pues tiene frente á dos calles de importante concurrencia comercial, siendo por esta causa que produce una fuerte renta, relativamente á su valor, y comparadas con otras fincas de la capital.

Anteriormente la parte que está frente al muelle de pasajeros estuvo ocupada por el Hotel del Norte la que se quemó, por cuya causa está desocupada por completo, esperando una refaccion; el edificio que dá sobre la calle 25 es antiguo y de un solo piso, y con todo esto produce cinco mil pesos m/c. mensuales: no hay pues exageracion en afirmar que refaccionada dará fácilmente 25,000, pues eso lo evidencian las propiedades linderas.

La calle 25 de Mayo y Paseo de Julio entre las de Cangallo y Cuyo son de una importancia indiscutible, y los capitalistas deben tener presente esta circunstancia, asi como la de que pocas, ó ninguna veces, se ofrece en venta propiedades en esos puntos; el tamaño, inmenso de esta finca la hace igualmente recomendable.

Por otros datos ocurrir á la escribania de M. Repetto, en el Cabildo, y por otros informes á nuestra casa, San Martin 51.
8171 m21

JUDICIAL
De 3 buenas propiedades
EN EL PINTORESCO PUEBLO
DE SAN FERNANDO
EDIFICACION SÓLIDA Y MODERNA
Terrenos altos y muy centrales
Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze
Primera propiedad
Tasacion 68,048 $ m/c.—Base de venta 45,364 pesos m/c.

El Domingo 25 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio compuesta de 4 piezas bien construidas y á la moderna con techos de azotea sobre maderas duras, ventanas de reja á la calle, con umbrales de mármol, pisos de baldosa, cocina, letrina, pozo de balde, &. Edificada en terreno de 11 1/4 varas de frente por 33 1/4 de fondo.

Segunda propiedad
Calle Constitucion
13 vs. y 1/2 de frente por 33 1/2 de fondo
Tasacion 87,175 $ m/c.—Base de venta 2/3 partes 58,116 ps. m/c.

El Domingo 25 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la base fijada y por órden del Sr.

todo una superficie de 610 mts. 90 cts cuadrados; conteniendo un edificio bien construido, que se compone de 12 piezas de material, cocina, tres letrinas, cuarto de baño, tres patios, plantas cielorasos y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad N. 393
Tasacion ps. 400,000
Base para la venta 2/3 partes ps. 266,666

El dia 20 de Junio á las 2 en punto del dia, procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente, á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Piedad núm. 393, cuyo terreno es de 7 mts. 75 cts. de frente al Sud, y 34 mts. de fondo al Norte. Por el costado Este, á los 6 mts. de la calle, tiene un martillo en su favor de 1 mt. 30 cts. ancho, que sigue hasta el fondo, lo que dá una superficie de 298 mts 90 cts., conteniendo techos de azotea con baldosa francesa y habitaciones, cocina, letrina, aguas corrientes y todas las comodidades para una casa de familia.

Casa calle Piedad Ns. 395 al 403
Y ARTES Nos. 69 al 73 (ESQUINA)
Tasacion 750,000 ps.
Base para la venta 2/3 partes 500,000 ps.

El dia mártes 20 de Junio á las 2 en punto del dia, procederemos á vender por órden del señor juez en lo civil del Departamento de la Capital Dr. don Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Piedad núm. 397 al 403 y Artes núms 69 al 73 formando esquina, cuyo terreno se compone de 22 m. 50 c. de frente al Sur, calle de Piedad y 12 m. 30 c. frente al Oeste calle Artes; al costado Este tiene á su favor un martillo 5 m. 50 c. ancho por 19 m. 20 c. largo lo que dá una superficie total de 398 m. cuadrados conteniendo un edificio viejo de ladrillo y barro ocupado por un almacen en la esquina, teniendo pátio, sótano, una caballeriza á la calle Piedad con 6 altillos de madera, todo de teja francesa, trece pesebres de material piso de piedra.

Casa calle Artes 87 y 91
Tasacion ps. 500,000
Base para la venta ps. 333,333

El dia 20 de Junio á las 2 en punto del dia, procederemos á vender, por órden del señor Juez en lo civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Artes núms. 87 y 91, cuyo terreno irregular se compone de 7 metros y 45 cs. de frente al Oeste; por el costado Surtiene 30 m. y 25 cs.; á los 22 m. y 50 cs. de largo de la línea de la calle Artes, tiene un martillo en contra de 2 m. 85 cs. por 7 m. 75 cs. Por el costado Este mide 7 m. 85 cs., por el Norte 30 m. 25 cs. teniendo á los 17 m. de la calle Artes, un martillo en favor, de 18 m. 40 cs. 13 m. 25 cs. lo que hace una superficie total de 476 metros cuadrados, conteniendo un edificio viejo ocupado por una armeria; con tres patios, cocina, letrina, una merceria frente á la calle, con tres puertas, etc., todo de azotea, aparatos de gas, aguas corrientes.

En el fondo 10 cochera, de madera, con teja francesa.

Para ver las casas, de 2 á 4 de la tarde, y por más datos, á los martilleros, Piedad 211.
7316 m1.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la propiedad central
Calle Maipú 542
Barrio de gran porvenir
Tasacion 327,100 ps. m/c.
Base para la venta 2/3 partes
$ 218,067 m/c.

El dia 30 de Mayo, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. B. Basualdo, la propiedad calle Maipú No. 542, edificada en terreno de 10 varas 10 cts. de frente al Este, por 76 vs. 75 cts. de fondo al Oeste, compuesta de 7 piezas, cocina, huerta con arboles, gas, aguas corrientes, etc. Títulos de primer órden.
6873 a20.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la propiedad
Calle Maipú 544
BARRIO MUY CENTRAL
Tasacion 277,400 ps. m/c.
Base para la venta 2/3 partes
184,933 ps. m/c.

El dia 30 del Mayo, á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. B. Basualdo, la propiedad calle Maipú 544, edificada e terreno de 9.40 vs. de frente al E., por 76.75 de fondo al O., compuesta de 6 piezas, cocina, algibe, huerta con árboles aguas corrientes, etc. Títulos de primer órden.

Por mas datos á nuestro Escritorio Piedad 211.
6874 a20.

Emilio Benguria

De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales.
Perm.

Basail y Constenla
JUNIO 20
REMATE EXTRA
¡¡UNICO!!!
De la grandiosa muebleria de Paris
Todo en ella el lujosísimo y de refinado buen gusto
Por órden terminante de los Sres.
GRIET HERMANOS
Y POR LIQUIDACION DE NEGOCIO
Objetos y muebles
Introducidos al pais últimamente
Gran cantidad de objetos de Bull
CON INCRUSTACIONES DE BRONCE Y NACAR
EN LA MISMA CASA
Calle Alsina 225 y 227
DE NOCHE
Empezando el 20 de Junio
A las 7 de la NOCHE
Y SIGUIENTES
Pronto daremos el detalle.
8311 m24.

POR LOS MISMOS
¡Magnifica exhibicion!
DE
Objetos de gran lujo
GRAN CANTIDAD
DE MUEBLES
Ultima novedad y fantasia, muchos de ellos recien introducidos al pais
Esplendidos PIANOS
Pleyel, Herz, Chickering, Blondel, Sprunck y de muchos otros fabricantes
Magnificos espejos
Lunas de Venecia y San Gouvain
MESAS CONSOLAS DORADAS
Para id id
hay entre estas espléndidas lunas muchas con vizauté
Ricos y elegantes bronces
Platinas, metal blanco, etc.
Cristaleria finísima, etc.
Porcelanas de muchisimos gustos
Elegantes colgaduras de seda
Galerias con cenefas de Boheme, etc.
CUADROS AL OLEO
De indisputable mérito
Alfombrados de Bruselas
Tripes cortados, id rizados de clases superiores, etc.
Gran variacion en objetos de adorno
En nuestra casa, Bolivar 14
A LA NOCHE
El Sábado 10 de Junio por la noche, Domingo 11 dia y noche

Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio compuesta de 5 cómodas habitaciones con techos de azotea sobre madera dura, edificada sólidamente y á la moderna; cocina, letrina, pozo de balde, etc. Edificada en terreno de 13 varas y 1/2 de frente por 33 y 1/2 de fondo.

Tercera propiedad
Calle Ayacucho
ESQUINA 3 DE FEBRERO
58 varas de frente por 50 de fondo
Tasacion 43,425 ps. m/c.—Base de venta 2/3 partes 28,950 m/c.

El Domingo 25 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio compuesta de una pieza de azotea edificada en el centro del terreno arboles frutales, pozo de balde y cercado todo el terreno de pared compuesta de 58 varas de frente por 50 de fondo.

Títulos perfectos; por más datos puede ocurrirse á la escribania del Sr. S. Martinez.
8170 m21

Judicial
Notable remate
DE LA IMPORTANTE Y MUY CENTRAL
PROPIEDAD
Formando esquina
CON LAS CALLES RECONQUISTA
Numero 385
Y Tucuman 68 al 72
DE CINCO PISOS
SITUACION INMEJORABLE
Ninguno mas apropósito para renta
ATENCION Sres. CAPITALISTAS
15 ms. 44 mls. de frente por 11 mts. 691 mt.
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia
Tasacion 540,000 ps. m/c.
Base de venta 2/3 partes 360,000 ps.

El Viérnes 30 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden del señor Juez Dr. Heredia, la espléndida propiedad que arriba se menciona, perteneciente á la testamentaria de don Huberto Constantino Bechen, cuyo detalle es el siguiente: Primer cuerpo: Compuesto de una pieza esquina, dos piezas más, zaguan y un almacen ocupado actualmente por una relojeria, todo con sus correspondientes reboques en cal, cielos-rasos de yeso, el zaguan con piso y friso de mármol, 5 portadas de cedro, las puertas con celosias, 1 escalera de mármol. Segundo cuerpo: Cuatro piezas y un vestíbulo con entre pisos de material y madera, cielo-raso de yeso, cocina y letrina, 6 piezas chicas y una cocina, que constituyen el tercer cuerpo de casa: el cuarto piso se compone del mismo número que el cuerpo anterior, y en iguales condiciones. El quinto piso se compone de 8 piezas y una letrina, edificio igual al anterior, con techos de pizarra, gas y aguas corrientes en todos los departamentos, un sótano de toda la estension del terreno, á escepcion del patio, todo calzado con paredes dobles y varias divisiones interiores, todo reboeado con entre pisos de material con madera dura.

Esta propiedad está edificada en terreno de 15 metros 44 mls. de frente al Oeste por 11 metros 691 mls. de fondo al Este.

Títulos perfectos, pueden examinarse en la Escribania de Lopez.
8340 m25

JUDICIAL
Importantisimo
DE UNA PRECIOSA Y CÓMODA
CASA-QUINTA
EN SAN JOSE DE FLORES
94 mts. 394 mls. al Sur por 69 id 280 id al Norte
Magnifico jardin
Invernáculo con armadura de hierro y cristal
Variadisima coleccion de arboles frutales y de adorno
Cómodas y elegantes habitaciones
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia
Tasacion ps. 150,000 m/c.
Base de venta 2/3 partes 100,000 pesos

El domingo 2 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la infima base fijada y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial en el Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, la casa quinta espresada perteneciente á la testamentaria de D. Huberto Constantino Bechen, compuesto su edificio de las reparticiones siguientes: Un vestíbulo sostenido por dos columnas de hierro, con friso y piso de mármol, una pieza á cada costado con umbrales de mármol, pisos de madera, techos de azotea, un comedor y cinco piezas mas con frente al Oeste, edificadas igual á las anteriores, dos piezas, una cocina y letrina con frente al Este, un corredor sostenido por columnas de fierro al Norte, patio con piso de baldosa, zarzo de hierro de 16 varas, pozo de balde con bomba y pileta, caballeriza, cochera y gallinero. Todo lo cual está edificado dentro de un terreno de 94 metros, 394 milimetros al Sur por 69 metros 280 milimetros al Norte, cercado con baranda de fierro sobre base de material, con tres portones de hierro, veredas de ladrillo al frente de la calle y paraisos en el cordon de la misma.

Los títulos inmejorables pueden examinarse en la Escribania del señor D. E. Lopez.
8341 m25.

MAGNIFICOS TERRENOS
En Chascomús

y Lúnes 12 de dia
Exhibicion
El Lúnes 12, á las 7 de la noche
EMPIEZA EL REMATE
Pronto daremos el detalle.
8312 m24.

POR LOS MISMOS
Buena propiedad
PARA RENTA
Bonita esquina
Calle de San Juan y San José
Señalada
Por la primera calle con los números 590 y por la segunda con los 578 á 584
Base de venta 50,000 ps. m/c
Da el 2 0/0 mensua
Títulos garantidos

El Domingo 4 de Junio, á las 2 de la tarde, venderémos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exeda de la base fijada, la propiedad arriba expresada, y cuyo detalle consiste:

Once y 1/6 de frente al Norte, por 26 de fondo al Sud, 3 piezas de material, un gran almacen, cocina, letrina, &.

Los materiales son de primer órden, y es una adquisicion brillante para un rentista.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 % sobre el importe.

Mas detalles á nuestra casa, Bolivar 14.
8318 m24

POR LOS MISMOS
Judicial
Lindisima propiedad
Para renta
Calle de Buen-Orden 642 al 644
Renta segura 1,000 $ mensuales
Tasacion $ 70,694
Base de venta $ 47,130 m/c.
Mas del 2 por ciento mensual de renta

El Domingo 28 del entrante Mayo á las 3 de tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dña. Felisa Bellido de Onrubia la preciosa casa arriba indicada y cuyo frente mide 7 metros 85 cm. de frente al Oeste por 15 metros 55 centimetros de fondo.

El edificio se compone de nueve hermosas piezas, cocina, letrina y un magnifico algibe, etc.

Nota—El comprador entregará el 10 o|o al firmar el boleto.

Mas detalles á nuestra casa Bolivar 14.
7186 a 27

POR LOS MISMOS
Centralisima propiedad
Tasacion sumamente baja 142,795
Base de venta 2/3 partes $ 95,198
ALQUILADA EN 2000 $ m/c MENSUALES
Garantidos
Calle Peru 408 al 414

El dia 28 del entrante Mayo á las 2 de la tarde venderémos al mas alto postor y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada y cuya venta se efectua por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Felisa Bellido de Onrubia.

La propiedad mide 13 metros 80 cent. de frente al Oeste por 14 metros 68 cent. de fondo al Este; tiene 5 piezas altas y 4 bajas, siendo una de estas para negocio, cocina, letrina, etc, techos de madera dura y edificado todo con materiales de primera clase.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto, el 10 p %.

Títulos superiores y garantidos.
718 a27

POR LOS MISMOS
SEMANAL
De tienda, Merceria y articulos de bazar
Para comerciantes y particulares
En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 26 del corriente á las 12 del dia, venderemos al más alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de artículos diversos cuyo detalle en parte es como sigue:

Frazadas de lana blancas y de colores, colchas crochet, id de algodon, camisas para hombres, id para señoras, camisetas, batas para señoras, pantalones, chalecos, sacos, cortes para trajes, id para pantalon, sombreros, camisas para trabajo, fichús varias clases, medias, rebozos, pañuelos de mano, chalones, pañuelos de seda, calzoncillos, sobretodos, floreros, candeleros, botellones, vasos, copas, cepillos, peines, cigarreras, boquillas, tohallas, servilletas, manteles, sábanas, botines, zapatos, corbatas, cadenas para reloj, tricotas, sardinas, yerba paraguaya, platos de porcelana, tazas con plato, fuentes de porcelana, soperas, juegos de lavatorio, etc., etc. y otra porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate.
8166 m21

Pedro Suarez

De una casa-quinta
En el Caballito
A 1 1/2 cuadra del Tramway Rivadavia
Altura de la quinta en que vivió el General Roca
Hermoso palacio—Vereda hasta la quinta
Alquilada en 1,200 ps. m/c.
Base de venta 100,000 ps.

El Domingo 28 de Mayo, á la una de la tarde, procederé á la venta en remate público y al contado, siempre que la oferta pase de la base, sin retirar postura, títulos á satisfaccion del comprador:

De una hermosa casa quinta de gran porvenir por el gran Boulevard que dividirá la Capital y que pasa al lado y con frente á la continuacion de la calle Piedad, á 1 1/2 cuadra del trenvia de la calle Real; su terreno consta de 30 varas de frente al Sur por 56 de fondo al Norte, rodeado de hermosas casas quintas como la del Sr. Cobanus, Reynal, Suarez, Lezica y otras de gran valor; el edificio es precioso construido con material de primera clase, elegantísimo y sólido con gran sótano y 8 piezas, jardin, plantas; los interesados podrán ver el presupuesto de todo que es de 380,000 $ m/c. Los interesados pueden pasar á mi domicilio para ver la fotografia de la finca, no faltar á la hora fijada en la calle Rivadavia, habrá una bandera en direccion al remate. Mas datos al martillero, Pasage Roverano núm. 7 y 8 de 12 á 1 y Cuyo 935 de 8 10 a. m.
8257 m23

Daniel Müller
Casa de Remates y Comisiones
94—PERU—94
Remates semanales de mercaderias
GENERALES DE TIENDA
Merceria, Roperia, Zapateria, Bazar, etc.
LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS
La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. —94 Perú 94—
Perm

Cárlos Ristorini

Judicial
De 2 buenas casas
AL NORTE
20 varas de frente por 62
Tasaciones muy bajas
¡Renta de mas de uno y medio por ciento!

Situadas calle de Tucuman, núms. 585 y 587, entre Paraná y Montevideo.

El Jueves 8 de Junio, á las 2 en punto, se rematarán precisamente, á las mas alta postura y de contado, estas casas, pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Zaldarriaga y Da. Josefa Almeida de Zaldarriaga, por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, cuyos autos tramitan por la Secretaria de D. T. M. Casabal y pueden verse en su oficina, calle Bolivar 31, bajos del Cabildo.

El todo del terreno tiene 20 varas 80 cent. de frente al Sud por 62 de fondo (ó sean 18 metros 013 mils. por 53 metros 692 mils.), el edificio es muy bueno, la casa grande tiene 10 piezas de azotea, cocina, pozo, 2 parrales, varios árboles, grandes patios, etc. La chica tiene 4 piezas, un altillo, cocina, 2 patios, etc.

El todo está tasado en $ 300,890, siendo las dos terceras partes $ 200,590.

Por otros informes, calle Lima 82, altos, de 10 á 1.

POR EL MISMO
Remate Judicial
DE UNA FINCA
Alta y baja
SITUADA EN LA ESQUINA DE LAS CALLES
Moreno 715 y Solis 130 al 136
Terreno 9 1/2 vs. frente al Sud por 40 vs. frente al Oeste
Tasacion 245,000 ps. m/c.
BASE PARA LA VENTA 2/3 PARTES
Ps. 163,333 m/c.
Alquiler que produce mensualmente 2300 ps.

El Domingo 28 de Mayo á las 3 de la tarde, procederé á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de la referida propiedad por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, en autos testamentarios de D. Francisco Ortega.

El edificio se compone de tres cuerpos—el de altos, con tiene sala y cuatro grandes habitaciones con siete balcones y persianas de celosía de cedro, cielo-rasos de yeso, puertas y ventanas de cedro, cocina, letrina y cuarto para sirvientes, escalera y puerta de cedro á la calle, techos embaldosados. El piso bajo lo ocupa una tienda que tiene de estension 9 1/2 varas de frente al Sud, por 18 1/2 de frente tambien, al Oeste, una habitacion, patio y oficinas necesarias, en seguida un corralon con dos piezas, techos de teja francesa, un galpon techo de zinc y todo empedrado el interior, cocina y letrina—ocupando este una estension de 21 1/2 varas de frente al Oeste, incluso á este lo que corresponde á la casa alta—y por 9 1/2 varas de fondo al Este.

Todo el edificio es hecho en cal, todas sus puertas de cedro, umbrales de mármol, piedra inglesa en la vereda, sus calles empedradas.

Renta pingüe, en la actualidad y de gran porvenir.

Por mayores datos los interesados pueden ocurrir á la Oficina del Escribano-Secretario Dr. Lamarque—en el Cabildo.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 64
Remates Semanales
Para tenderos, merceros, etc.
DE

PROPIOS PARA LA AGRICULTURA
Sobre la via del Ferro-Carril
Inmediatos á la Estacion
Antiguo establecimiento de Graseria
Del Sr. D. Juan Lebeyrie (a) Cheri
Gran cantidad de útiles para Graseria
EDIFICIOS, GALPONES, DEPÓSITO
La venta se hará en el mismo campo
¡EN UN SOLO LOTE!
El Miercoles 7 de Julio, á las 12
Todo el terreno mide 201,123 metros cuadradas
AL CONTADO

Y debe venderse conjuntamente con los útiles que abajo se mencionan siendo la base de venta del terreno y útiles la infima de $ m/c. 140,000.

Los útiles son los siguientes:

3 tinas de vapor de 19 x 19 y llaves correspondientes, 4 tachos para 300 cabezas con sus canillas, 5 depósitos de grasa (en buen estado), 1 depósito en mal estado, 1 id de fierro, 11 pipones, 1 prensa con una tinaja, seis de madera y tacho correspondiente, 6 candiles de lata, 3 embudos, 3 cucharones, 5 cucharones con mango, 6 ganchos con mango, 3 rastrillos, 3 rebajadores, 1 bomba, su caballete y volante, 1 depósito para agua 19 pipas, 2 jagüeles calzados en material, 2 carros aguatero, 1 cilindro de 9 varas con cimiento colocado con su puertas rejas, llaves, válbulas, canillas de seguridad y graduadores de agua, 1 corral para matanza de yeguas con 989 palos y 746 sunchos, 2 puertas 1 brete con la zorra, 315 lienzos, 1 galpon de plaza 47 vs. de largo por 9 3/4 ancho, incluso el piso de la matanza de yeguas, 1 galpon de barrer residuos 8 1/2 vs. por 4, 1 galpon de 35 x 27 con un martillo en contra 14 x 9 3/4, 1 galpon de madera de 36 x 10, 1 caballeriza madera techo de fierro 15 x 16, 1 gallinero de madera, 1 galpon para cerdos techo fierro, 1 palenque con 11 palos y 1 suncho, alambrado, 1 galpon principal con 30 x 23 1/2 alto, 1 id de la prensa 8 3/4 por 12, 1 depósito para agua, 1 id para maiz techo de zinc, 1 casa azotea 26 vs. x 6 1/2 con 4 piezas, 2 adyacentes con 100 vs. una y 7 vs. la otra todo robocado exterior é interiormente, 1 cocina material con techo, alambrado, 1 jagüel calzado con ladrillo y cal, 330 vs. canaleta, 1 galpon depósito 11 1/2 x 6.

Nota importante—En vista de que la estacion de zafras está ya muy proxima y para que el comprador no sufra perjuicios, la entrega del establecimiento se hará inmediatamente que el interesado oble la cantidad en el Banco de la Provincia.

CAMPOS

Judicial
Arrendamiento en remate
DE UN
Valioso establecimiento
EN EL PARTIDO DE BRANDZEN
Orden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia
Campo inmejorable
Con poblaciones, alambrados, etc., etc., etc.
En nuestra casa, San Martin 51.

El Sábado 10 de Junio, á las 3 p. m., procederemos al arrendamiento en remate público de la magnífica fraccion de campo, ocupada actualmente por la testamentaria de Mac Gaul. Hé aquí el testo del contrato:

En Brandzen á veinte y ocho de Febrero de mil, ochocientos setenta y siete, ante mí el infrascripto, Escribano Público, y testigos al final firmados, comparecieron D. M. N, vecino de la ciudad de Buenos Aires y accidentalmente en este, casado, ¡y D. M. M., de este vecindario, viudo, ambos mayores de edad y de mi conocimiento, doy fé, y dijo el primero: Que dá en arrendamiento á Don M. M. un establecimiento que posee en este partido, compuesto de una legua cuadrada de campo, diez puestos y la casa principal. Don M. M. que está en posesion del establecimiento, se obliga á pagar por él, arrendamiento anual de pesos moneda corriente, que abonará dentro de los primeros sesenta dias de cada año ó en su defecto pagará el interés del uno por ciento mensual por las cantidades que devengase y se obliga tambien á entregar el establecimiento en el estado en que lo recibe, dejando al terminar este contrato, todas las mejoras que hubiese hecho á beneficio del propietario. Este contrato durará por el término de diez años que se contarán desde el primero de Enero del corriente año á cuyo efecto Don N. N. se obliga á no enagenar esta propiedad, sino á condicion de que sean respetadas por el nuevo propietario las estipulaciones de este contrato, ó en su defecto á pagar á M. M. todas las mejoras que hubiese introducido y ademas doscientos mil pesos moneda corriente por los perjuicios que le ocasionaria la resicion de este contrato. Al cumplimiento de lo espuesto, ambos contratantes se obligan con arreglo á derecho. En su testimonio, asi lo otorgan y prévia lectura, ratificaron y firmaron, siendo testigos Don y Don vecinos, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fé. Esta escritura sigue inmediatamente á la de venta de terreno otorgada por Don á Don fecha quince del corriente y al folio una vuelta, doy fé—testigo, testigo. Ante mi.
7551 m7

VARIOS

EN NUESTRA CASA
Plantas de gran mérito
PROCEDENTES DEL JARDIN
De Horticultura
Del Sr. D. Angel Chiessa

Mercaderias generales
Los Lunes, Miercoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., (los anunciamos en avisos especiales.

POR EL MISMO
Judicial
Ad-Corpus
DE DOS FINCAS
Una espléndida con 28 piezas, etc.
Y terreno de 15 por 69
En la gran calle Rivadavia 1126
al 1130
Y la otra chica
En la calle Zeballos No. 308
Por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo

El Juéves 15 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, la muy productiva casa situada en la calle Rivadavia núm. 1126 á 1130, por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Devichent.

Esta casa tiene 28 piezas y demás comodidades, su terreno mide 15 varas de frente al Norte ó sean 12 metros y 970 milimetros por 69 varas ó sean 60 metros y 187 milimetros de fondo al Sud.

Su tasacion es de 236,983 pesos moneda corriente.

No se aceptará oferta menos de su tasacion integra, por haberlo asi ordenado el señor Juez, en vista de ser esta suma muy baja.

Para renta es inmejorable, inmediata al Mercado Rivadavia y á una cuadra de Once; produce una renta superior, aprovechar la oportunidad los señores interesados en primer órden, por su gran terreno y localidad.

El mismo dia juéves 15 de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate la casita situada en la calle Zeballos núm. 308, por órden del señor Juez Dr. Basualdo y como perteneciente la misma testamentaria.

Esta casa tiene 3 piezas, galpon, etc., y su terreno mide 6 varas y 45 centivaras de frente al Oeste ó sean 5 metros y 585 milimetros por 13 varas y 40 centimetros de fondo al Este ó sean 11 metros y 604 milimetros.

Su tasacion es de 21,914 pesos m/c. y 40 centésimos, cuya tasacion se tendrá por base, por haberlo asi ordenado el señor Juez por las mismas condiciones que la anterior.

TITULOS SUPERIORES — Pasen los interesados que deseen inspeccionarlos, por la Oficina del Escribano-Secretario C. Silveira, ó por nuestra casa, Perú 64, por otros informes.
7842 m12.

José Cirilo White

Judicial
En el Partido de Castelli
Casa conocida por de D. Manuel Varela

De todas las haciendas pertenecientes al menor Valentin Corvalan como heredero de la testamentaria de D. Zenon Gonzalez y Victoria Montenegro.

El dia 11 de Junio, á la 1 p. m.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de este departamento, Dr. D. Remigio Molinas, venderé en público remate y dinero de contado, todas las haciendas pertenecientes á D. Valentin Corvalan, ya espresadas, que paso á detallar:

3,322 ovejas al corte, tasadas á 30 ps. una.
29 vacas id id 230 id.
75 yeguas id id 90 id.
27 caballos id id 400 id.
1 boleto de marca con accion.
2 id de señal de ovejas.

Además venderé 2 carros de varas, 1 volanta de cuatro ruedas, 2 carretas y un lote de muebles que no menciono por su mucha cantidad.

Por las haciendas no se recibirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Los demás enseres se venderán por lo que dén,
8289 m24.

J. Eugenio Soria

Remate al Norte

De magníficos terrenos situados al Norte en un local inmejorable y de gran porvenir.

Dividido en lotes

El Domingo 28 de Mayo, á las 2 de la tarde

Venderé sin falta, por órden de su dueño, los terrenos comprendidos entre los calles de Juncal, Junin, Andes y Ascuenaga, donde estará la bandera, fraccionado en lotes que tendrán una base infima para su venta, y al alcance de todos los bolsillos. Todos los terrenos que lo rodean se han vendido y se hallan edificados, solo quedan 5 magníficas esquinas y 9 lotes de 10 vs. de frente por 36 á 48 de fondo. Estos terrenos se encuentran rodeados á edificios de valor y á un paso de la importante calle de Santa-Fé, que por su gran tránsito llama la poblacion hácia ese lado, dando valor á todos los terrenos adyacentes.

La Ciudad se estiende con gran rapidez en ese sentido y como podrán ver los interesados se edifican constantemente nuevas casas de gran costo.

Nos consta que pronto pasará tramway por uno de los frentes del terreno.

Se pide la mas puntual asistencia, [aunque llueva, pues el dueño esta resuelto á prenderle fuego.

Por más datos y planos, á la calle de Reconquista No. 23.
8297 m24.

Jorge A. Kern

De un espléndido terreno, sin base, por lo que dén, 13 1/2 varas de frente por 96 de fondo, situado en la calle de Cuyo, entre las de Bermejo y 2.ª Bermejo, á 3 cuadras y media de la estacion Once Setiembre, barrio de gran porvenir.

El Domingo 28 de Mayo á las 3 de la tarde, remataré por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, el espléndido terreno arriba mencionado, compuesta su estencion de 13 1/2 varas de frente al Sud por 96 vs de fondo al Norte, rodeado de buenos edificios, donde casi no se encuentran terrenos valdios. Notorio es además, el adelanto que se vé en todo ese barrio, donde todo el mundo se apresura á comprar terrenos. La razon es muy sencilla: la supresion de la Estacion del Parque, ya no es un sueño, puesto que vemos casi concluidos los edificios que servirán para Estacion y demás oficinas; creemos que á mas tardar en Julio, el Ferro-Carril del Oeste, saldrá del Once.

Por mas datos y para ver los títulos que son inmejorables, al martillero, Victoria 58 ó Ecuador 69.
8309 m24.

Nazar y Gonzalez Oatan

En nuestra casa Perú 91
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(Con escepcion de los feriados)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas, y propiedades rurales.
Perm

POR LOS MISMOS
Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia.

Base para la venta 50,000 $ m/c.

De un terreno perteciente á los herederos de D. Francisco Gonzalez situado en la calle de Gauna (partido de Flores) entre Almagro y Caballito.

El Domingo 18 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos al contado el terreno arriba indicado cuya superficie es de 182 áreas, equivalentes á una cuadra cuadrada, más 2,468 varas cuadradas, siendo su frente á la calle de Gauna 70 metros 15 cts y de fondo 276 metros en el costado Este y 293 mts 96 cts. en el del Oeste, siendo su frente de fondo 58 mts 80 cts.

NOTA—Recomendamos la situacion de este terreno, pues él se presta para hacer una casa quinta por estar rodeado de lindisimas propiedades siendo lindera á la magnífica quinta del Dr. Reynal, y vecinos Sres. José Ortiz Basualdo, Dr. Lauzen, Dres. Martinez, Sra. Viuda de Sivori, y otras personas conocidas.

Por otros informes á la Escribania del Sr. D. Estanislao Lopez, ó á nuestra casa, Perú 91.
8148 m20

POR LOS MISMOS
Base para la venta 80,000 ps. m/c.

El Domingo 28 de Mayo, á las 2 de la tarde. remataremos la preciosa finca calle Pozos 200, entre Venezuela y Belgrano, (con tramway en las dichas dos calles de ida y vuelta á la Plaza Victoria,) edificada en terreno de 13 1/2 varas de frente por 20 1/3 de fondo, con 7 piezas grandes y una chica para baño, todas edificadas con maderas duras y cielo raso, 5 de ellas empapeladas y dos pintadas, con pisos de tabla, dos patios embaldosados y el zaguan con piedra mármol y pintado al óleo, el frente de la calle con tres grandes ventanas de reja, pozo de rica agua no precisando por esto de algibe, toda la finca rebocada y recientemente blanqueada y pintada las puertas, casa seca y en estado de entrar á ocuparla el comprador sin gastar un solo peso.

Las escrituras son de primer órden.

La mejor recomendacion que podemos hacer sobre esta finca y su bajísima base de venta es pedir á los señores interesados que la visiten, pues su dueño vive en ella.

Por mas informes á nuestra casa, Perú 91.
8259 m23.

Ricardo A. Luzuriaga

Judicial
DE UN CAMPO FLOR
Pastos de primera calidad
SITUADO EN EL PARTIDO
DEL 9 DE JULIO
Que fué de D. Juan Esteban Trejo, hoy de su sucesion

El remate se verificará en la Plaza Constitucion en la Capital de la República, en el Casino del Sud, donde estará la bandera.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. Don Aditardo Heredia, en la ejecucion que sigue el Fisco de la Provincia, por cobro de pesos contra las siguientes personas: doña Juana Trejo, don Nicanor Montoria, don Daniel Ravelo, doña Petrona R. de Vara, doña Isabel Ravelo y doña Claudia Ravelo de Madra.

El Sábado 27 de Mayo de 1882, á las 3 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico campo, que se compone 1536 cuadras cuadradas, tasada la cuadra á 187 $ 4 rls m/c

Plantas notables
Como Dafnes, Calicantus, Cycas, Palmas y cedrus, etc., etc

El Viérnes 26 de Mayo, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Angel Chiessa, una magnífica coleccion de plantas de mérito, sobre la cual llamamos la atencion de los aficionados.

Hay plantas de invernáculo
Vestíbulo
Comedor
Jardin, etc., etc.
Preciosidades verdaderas.

Muebles! bronces! cuadros!
ADORNOS VARIADOS
Alfombras, espejos, arañas,
Carruajes y caballos
EN LA CASA HABITACION
Del Sr. Dr. Domingo Achaval
Calle de la Florida No. 50
POR AUSENTARSE PAEA EUROPA

El Viérnes 26 de Mayo á las 12 en punto del dia, venderemos por cualquier precio y al contado el menaje de la casa habitacion del señor Dr. D. Domingo Achaval, calle de la Florida núm. 50, por ausentarse este caballero para Europa.

Los muebles son en su mayor parte de muy poco uso, elegantes y sólidos y están perfectamente cuidados y tenidos.

La casa puede visitarse el dia antes del remate, desde las 2 de la tarde en adelante. El detalle de los muebles, alfombras etc., etc.; cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Juego para la misma forma Luis XIV compuesto de 1 sofá, 3 sillones y 10 sillas Palisandú raso de seda con oro fundas de hilo, 4 sillas fantasia, espejo montaje dorado rica luna francesa, piano "Herard", araña cristal 10 luces, 2 picos gas para la misma, 2 sofás resps, fundas de hilo, alfombrado de tripe, cuadros originales al óleo firmados por buenos autores, adornos, etc.

COMEDOR—Juego para el mismo compuesto de 1 gran aparador cristalero, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 sofá, 12 sillas, 1 mesa trinchar forma Luis XV, 1 sillon, 1 gran espejo para comedor, araña bronce, 2 brazos para gas, alfombrado, cuadros de autos pintados al óleo, alfombrado, cuadros de autos pintados al óleo, guarnicion sobre estufa gran fantasia en bronce (*obras de arte,*) cristaleria inglesa, id bacaral, muselina, juego para té metal blanco, canastas, paneras de id id, vinos de mesa, postre, etc., y licores varios de las marcas de la casa Moreno y Fernandez y de varias marcas extrangeras.

PRIMER DORMITORIO—Juego para el mismo compuesto de 1 cama camera, ropero, espejo forma Luis XIV, lavatorio id, 1 mesa de noche, alfombrado, adornos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Juego para soltero, nogal compuesto de una cama, 1 ropero con espejo, 1 mesa luz, lavatorio forma Luis XIV, alfombrado, aparato de gas, adornos, cuadros varios, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR—Gran ropero espejo, lavatorio inglés, guarda-ropa, aparato de gas, mesa de costura, perchas varias, 2 lindos cuadros, alfombrado, etc.

AL MISMO TIEMPO—1 espléndida yunta de caballos mestizos tordillos negros, sanos y mansos, trotadores y diestros en el tiro, guarniciones para los mismos.

Espléndido landó construido á todo costo por el reputado fabricante D. Cárlos Matti, en perfecto estado, 6 meses de uso, fuerte y liviano, libres y útiles para el mismo.
8108 m18

REMATE ESPECIAL
De escojidos muebles
DE GUSTO
Por cuenta y órden de varios fabricantes
Gran coleccion de Muebles, Alfombras, Pianos, Arañas, Espejos, Cuadros, Cristales Porcelanas, Platinas, Adornos tierra cota etc.. etc., etc.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 31 de Mayo á las 12 en punto del dia procederemos á vender por órden y cuenta de varios fabricantes al mejor precio y dinero de contado, una buena coleccion de muebles cuyo pormenor es en parte el siguiente:

3 ricos juegos de dormitorio nogal y roble, compuesto cada uno de 1 cama camera, 2 roperos, 1 lavatorio 3 cuerpos, 2 mesas luz, &.

3 ricos juegos de comedor de nogal y roble compuesto cada uno de 1 aparador cristalero 3 cuerpos, 1 mesa trinchar 1 id con 6 tablas, 12 sillas macizas.

6 riquisimos juegos de sala, forma Luis XVI cachemir negro, reps, capitoné, yute y varias otras clases.

3 juegos escritorio nogal y pino, compuesto cada uno del escritorio, bibliotecas, sillones y sillas americanas.

6 mesas centro, caoba, mosáico, jacaranda, boulb, &.&., 4 chiffonier de bouid, 6 arañas cristal y bronce, 6 pianos nuevos de varios autores, juegos de lavatorio, id de comedor, sillas, sillones, mesas, camas de bronce, porcelanas, cubiertos, juegos de té, adornos, etc., é infinidad de artículos varios que no se detallan por su mucha estencion.

Todo se hallará en exposicion el dia antes del remate.
8276 m23

B. Q.

total del todo 287,632 $ m/c. base de venta de todo, sus 2/3 partes, 191,754 $ 6 reales m/c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de sus 2/3 partes; cuya área les corresponde del modo siguiente: Da. Juana Trejo, 720 cuadras; á D. Nicanor Montovia 240 cuadras, á D. Daniel Ravelo, 144 cuadra, á Da. Petrona R. Vara, 144 cuadras, á Da. Isabel Ravelo, 144 cuadras á Da. Claudia Ravelo de Madera, 144 cuadras. Para ver el espediente y tasacion la cual consta en f. 66 á la Escribania del Secretario don. Ramon E. Wright, en Cabildo. Mas datos Piedras 84 altos.
7746 m10.

Beator Dozo

Judicial
En el Partido de Navarro

El Domingo 28 de Mayo, á las dos de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José A. Capdevila, procederé á vender en público remate y al contado una fraccion de campo de pastoreo, situada en dicho Partido y compuesta de 742 mts. 162 mils. de frente por 974 mts. de fondo, ó sean 7,230 mts. cuadrados; lindando por el Este, que es su frente, con D. Martin Romero, por el Oeste que es su fondo, con D. Salomé Romero de Viñales, por el Norte con Juan Gomez y por el Sud con D. Juan Rives, con mas una poblacion de 2 piezas de material, 1 rancho, cocina, pozo de balde, palizada, quinta, arboleda, todo lo cual está tasado en 51,000 $. Base de la venta 34,000 $.

Se vende por la ejecucion que sigue D. Marcelino J. Ortiz contra D. Exequiel Viñales, por ante el Secretario D Valentin Piñero, donde se encuentran el espediente y títulos de la referencia.

Datos en el Escritorio del martillero, calle 24 No. 84. El remate tendrá lugar en el establecimiento mismo donde estará la bandera.
8093 m16.

Ebbeke y Diekelmann

EN NUESTRA CASA PERU 80
Remate de mercaderias
A PLAZOS
De 4, 5 y 6 meses

El Viérnes 26 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio un variado surtido de
Tienda, Merceria y Roperia
EN SEGUIDA
AVERIAS
Por cuenta de Seguros
116 cajones aceite de comer.
2 id cada uno con 144 mandiles.
7 id Rapé.
14 piezas tripe de Bruselas.
16 id cotin doble ancho.
8e55 m23.

Bollini Muro y Ca.

Importante
De los ricos muebles
QUE ADORNAN LA CASA HABITACION
Del Sr. Don
Antonio Rodriguez del Busto
Calle Esmeralda 101
Espléndido juego de sala
JACARANDÁ Y LAMPÁS SEDA
Magnífico dormitorio
RICO COMEDOR
Magnificos espejos Bizauté
ESPLENDIDAS GALERIAS
Alfombras Bruselas lejitimas
MAGNIFICO PIANO
Preciosos grabados
Magnificas garnituras
CHIFFONIERS
INCRUSTADOS EN NÁCAR
Bronces, adornos etc.
El Juéves 1.º de Junio
Á LAS DOCE

Venderemos en remate público, por ausentarse su dueño, el magnífico mobiliario de la casa espresada, y cuyo detalle en su gran parte es el siguiente:

SALA—Un riquisimo juego de sala 11 piezas jacarandá, forrado en lampás de seda con sus fundas, 6 sillas fantasia de id forro de id con fundas, 1 espléndido chiffonier con incrustaciones de nácar, 5 galerias con cenefas de lampás de seda y cortinados bordados, 4 magníficos grabados, 1 gran espejo marco dorado luna bizauté, 1 gran araña cristal de 6 luces, 4 brazos cristal para gas, 1 buen piano de exelentes voces, 1 banco de id, 2 divanes dorados forrados en lampás de seda gran fantasia, 1 puf, forro de id id id. alfombrado de tripe cortado de Bruselas, 1 mesa de centro, 4 salivaderas y 4 espléndidos bronces, etc., etc.

ANTE-SALA—Un juego de cretona fina compuesto de 10 piezas con fundas, 1 galeria con cenefa y cortinados, 1 espejo marco dorado luna bizauté, 1 magnífica garnitura de chimenea, 1 etayer de boule, 2 brazos cristal para gas, cuadros, alfombrado de tripe, 2 salivaderas, adornos, etc., etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 gran juego de nogal y roble de columnas, compuesto de: cama camera baldaquin con cenefa de seda y cortinado; colchones elástico y de lana, almohadas, rollo, etc., 2 roperos con espejo, 1 lavatorio de 3 cuerpos, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de luz, 2 galerias nogal con cenefas de damasco de seda azul con cortinas, 2 sillones forrados en damasco azul con fundas, 1 colcha del mismo damasco, picos de gas, cristal, cuadros, su magnífico juego de lavatorio de cristofle compuesto de piezas; alfombrado de tripe, etc., etc.

COMEDOR—1 gran juego de nogal y roble compuesto de: 1 mesa macisa para 18 cubiertos, 1 gran aparador con cristalero, 1 mesa de trinchar, 12 sillas, 1 gran espejo, 2 galerias con cenefas y cortinado, 1 garnitura de chimenea 3 piezas, 1 araña bronce 4 luces, 1 rico juego de té 5 piezas aceiteras, mantequeras, cubiertos, etc., 1 juego de mesa porcelana fina con filetes verdes y dorados, 1 juego completo de cristaleria muy fino de 108 piezas, rica máquina de café, 4 grabados de mérito, alfombrado, adornos, vinos y licores finos, etc., etc.

ANTE-COMEDOR—Un juego de cretona 9 piezas con fundas, 1 mesa redonda con carpeta, cuadros, 1 habanera, 3 pico de gas, saliveras, alfombrado, etc., etc.

ESCRITORIO—2 bibliotecas nogal y roble, 1 escritorio ministro de 2 frentes, 1 sillon forro de marroquin, sillas, picos de gas, saliveras, 1 tintero, bronces, cuadros, alfombrado, etc., etc.

OTROS DORMITORIOS—Perfectamente amueblados.

COCINA—Bateria completa.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera, 1 percha, 1 hule, plantas, etc., etc.

NOTA—La casa puede visitarse el Miércoles vispera del remate desde las 5 hasta las 9 p. m. desde las 7 a. m. el dia del remate.
8253 m23.

POR LOS MISMOS
De los buenos y elegantes
Muebles
Bronces, cuadros, grabados, etc
Que adornan la casa habitacion
DEL Sr. INGENIERO CIVIL
D. ESTEBAN DUMESNIL
Calle Maipu 296
Por ausentarse á Europa
El Martes 30 del corriente
A las 12 del dia

Venderemos en remate público á dinero de contado los muebles que adornan dicha casa cuyo detalle en parte es el siguiente:

ESCRITORIO—1 rico escritorio jacarandá y roble, 1 sillon giratorio, 1 biblioteca, 2 grabados, 1 tintero, adornos alfombrado. &. &.

DORMITORIO—1 magnífico juego francés jacarandá y roble compuesto de 1 cama camera con colchones elásticos, id de lana, almohadas, rollo, &., 2 roperos id id con espejo 1 lavatorio 3 cuerpos, 2 mesas de noche, 1 costurero de id 1 espejito, 1 juego lavatorio porcelana fina, 1 juego laton 3 piezas, cuadros, adornos, alfombrado, &.

ANTE-SALA—1 juego cretona 9 piezas, 1 escritorio chiffonier jacarandá, 1 mesa de id, 1 etayer de bull, 1 espejo marco dorado, cuadros, alfombrado, &.

COMEDOR—1 rico juego de Vieux chêne francés compuesto de aparador, 2 mesas de trinchar, 12 sillas, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 reloj, 1 espejo, 2 lámparas piés bronce, 1 máquina de soda, cuadros, cubiertos, aceiteras, 1 juego de cristaleria, 1 id de porcelana, alfombrado, &.

2do DORMITORIO—1 cama nogal de columnas para 1 persona, colchones elásticos, id de lana y almohadas, 1 cómoda toilet de vestir, 1 mesa de noche, 1 mesita de nogal 1 silla hamaca de id, cuadros, 1 juego lavatorio porcelana fina, 2 sillones de viage, alfombrados, &.

OTRA PIEZA—Con cama, lavatorio, cómoda &.

COCINA—1 mesa de pino y bateria completa.

PATIO—Plantas, &. &.
8329 p35

Manuel de la Serna

Lúnes y Miercoles
Esquina calles Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia.
1255 d3.

POR EL MISMO
Tienda y Merceria
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135
LOS VIERNES
Un variado surtido de tienda, merceria y articulos de novedad.
1254 d3.

POR EL MISMO
Carruages
Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 87 y Alsina 135.
1253 d3.

POR EL MISMO
Plantas! Plantas!

Los viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, exelsa, jazmines del pais, furtuney, del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad.
6859 a19.